



INFORME TÉCNICO QUE TIENE POR OBJETO LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, GESTIÓN DE RESIDUOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA

1. RELACIÓN DE EMPRESAS LICITADORAS

Las empresas que participan en el procedimiento han sido las siguientes:

- ALTHENIA, S.L.U.
- CABELLO SEVILIMPSA, S.L.
- CLECE, S.A.
- EULEN, S.A.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.
- ISS FACILITY SERVICES, S.A.
- OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

2. COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Se reúne la comisión técnica de valoración de los criterios no automáticos del expediente citado en el título, la cual está formada por los siguientes componentes:

- D. Ignacio García Delgado: Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generales del Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga
- D. Manuel García Pérez: Jefe de Grupo de Servicios Generales del Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga



3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS (DE 0 A 40 PUNTOS)

Los criterios de adjudicación no automáticos son los siguientes:

1.1.- Descripción del Plan de Limpieza de prestación del servicio (De 0 a 26 puntos):

1.1.1.- Organización del Trabajo (De 0 a 24 puntos):

1.1.1.1	Descripción general Incluirá la estructura organizativa, recursos humanos, procedimientos de comunicación, sistema de trabajo y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el punto 9 del PPT.	De 0 a 15 puntos Valoración: Muy buena: 15 puntos Buena: 12 puntos Apta: 7 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.2	Frecuencia de Limpieza La frecuencia de la limpieza tiene un impacto muy positivo en la prevención de infecciones y contagios por lo que <u>el incremento</u> de la frecuencia de la limpieza aporta una mayor seguridad para los pacientes, especialmente para los de las áreas críticas	De 0 a 2 puntos Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.3	Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio La innovación tecnológica en los sistemas de limpieza hospitalaria supone una mejora significativa para la eficiencia operativa. La utilización de maquinaria avanzada optimiza los procesos y mejora la calidad del servicio. Además, los sistemas informatizados de gestión permiten controlar en tiempo real las operaciones de limpieza, asegurando la correcta distribución de recursos y la rápida respuesta ante incidencias. Estos sistemas aportan trazabilidad, ya que registran los tiempos, áreas limpias y los recursos utilizados, mejorando la capacidad de supervisión y control por parte del órgano de contratación.	De 0 a 5 puntos Valoración: Muy buena: 5 puntos Buena: 4 puntos Apta: 2 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos



1.1.1.4	Sistema de Control de Presencia ofertado El sistema de control de presencia del personal asegura que el servicio se ejecute según lo planificado, incluyendo la calidad de la información obtenida y el uso de tecnologías para verificar la asistencia y el cumplimiento de las tareas asignadas. Esto permite asegurar que el personal asignado esté efectivamente presente y operando según los tiempos y horarios planificados. Este control es clave en un entorno hospitalario, donde la continuidad del servicio es esencial y la ausencia no planificada del personal podría afectar directamente a la calidad del servicio y, en última instancia, a la seguridad de los pacientes.	De 0 a 2 puntos Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
----------------	--	---

Este apartado no excederá de 150 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 75 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.1.2.- Plan de Choque (De 0 a 2 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de choque ofertado, cuya realización deberá ser realizada en los primeros cuatro meses de ejecución contractual, y será objeto de valoración conjunta sobre un total de ítems directamente vinculados entre sí, y que son:

- Planificación de las actuaciones a realizar:
 - o Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros. Tiene como objeto mejorar la situación de algunas zonas exteriores que a menudo presentan un estado deficiente de limpieza.
 - o Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
 - o Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.
 - o Barrido mecanizado de exteriores y viales. En este caso, son zonas con numerosa entradas y salidas de materiales y trabajadores donde se genera gran cantidad de suciedad y polvo que a veces se traslada al resto de servicios del centro sanitario, por lo que parece conveniente incluirla



- Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios).
- Plazo para su realización.

Valoración:

- Muy buena: 2 puntos
- Buena: 1,5 puntos
- Apta: 1 puntos
- Inadecuado o insuficiente: 0 puntos

Este apartado no excederá de 30 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 15 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.2. Sistema de Supervisión y de Calidad del Servicio (De 0 a 4 puntos):

Este criterio se establece para garantizar el cumplimiento de los estándares de limpieza hospitalaria exigidos en los pliegos, ya que, sistema eficaz de supervisión asegura que el servicio se ejecute con los niveles de calidad requeridos, minimizando riesgos bacteriológicos y garantizando un ambiente seguro para pacientes y personal.

Valoración:

- Muy buena: 4 puntos
- Buena: 3 puntos
- Apta: 2 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 40 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 20 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.3.- Plan recogida de residuos (De 0 a 10 puntos):



Se valorará en este criterio el plan de residuos adicional a los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

- Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos urbanos y asimilables: tipo y número de contenedores a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.
- Las propuestas de actuación en el punto limpio del centro que lo tenga.
- Sistema de almacenamiento, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas.
- Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema específico de gestión para este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial.
- Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos.
- Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón.

Las tareas propias de la recogida de residuos tienen una entidad propia y un efecto muy directo en el bienestar y satisfacción de profesionales y usuarios y sobre todo una importante repercusión para la actividad asistencial de los distintos centros por lo que es preciso otorgarle un mayor peso en su valoración.

Valoración:

- Muy buena: 10 puntos
- Buena: 8 puntos
- Apta: 6 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos



Este apartado no excederá de 60 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 30 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

MÉTODO DE VALORACIÓN

Cada valoración de los criterios no automáticos será justificada por la Comisión Técnica en base a la siguiente “Justificación de la Valoración”:

- **Muy buena:** La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.
- **Buena:** La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.
- **Apta:** La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el PCAP y en el PPT. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.
- **Inadecuada o insuficiente:** La oferta presenta deficiencias en un número significativo de los aspectos referenciados.

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

A. CRITERIO 1.1.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL (DE 0 A 15 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ALTHENIA, S.L.U.	Estructura organizativa: La propuesta presentada por ALTHENIA describe una organización	12 PUNTOS



funcional detallada con responsables claramente definidos: Director del Servicio, Jefe de Servicio, Encargado General, Técnicos de Calidad, PRL y Medioambiente. La estructura incluye también personal administrativo y de apoyo. La metodología contempla fases (previa, transitoria y definitiva), y se apoya en una organización basada en la asignación fija de zonas al personal para fomentar la especialización y la trazabilidad de las tareas. Se describe un protocolo claro para la transición e implantación del servicio.

Recursos humanos:

Análisis respecto al Anexo VIII del PPT:

ALTHENIA presenta en su oferta la distribución de horas anuales de presencia por centro con el siguiente desglose:

- Hospital de Antequera: 70.742 h/año
- CS Antequera Estación: 7.280 h/año
- CS Archidona: 3.798 h/año
- CS Campillos: 2.928 h/año
- CS Mollina: 2.112,90 h/año
- CS Antequera: 1.940 h/año

Estas cifras suman un total de **88.800,90 horas anuales ofertadas**, que coincide exactamente con el mínimo exigido en el Anexo VIII del PPT. Asimismo, la estructura de turnos (mañana, tarde, noche) por centro y día también se ajusta a lo exigido, sin ofrecer una mejora cuantitativa respecto a la dotación mínima establecida.

Procedimientos de comunicación:

Se establece una interlocución directa y continua entre el Jefe de Servicio de la empresa adjudicataria y la Dirección Facultativa del contrato. Se contempla además una estructura de comunicación interna bien definida, apoyada por herramientas como la plataforma GESIN, SharePoint y servidores propios, para facilitar la trazabilidad, el seguimiento y la coordinación de incidencias y planificación.

Sistema de trabajo:

La empresa apuesta por una metodología estructurada en tres fases: previa, transitoria y definitiva. Desde el primer día se garantiza la cobertura del servicio con medios humanos y materiales suficientes. La planificación incluye cronogramas, organización del personal y adaptación progresiva del plan de trabajo. Se hace especial hincapié en la implantación de procedimientos claros y asignación estable del personal a zonas y centros.

Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo (PPT punto 9.5)

La oferta de ALTHENIA incluye una descripción detallada y estructurada del sistema de recepción, almacenamiento y reparto



	<p>del material de aseo e higiene, conforme a lo requerido en el pliego. La sistemática propuesta comprende las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none">• Recepción del material en el almacén general del centro sanitario, ya sea procedente de la Plataforma Logística Sanitaria o de proveedores externos. El proceso incluye comprobación del albarán, control del estado del material y verificación de caducidades.• Registro informatizado de entradas y salidas, con inventarios periódicos y almacenamiento organizado por tipo de producto y frecuencia de reposición.• Aplicación del sistema Kanban como método de reposición interna, que permite mantener el stock de seguridad de forma automática y eficaz, reduciendo incidencias por desabastecimiento.• Disponibilidad de una nave logística de 2.000 m² en Antequera, destinada a útiles y equipos del servicio de limpieza, lo que refuerza la capacidad de almacenamiento y previsión logística.• Reparto del material en cada turno por parte de personal específico, mediante carros y transpaletas, hasta los carros de limpieza de cada operario.• Se establece un stock mínimo individualizado por carro de limpieza, que incluye al menos dos unidades de papel higiénico y papel secamanos, y una unidad de jabón de manos, para asegurar la reposición inmediata ante cualquier incidencia.• Además, se implanta un sistema de códigos QR en todos los aseos de las instalaciones sanitarias, mediante el cual los usuarios pueden notificar cualquier necesidad o incidencia de reposición, generándose una alerta que el encargado recibe en su dispositivo móvil en tiempo real. <p>Esta organización logística garantiza la disponibilidad continua del material de aseo, minimiza los tiempos de respuesta ante incidencias y mejora la trazabilidad del suministro en todos los centros.</p> <p>Plan de formación del personal (PPT punto 9.14) La oferta de ALTHENIA incluye un plan de formación estructurado, completo y alineado con los requerimientos del pliego. El objetivo general es garantizar la competencia técnica, preventiva y organizativa del personal adscrito al contrato, así como fomentar la motivación y el desarrollo profesional continuo.</p> <p>El plan contempla una programación a corto, medio y largo plazo, con diagnóstico previo de necesidades por centro y perfil profesional. Se estructura en itinerarios diferenciados para:</p>	
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">• Técnicos y mandos intermedios.• Personal administrativo.• Personal operativo de limpieza. <p>Se combinan modalidades presenciales, online y mixtas, con contenidos en áreas clave como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Prevención de riesgos laborales (PRL) general y específica.• Calidad del servicio y gestión ambiental.• Igualdad, conciliación y salud psicosocial.• Manejo de maquinaria, productos y plataformas digitales. <p>Como herramienta de soporte se utiliza la plataforma virtual PHAROS, del Grupo SANDO, que dispone de más de 19.000 horas formativas certificadas. Todo el personal tiene acceso personalizado y seguimiento de su trayectoria mediante ficha individual.</p> <p>La evaluación del plan se realiza de forma continua mediante cuestionarios al alumnado, informes de seguimiento y análisis de resultados por parte de los responsables del servicio y del área de formación.</p> <p>Este enfoque garantiza la adecuación técnica del personal, su alineación con los objetivos del servicio y la mejora continua en la prestación.</p> <p>Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social (PPT punto 9.18)</p> <p>La oferta de ALTHENIA presenta un programa estructurado y detallado que aborda de forma específica los aspectos de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social, conforme a los objetivos establecidos en el pliego.</p> <p>En materia de incentivación, se incluyen acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Premios al desempeño individual o grupal, de carácter trimestral o anual.• Sistema de puntos basado en asistencia, participación y sugerencias de mejora, canjeables por formación, entradas o productos.• Formación especializada como incentivo de promoción interna. <p>Respecto a la conciliación laboral y familiar, se contemplan medidas como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Horarios flexibles adaptados a situaciones personales o familiares.	
--	---	--



	<ul style="list-style-type: none">• Reducciones de jornada y permisos retribuidos por causas justificadas.• Facilidades para reincorporación tras periodos de baja o excedencia.• <p>En cuanto al Plan de Igualdad, la propuesta incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Políticas de selección y promoción basadas en criterios objetivos y equilibrados por género.• Plan de acción para reducir la segregación horizontal en puestos masculinizados.• Revisión periódica de retribuciones para evitar brechas salariales.• Formación específica en igualdad de trato y prevención del acoso. <p>En el ámbito de la responsabilidad social corporativa, se proponen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Campañas de visibilización del valor social del personal de limpieza.• Participación en actividades medioambientales y comunitarias.• Promoción del voluntariado corporativo y alianzas con fundaciones y asociaciones.• Mecanismos de evaluación del impacto social y satisfacción del personal. <p>Este conjunto de medidas refleja un compromiso integral con la mejora de las condiciones laborales, la equidad, la sostenibilidad y el entorno social, en coherencia con los valores del Servicio Andaluz de Salud.</p> <p>Medidas para la mejora de la productividad (PPT punto 9.19) En la oferta técnica presentada por ALTHENIA no se incluye un apartado específico ni se desarrolla de forma expresa el contenido correspondiente al punto 9.19 del Pliego de Prescripciones Técnicas, relativo a la descripción de medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad de los servicios. La documentación técnica no aborda este aspecto de manera diferenciada, estructurada o cuantificada, ni incorpora propuestas específicas destinadas a ese objetivo.</p> <p>Gestión del absentismo: La propuesta de ALTHENIA incluye un enfoque preventivo y reactivo ante el absentismo, uno de los principales retos en el sector de limpieza hospitalaria. La empresa se compromete a gestionar de forma inmediata cualquier baja desde el momento en que se</p>	
--	--	--



	<p>comunique o tenga conocimiento de la misma, activando un protocolo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad de plantilla de refuerzo y brigada de guardia para redistribuir tareas en los primeros días.• Bolsa activa de trabajadores y acuerdos con entidades de trabajo temporal y fundaciones, que permiten cubrir ausencias con agilidad.• Colaboración con su mutua (Quirón Prevención) tanto en contingencias comunes como en accidentes laborales, para acelerar procesos de recuperación y reincorporación. <p>Este planteamiento refuerza la capacidad de respuesta del servicio ante imprevistos y contribuye al mantenimiento de la calidad asistencial en los centros.</p> <p>Prestaciones específicas (PPT punto 9): Sistema de limpieza ofertado: La oferta de ALTHENIA contempla el uso de los dos sistemas de limpieza manual exigidos en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema de doble cubo: incluido en los carros de limpieza del modelo IPC Brix School, que se distribuirán en los centros sanitarios. Este sistema permite el fregado con separación de agua limpia y sucia, cumpliendo con las técnicas estandarizadas para entornos sanitarios.• Sistema de microfibra: ALTHENIA oferta mopas, fregonas y bayetas de microfibra codificadas por colores, así como soportes y equipos ergonómicos (como el sistema Trilogy o I-scrub 26). Estas soluciones permiten una limpieza eficaz, sostenible y alineada con los criterios de eficiencia del pliego. <p>Ambos sistemas permiten cubrir las necesidades de limpieza en función del tipo de zona y riesgo, y se integran en la metodología general del servicio ofertado.</p> <p>Mejora respecto al Anexo IX del PPT relación de maquinaria y equipamientos necesarios: La propuesta de ALTHENIA cumple con todos los requerimientos mínimos establecidos en el Anexo IX del Pliego de Prescripciones Técnicas relativos a la maquinaria y equipamiento necesario para la prestación del servicio. Además, mejora en varios aspectos clave:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se oferta 1 fregadora con conductor (modelo RCM GIGA 702), cumpliendo con el mínimo exigido en el pliego para este tipo de maquinaria.• Se aportan 7 fregadoras con acompañante, superando el	
--	--	--



	<p>mínimo exigido de 1 unidad (+6).</p> <ul style="list-style-type: none">• Se ofertan 11 aspiradoras agua-polvo, superando las 6 requeridas (+5).• Se incluyen 2 aspiradoras de polvo con filtro HEPA, no exigidas específicamente en el pliego, lo que supone una mejora cualitativa.• Se incorpora 1 barredora con conductor, equipo no exigido expresamente.• Se ofertan 7 hidrolimpiadoras, superando las 6 requeridas (+1).• Se dispone de 2 máquinas rotativas de alta velocidad, superando el mínimo exigido de 1 unidad (+1).• Se ofertan 6 sopladores aspiradores, frente a los 5 exigidos (+1).• Se incluyen 11 vaporetas, lo que supone una mejora sustancial respecto a la única unidad exigida (+10). <p>Respecto a la plataforma elevadora articulada, el PPT establece la exigencia de contar con una unidad disponible de forma permanente para el contrato. La propuesta de ALTHENIA menciona este recurso como disponible "según necesidad", lo cual cumple funcionalmente pero no garantiza expresamente su dotación fija desde el inicio del contrato.</p> <p>Estas mejoras permiten una mayor eficiencia, ergonomía en el trabajo y trazabilidad de las tareas, reforzando el compromiso con la calidad del servicio y la sostenibilidad.</p> <p>Conclusión: La oferta presentada por ALTHENIA, S.L.U. obtiene la valoración de BUENA en este apartado, al cumplir adecuadamente con los aspectos establecidos en el punto 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas, aportando una propuesta técnica completa, estructurada y solvente, si bien ajustada estrictamente al contenido exigido en algunos elementos clave. En particular, se valora:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una estructura organizativa bien definida, con personal técnico especializado y funciones claramente asignadas.• Una planificación operativa en fases (previa, transitoria y definitiva), que permite una implantación ordenada y progresiva del servicio.• Sistemas eficaces de comunicación interna y externa, con integración del software GESIN para la trazabilidad y gestión de incidencias.• Una metodología de trabajo basada en asignación fija de zonas, que favorece la estabilidad del personal y la trazabilidad de las tareas.• Un sistema estructurado para la gestión del absentismo,	
--	--	--



	<p>con recursos de contingencia y procedimientos de respuesta rápida.</p> <ul style="list-style-type: none">• El cumplimiento de los sistemas de limpieza exigidos en el Anexo III (doble cubo y microfibras).• La dotación completa de maquinaria según Anexo IX, incluyendo mejoras en cantidad y prestaciones respecto al mínimo requerido.• Una sistemática completa para la recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, con stock mínimo garantizado y mecanismos de reposición automatizada.• Un plan de formación sólido, adaptado a perfiles, con seguimiento y uso de plataforma online certificada.• Un programa de conciliación, igualdad, incentiviación y responsabilidad social corporativa, con medidas evaluables y alineadas con los objetivos del contrato. <p>No obstante, la oferta no incorpora un desarrollo específico del punto 9.19 del PPT, relativo a medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad, y presenta una planificación horaria ajustada estrictamente al mínimo exigido en el Anexo VIII, sin mejora cuantitativa ni cualitativa de las presencias diarias por turno.</p> <p>La oferta cumple técnicamente con los aspectos esenciales requeridos, incorpora elementos bien estructurados y presenta una propuesta organizada y coherente. Sin embargo, el cumplimiento estricto del mínimo horario exigido y la ausencia de desarrollo del criterio de productividad justifican su valoración.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.	<p>Estructura organizativa:</p> <p>SERVILIMPSA presenta una propuesta con una organización funcional bien estructurada y adaptada al entorno hospitalario, diferenciando claramente entre personal de estructura, personal de apoyo y personal operativo. La estructura incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Director Gerente (máximo responsable económico y estratégico del servicio),• Jefe de Servicios (interlocutor directo con la Dirección Facultativa del AGSN),• Técnico Higienista (enlace técnico con el Servicio de Medicina Preventiva),• Coordinador Técnico (gestión operativa y técnica del contrato),	12 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none">• Encargado/a General,• Responsables de equipo (encargados/as de turno),• Especialistas y personal de limpieza. <p>Todos los perfiles están debidamente descritos con sus funciones y disponibilidad. Se garantiza interlocución permanente (24/7) mediante correo y móvil corporativo.</p> <p>Recursos humanos:</p> <p>La empresa se compromete de forma expresa a mantener todo el personal subrogable actualmente en servicio, conforme a lo previsto en el convenio colectivo y el PPT. Se asegura que cualquier incremento de horas se realizará con personal de estructura, sin aumentar el pasivo laboral.</p> <p>La distribución horaria diaria por centro y turno coincide exactamente con lo exigido en el Anexo VIII del PPT, totalizando 88.800,90 horas anuales, con una correcta cobertura de mañanas, tardes y noches, también en fines de semana y festivos.</p> <p>Procedimientos de comunicación:</p> <p>SERVILIMPSA establece un sistema de comunicación operativo basado en la herramienta CTIGcalidad, que permite la trazabilidad de todas las operaciones, la generación de partes de trabajo, la gestión de incidencias, el control de presencia, la planificación de servicios y el seguimiento de no conformidades. Esta plataforma centraliza la información y asegura una comunicación bidireccional entre el personal, los mandos intermedios y la Dirección Facultativa.</p> <p>Sistema de trabajo:</p> <p>El modelo organizativo propuesto se basa en la asignación fija de zonas a cada trabajador, evitando rotaciones innecesarias y garantizando la continuidad, la responsabilidad individual y la especialización en los procedimientos de limpieza. También se contempla la asignación fija de especialistas y cristaleros a zonas o tareas específicas según un cronograma quincenal.</p> <p>El proceso de implantación del servicio está estructurado en tres fases: fase previa, transitoria y definitiva, permitiendo una adaptación progresiva, con planificación de personal, formación, adquisición de maquinaria y protocolos de coordinación interdepartamental.</p> <p>Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del</p>	
--	---	--



	<p>material de aseo (punto 5 del apartado 9 del PPT):</p> <p>SERVILIMPSA asume el suministro y reposición diaria de papel higiénico, papel de manos y jabón en todos los aseos y vestuarios, asegurando su cobertura permanente. La reposición de estos materiales queda a cargo del personal propio, y el seguimiento del stock se realiza mediante inventario semanal efectuado por el mando intermedio del almacén. Los pedidos se gestionan con una frecuencia mensual (o antes si se detecta caída del stock mínimo) a través de la plataforma CTIGcalidad. Este procedimiento garantiza el mantenimiento de niveles mínimos operativos en todos los centros y asegura la trazabilidad del aprovisionamiento.</p> <p>No obstante, esta información se presenta de manera general dentro del documento y no bajo un epígrafe específico que haga referencia expresa al punto 5 del apartado 9 del PPT, como sí han hecho otros licitadores. Asimismo, no se entra en detalles operativos sobre la sistemática concreta de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, ni se explica el procedimiento seguido para determinar el stock de seguridad a mantener en el centro, lo cual limita el grado de desarrollo técnico de este aspecto y lo diferencia negativamente respecto a propuestas más estructuradas.</p> <p>Plan de formación al personal (punto 14 apartado 9 PPT)</p> <p>SERVILIMPSA presenta un plan de formación detallado y estructurado conforme a lo establecido en el punto 14 del PPT. Se establece una programación formativa anual y plurianual, dirigida tanto al personal operativo como al especializado, con contenidos variados y relevantes para la correcta prestación del servicio.</p> <p>El contenido incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• PRL, limpieza con microfibras, uso de productos y planes de emergencia.• Formación especializada en manejo de maquinaria), medio ambiente y gestión de residuos.• Formación presencial y semipresencial, programada anualmente y sujeta a revisión por la Comisión Provincial de Limpieza.• Formación dirigida a todos los niveles del personal, incluyendo mandos intermedios y especialistas. <p>Este enfoque garantiza cualificación técnica, prevención, sostenibilidad y calidad del servicio.</p> <p>Programa de Incentivación, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social (punto 18 apartado 9 PPT)</p> <p>SERVILIMPSA presenta un programa completo que cumple el punto 18 del PPT, estructurado en cuatro ejes:</p>	
--	---	--



	<ul style="list-style-type: none">• Incentivación: premios y puntos por desempeño, asistencia y propuestas de mejora.• Conciliación: turnos flexibles, jornadas parciales y permisos familiares adaptados.• Igualdad: plan de igualdad retributiva, promoción interna y canales confidenciales frente al acoso.• Responsabilidad social: campañas de sostenibilidad, reciclaje, voluntariado corporativo y orgullo profesional. <p>Además, incluye indicadores de seguimiento y evaluación del impacto.</p> <p>Este conjunto de medidas evidencia el compromiso de SERVILIMPSA con la mejora continua, el bienestar del personal y los valores sociales y medioambientales alineados con el contrato ofertado.</p> <p>Gestión del absentismo: SERVILIMPSA presenta un protocolo específico de sustituciones, diferenciando entre sustituciones programadas (vacaciones, permisos) y no programadas (bajas por enfermedad o contingencias), con compromiso de cobertura en menos de 24 horas. Se establece un canal único de comunicación a través de la plataforma informática y un sistema de alerta temprana para activar sustituciones desde el primer aviso.</p> <p>Servicio de emergencia 24 horas: SERVILIMPSA contempla en su propuesta un servicio de emergencia disponible las 24 horas, los 365 días del año, para atender cualquier incidencia que pueda surgir fuera del horario habitual de prestación. El servicio incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad continua de gestores y encargados mediante móvil corporativo.• Activación inmediata de equipos de refuerzo para intervención en emergencias.• Canalización de incidencias a través de la plataforma CTIGcalidad. Este servicio garantiza la continuidad de la prestación en situaciones extraordinarias y refuerza la robustez de su propuesta. <p>Medidas, métodos y acciones correctoras para incrementar la productividad: La oferta de SERVILIMPSA incluye una serie de medidas específicas orientadas a la mejora de la productividad, entre las que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Eliminación de humedades mediante chorro de arena en patios.• Sustitución de lavadoras domésticas por industriales para la limpieza de útiles.• Implantación del sistema "Team Cleaning" para la	
--	---	--



	<p>optimización de tareas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reorganización dinámica de rutas mediante la plataforma CTIGcalidad.• Uso de maquinaria a batería para aumentar la eficiencia en abrillantado.• Optimización de los flujos de recogida de residuos. Estas medidas están cuantificadas en algunos casos con porcentajes de mejora, lo cual refuerza la propuesta técnica y operativa. <p>Sistemas de limpieza (PPT punto 9): La propuesta incluye los dos sistemas obligatorios exigidos en el PPT:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema de doble cubo, incorporado en carros de limpieza industriales.• Sistema de microfibra codificada por colores, con materiales textiles certificados. <p>Tratamiento de suelos y pavimentos Twister de Diversey: SERVILIMPSPA incluye el uso del sistema Twister de Diversey, basado en discos diamantados que permiten limpiar, micro-pulir y abrillantar los pavimentos únicamente con agua, sin necesidad de productos químicos. Este sistema:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mejora la resistencia de los suelos al cierre del poro.• Aumenta la productividad reduciendo los tiempos de tratamiento.• Contribuye a la sostenibilidad ambiental.• Extiende la vida útil de los pavimentos. Esta mejora tecnológica supone un valor añadido importante en el mantenimiento de suelos respecto a los métodos tradicionales. <p>Mejoras respecto al Anexo IX del PPT: La oferta de SERVILIMPSPA cumple con todos los requerimientos mínimos en cuanto a maquinaria y equipamiento, y además mejora en varios elementos clave, concretamente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se ofertan 7 aspiradores polvo/agua, superando el mínimo exigido (+1).• Se incluye 1 aspirador con filtro HEPA, como medida de refuerzo en áreas críticas.• Se ofertan 3 máquinas rotativas de alta velocidad, superando en +2 unidades el mínimo.• Se incorporan 6 sopladores aspiradores, superando el mínimo exigido (+1).• Se presentan 7 hidrolimpiadoras industriales, mejorando en +1 unidad.• Se incluyen 31 escaleras (diferentes tipos), superando	
--	---	--



	<p>ampliamente los mínimos requeridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ofertan 6 carros de transporte de 4 ruedas, cuando solo se exigía uno (+5). • Se detalla la disposición de barredora con conductor, fregadora con conductor, y furgoneta eléctrica, cumpliendo y garantizando su disponibilidad desde el inicio del contrato. <p>Esta dotación refuerza la capacidad operativa de la empresa, aportando un mayor grado de mecanización del servicio, mejor ergonomía y eficiencia en la limpieza, especialmente en grandes superficies.</p> <p>Conclusión: La oferta de SERVILIMPSA da adecuada respuesta a los aspectos requeridos en el punto 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas, presenta una organización técnica y operativa coherente, garantiza estabilidad del personal, asignación fija de tareas y trazabilidad en los trabajos. Además, incluye mejoras cualitativas y cuantitativas en la maquinaria respecto a los mínimos exigidos, medidas específicas para incrementar la productividad, un servicio de emergencia 24 horas operativo, un sistema de tratamiento de suelos basado en tecnología Twister, así como un plan formativo amplio y un programa social y de incentiación estructurado.</p> <p>No obstante, la oferta presenta limitaciones que impiden su valoración como muy buena. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cumplimiento del número total de horas anuales se ajusta de forma estricta a lo exigido en el Anexo VIII del PPT, sin incorporar mejoras en la cobertura de presencia por centros, como han hecho otros licitadores. • La sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo no se desarrolla de manera específica, ni se identifica como respuesta al punto 5 del apartado 9 del PPT, omitiendo detalles sobre el proceso logístico y la definición del stock de seguridad en cada centro, tal como sí han realizado otros licitadores. <p>Valoración: BUENA</p>	
<p>CLECE, S.A.</p>	<p>CLECE presenta una propuesta que destaca por su alto nivel de detalle y adecuación a los requisitos del PPT. Los principales aspectos evaluados son:</p> <p>Estructura Organizativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CLECE propone una estructura sólida y experimentada, que incluye las figuras de Jefe/a de Servicio, Supervisor/a, 	<p>12 PUNTOS</p>



	<p>Encargado/a General (personal subrogado), Responsables de Turno (subrogados) y un equipo de apoyo especializado en calidad, medio ambiente, I+D+i y Prevención de Riesgos Laborales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se cuenta también con la figura de un responsable Científico (Biólogo/a), que actuará como interlocutor técnico con Medicina Preventiva y el Servicio de Salud Ambiental, dotando de un valor añadido fundamental en entornos hospitalarios. <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none">• La distribución horaria diaria por centro y turno coincide exactamente con lo exigido en el Anexo VIII del PPT, totalizando 88.800,90 horas anuales, con una correcta cobertura de mañanas, tardes y noches, también en fines de semana y festivos.• CLECE garantiza el mantenimiento del personal subrogado y la estabilidad del empleo.• Se establece un protocolo específico de selección y acogida, formación continua, profesiogramas para adecuación de puestos, y planes de igualdad y conciliación.• Disponen de planes específicos para la gestión del absentismo y protocolos de actuación ante situaciones excepcionales.• Además, como mejora, CLECE ofrece una bolsa de 200 horas mensuales adicionales, destinada a cubrir necesidades extraordinarias de limpieza en cualquiera de los centros del Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga, sin coste adicional para la Administración. Esta bolsa podrá emplearse para refuerzos ante incrementos de actividad, limpiezas especiales o imprevistos, mejorando la flexibilidad y garantizando la continuidad en los niveles de calidad requeridos. <p>Procedimientos de Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se garantiza comunicación fluida y continua con el AGSN mediante varios canales: aplicación CTI gCalidad, teléfono móvil operativo 24/365, correo electrónico, y reuniones periódicas presenciales.• Sistema de gestión informatizado con acceso directo para la Dirección Facultativa. <p>Sistema de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">• CLECE desarrolla una metodología basada en el sistema CLECE-System de limpieza hospitalaria con microfibras de última generación.	
--	---	--



	<ul style="list-style-type: none">• Introducen la tecnología de desinfección por luz ultravioleta UVC mediante equipo Xenex, ubicado de forma permanente en el Hospital de Antequera.• Proponen la mecanización de zonas críticas para mejorar los rendimientos y optimizar la ergonomía laboral. <p>Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo (Punto 5 apartado 9 PPT) CLECE establece un sistema logístico estructurado para garantizar el suministro continuo de materiales de higiene en todos los centros sanitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Planificación personalizada por aseo y zona, en función de la afluencia de usuarios y horarios.• Recepción centralizada de los pedidos en los almacenes generales de cada centro.• Stock mínimo de seguridad garantizado en cada ubicación para evitar desabastecimientos.• Distribución diaria a los cuartos de limpieza de planta, supervisada por la Encargada General.• Revisión al inicio de cada turno por los encargados para reponer antes de que falten productos.• Reparto directo en consultorios realizado por personal de CLECE. <p>Este enfoque asegura que los consumibles estén siempre disponibles y permite una reposición ágil, eficiente y trazable.</p> <p>Plan de Formación al Personal del Servicio de Limpieza: CLECE incluye un bloque de formación orientado al manejo de la aplicación CTI gCalidad, dirigido tanto al personal propio como al del SAS. Esta formación incluye aspectos relativos al control de presencias, gestión de servicios e incidencias, generación de informes y manejo de documentación.</p> <p>Si bien esta acción resulta adecuada como apoyo a la digitalización del servicio, la propuesta formativa se centra en el uso de la herramienta CTI gCalidad, sin abordar de forma estructurada y amplia otros contenidos formativos relevantes como técnicas de limpieza hospitalaria, PRL, sostenibilidad, procedimientos en áreas críticas, trato al usuario o gestión de residuos. Esta orientación, aunque válida, resulta menos completa en comparación con otras propuestas que sí desarrollan un plan integral en este ámbito.</p> <p>Programa de Incentivos, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social (punto 18 apartado 9 PPT):</p> <ul style="list-style-type: none">• CLECE incorpora un bloque específico destinado a fomentar	
--	--	--



	<p>el bienestar y la motivación de su personal, a través de medidas estructuradas y alineadas con los principios de igualdad, conciliación e integración social.</p> <ul style="list-style-type: none">• En cuanto a conciliación e igualdad, se incluye un Plan de Igualdad que contempla acciones como la adaptación de jornada, seguimiento anual de medidas solicitadas y disfrutadas, y la distribución de información entre el personal subrogado.• Se establece un programa de asistencia psicosocial y familiar bajo el proyecto "Cuidado en red", con acceso gratuito 24/7 para los trabajadores y sus familiares, incluyendo apoyo emocional, social y en procesos de duelo.• En el ámbito de la responsabilidad social, CLECE colabora con entidades para la inserción laboral de colectivos vulnerables, realiza campañas institucionales como los Premios Compromiso, actividades vinculadas a la igualdad de género y programas de voluntariado.• También se contemplan acciones de reconocimiento como homenajes a personas jubiladas, entrega de obsequios y organización de actividades grupales para fomentar el clima laboral. <p>La propuesta de CLECE refleja un enfoque integral de bienestar laboral, igualdad efectiva y acción social, estructurado en iniciativas concretas y sostenidas. Su implantación contribuye directamente a mejorar la motivación del equipo humano y la calidad del servicio.</p> <p>Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio (punto 19 apartado 9 PPT):</p> <ul style="list-style-type: none">• La oferta de CLECE no contiene un apartado específico titulado conforme al punto 19 del PPT, ni desarrolla de forma clara, estructurada ni identificable un bloque de medidas, métodos o acciones correctoras orientadas a la mejora de la productividad.• Aunque en algunos fragmentos se mencionan indirectamente referencias a la mecanización, la planificación de altas hospitalarias o la formación operativa, no se configuran como un conjunto coherente, ni se explicitan con una finalidad clara de optimización de rendimientos.• La omisión de un tratamiento directo y reconocible de este criterio impide considerar que el contenido ofertado permita su valoración conforme a lo exigido por los pliegos. <p>La propuesta no da cumplimiento al criterio, al no desarrollarse de forma explícita ni estructurada las medidas solicitadas.</p>	
--	---	--



	<p>Otras Prestaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Compromiso expreso de integración en los sistemas de calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001) y seguridad en el trabajo (ISO 45001).• Acciones complementarias de responsabilidad social (jornadas sociales y eventos de concienciación en igualdad, medioambiente y salud). <p>Maquinaria y Equipamiento Mejorado:</p> <ul style="list-style-type: none">• CLECE introduce un equipamiento altamente innovador que supera ampliamente los requisitos del Anexo IX del PPT. En concreto, se ofertan:<ul style="list-style-type: none">○ 1 Robot fregadora autónoma Gaussian Scrubber 50 Pro.○ 1 Sistema Decon-X de desinfección ambiental mediante tecnología de niebla seca.○ 2 Fregadoras compactas I-Mop Lite.○ 1 Sistema completo de limpieza de cristales en altura (I-Suit + pértiga Swift).○ 1 Máquina portátil tipo mochila Jet 3 Motor Scrubber.○ 1 Barredora eléctrica de exteriores TENAX Maxwind EH.○ 1 Dispositivo Bubble Flush para limpieza de inodoros.○ 1 Equipo Infoam Pro especializado en limpieza de campanas extractoras.○ 2 Vehículos eléctricos para supervisión.○ Lavadoras y secadoras industriales para mopas de microfibra.○ 1 Plataforma elevadora compacta.○ Traspaletas eléctricas, bombas de achique y máquinas de inyección-extracción. <p>Sistema de Microfibra y Adecuación del Local</p> <p>La propuesta de CLECE destaca de forma notable por no limitarse a mantener el sistema de microfibra ya implantado en el Hospital de Antequera, sino por mejorarlo significativamente mediante una actuación integral sobre la infraestructura de soporte. En concreto, se valora muy positivamente:</p> <ul style="list-style-type: none">• La adecuación completa del local de lavandería, que pasa de ser un espacio funcional básico a convertirse en un centro técnico de procesado de textiles reutilizables.• La dotación de lavadoras y secadoras industriales, junto	
--	---	--



	<p>con un sistema de dosificación automática de detergentes y desinfectantes, aporta mayor seguridad microbiológica, control de procesos y eficiencia operativa.</p> <ul style="list-style-type: none">• La incorporación de personal específico para la gestión de este espacio garantiza la continuidad y trazabilidad del sistema, además de liberar recursos del equipo de limpieza general.• Esta actuación refuerza el enfoque preventivo en materia de control de infecciones, al asegurar que bayetas y mopas estén siempre correctamente higienizadas y dosificadas. <p>En conjunto, se trata de una mejora estructural con impacto directo en la calidad, la seguridad y la trazabilidad del servicio, alineada con las buenas prácticas en limpieza hospitalaria avanzada.</p> <p>Servicios Complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none">• CLECE ofrece el cumplimiento íntegro de todos los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del PPT, y presenta mejoras relevantes en varios de ellos:<ul style="list-style-type: none">○ Implantación de códigos QR para la gestión de disponibilidad de ropa de cama en dormitorios de guardia.○ Informatización de la trazabilidad en la retirada y reposición de cortinas de separación de pacientes mediante la implantación de chips RFID resistentes a procesos de lavado industrial. Cada cortina tendrá un identificador único que permitirá registrar los datos de retirada, lavado y reposición a través de la plataforma CTI gCalidad. Este procedimiento asegura el control histórico de cada cortina, la gestión de su estado y la trazabilidad completa del ciclo de vida del textil.○ Utilización del sistema de desinfección avanzada Xenex UV-C para superficies por vía aérea.○ Protocolo especializado para la limpieza de delantales plomados, mejorando la conservación del material.○ Programación estacional de limpiezas intensivas de colchones y almohadas.○ Incremento de la dotación de alfombras y paragüero en accesos principales. <p>Estas mejoras refuerzan la calidad, la eficiencia, la sostenibilidad y la seguridad del servicio complementario prestado, mejorando notablemente la propuesta respecto a los requisitos iniciales del contrato.</p>	
--	---	--



	<p>Conclusión: CLECE presenta una estructura organizativa sólida y especializada, que incluye perfiles técnicos avanzados como un responsable científico (biólogo/a) para la interlocución con Medicina Preventiva, lo que refuerza su adecuación al entorno hospitalario.</p> <p>A nivel de recursos humanos, mantiene el personal subrogado y aporta una distribución horaria conforme al mínimo exigido en el Anexo VIII, sin mejora cuantitativa, aunque ofrece una bolsa de 200 horas mensuales adicionales como refuerzo.</p> <p>El modelo de trabajo se basa en la metodología CLECE-System, con zonificación estable, mecanización de zonas críticas y tecnología de desinfección UVC Xenex, asignada de forma permanente al Hospital de Antequera.</p> <p>El sistema de aprovisionamiento garantiza reposición diaria y stock mínimo, aunque no desarrolla un apartado específico vinculado al punto 9.5 del PPT, ni presenta un sistema informatizado de control logístico como otras ofertas.</p> <p>Respecto al plan de formación, la propuesta incluye acciones formativas orientadas al manejo de la aplicación CTI gCalidad, lo que resulta adecuado como soporte digital del servicio. No obstante, no se desarrolla un plan formativo completo que abarque de forma estructurada contenidos clave como limpieza hospitalaria, PRL, sostenibilidad, gestión de residuos o trato al usuario, lo cual supone una limitación respecto a otras ofertas que sí han abordado este aspecto con mayor amplitud y detalle. Tampoco se desarrolla ningún apartado correspondiente a las medidas para la mejora de la productividad (punto 9.19), lo cual se considera una carencia importante.</p> <p>En definitiva, la propuesta de CLECE aporta una estructura organizativa robusta, elementos innovadores como la desinfección UVC y una mejora cuantificable en forma de bolsa de horas extraordinarias, lo que justifica una valoración técnica positiva. Sin embargo, la ausencia de un desarrollo específico del plan de formación general, la falta de sistematización logística conforme al punto 9.5 del PPT y la omisión del apartado sobre productividad (punto 9.19) limitan su puntuación. La oferta cumple adecuadamente los requisitos exigidos, pero no alcanza el nivel de excelencia ni aporta un conjunto de mejoras suficientemente estructurado y diferencial como para obtener la máxima valoración.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
--	---	--



EULEN, S.A.	<p>Estructura organizativa:</p> <p>La propuesta de EULEN presenta una estructura organizativa amplia, especializada y adaptada al entorno hospitalario. Incluye un equipo de personal técnico y de gestión altamente cualificado con dedicación variable según funciones: Director de Zona, Gerente de Servicios, Gestor/a de Servicios Hospitalarios, Jefe/a del Servicio Hospitalario, Técnicos/as de PRL, Higienista, Calidad, Medio Ambiente, Relaciones Laborales, Digitalización, Formación, entre otros. Se garantiza presencia física semanal del Jefe del Servicio en el Hospital de Antequera, y mensual en los centros de salud. Además, EULEN cuenta con oficinas físicas en Málaga capital y un equipo de apoyo en toda Andalucía que refuerza la capacidad de respuesta.</p> <p>Recursos humanos:</p> <p>El dimensionamiento propuesto por EULEN se ajusta estrictamente a las 88.800,90 horas anuales exigidas en el Anexo VIII del PPT, distribuidas por centros, turnos y días con total coherencia. La empresa garantiza el mantenimiento del empleo subrogado, la adecuada planificación de cargas de trabajo mediante estudios de tiempos y rendimientos reales, y propone medidas específicas para evitar rotaciones innecesarias, cubrir bajas con personal previamente formado y asegurar la estabilidad operativa del servicio. Incluye profesiogramas, evaluaciones médicas iniciales, protocolos de acogida y planes de igualdad, conciliación y PRL.</p> <p>Procedimientos de comunicación:</p> <p>EULEN oferta un sistema de comunicación multidireccional y permanente, soportado en una plataforma informática propia, denominada SITE WEB, con funcionalidades de planificación, control y trazabilidad. Se garantiza acceso a la Dirección Facultativa del AGSN y comunicación 24/7 mediante móvil y correo electrónico corporativo de los interlocutores principales. La plataforma permite además el seguimiento del servicio, la generación de informes técnicos, control de incidencias, calidad y seguimiento de turnos.</p> <p>Sistema de trabajo:</p> <p>La metodología de trabajo incluye un plan estructurado por fases (previa, transitoria y definitiva), garantizando la prestación desde el primer día con medios humanos y técnicos. Se describe un plan de transición con cronograma, medidas de contingencia, implantación progresiva de maquinaria y adaptación del personal. Se destacan la especialización del personal por zonas, protocolos específicos de limpieza por nivel de riesgo, mecanización de tareas clave y medidas para mejorar rendimientos y ergonomía.</p>	7 PUNTOS



	<p>Sistemas de limpieza ofertados (PPT punto 9): EULEN plantea una propuesta que cumple con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT, punto 9), e introduce mejoras relevantes en cuanto a metodología y medios:</p> <p>Sistemas de limpieza manuales ofertados: Sistema de doble cubo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Empleado en zonas generales y zonas no críticas.• Asegura la separación de agua limpia y sucia.• Incorporado en carros de limpieza industriales nuevos. <p>Sistema de microfibra codificada por colores:</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilizado para garantizar la higiene en zonas críticas (AA y A).• Materiales textiles certificados, diferenciando colores por tipo de zona o superficie (suelos, mobiliario, lavabos, etc.).• Se refuerza con el sistema ECOFROGPRO de limpieza sostenible sin productos químicos en ciertas tareas. <p>Mejoras adicionales en sistemas y procedimientos: Uso de maquinaria ergonómica y mecanizada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fregadoras automáticas, aspiradores con filtros HEPA, vaporetas, barredoras, etc.• Aplicación según tipología de superficie y riesgo. <p>Desinfección con tecnología avanzada:</p> <ul style="list-style-type: none">• Introducción del sistema de limpieza con luz ultravioleta (UV-C) para desinfección aérea en zonas específicas.• Limpieza de cristales en altura con drones, como medida de seguridad y eficiencia. <p>Sistema CLECE-System (mencionado como referente):</p> <ul style="list-style-type: none">• Aunque es una referencia indirecta a una competencia, EULEN ofrece un sistema análogo que mejora los rendimientos mediante limpieza preimpregnada, microfibras y gestión centralizada. <p>Sistema Twister de Diversey para tratamiento de suelos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza, micro-pulido y abrillantado solo con agua, sin productos químicos.• Mejora la resistencia del pavimento, incrementa la productividad y reduce el impacto ambiental. <p>Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, así como stock de seguridad a mantener en el centro (apartado 5 del punto 9 del PPT).</p>	
--	--	--



	<p>La oferta presentada por EULEN describe una sistemática estructurada, informatizada y ajustada a los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas para la gestión de materiales de limpieza y consumibles. Esta sistemática se basa en un enfoque preventivo y de trazabilidad total, integrando los siguientes elementos clave:</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementación de un módulo específico de gestión de stock en la plataforma eDash, que permite el control automatizado de entradas, salidas, consumo por zonas y umbrales de reposición.• Mantenimiento de stocks mínimos garantizados en todos los centros de trabajo, así como un almacén central en Málaga con capacidad de respuesta inmediata.• Inventario mensual codificado a cargo de personal responsable en cada centro, lo que asegura la trazabilidad y evita rupturas de suministro.• Gestión codificada mediante etiquetas QR, garantizando la localización de consumibles y equipos asignados.• Protocolos alternativos de emergencia para garantizar la disponibilidad de EPIs y productos esenciales en caso de rotura de stock o situaciones críticas (como infecciones emergentes o brotes epidémicos).• Coordinación directa con proveedores homologados y servicio técnico especializado, con compromisos de reposición en plazos definidos. <p>Además, se establece una sistemática operativa basada en los principios de organización Lean 5S, que favorece el orden, la limpieza y la optimización del uso de espacios de almacenamiento, lo cual repercute directamente en la eficiencia logística y la seguridad del personal.</p> <p>La sistemática de recepción, almacenamiento y reparto de materiales ofertada por EULEN resulta técnicamente sólida, bien documentada y alineada con los requerimientos del contrato. La incorporación de herramientas de trazabilidad digital, la gestión por umbrales, el uso de QR y el enfoque Lean refuerzan la fiabilidad del suministro y la capacidad de respuesta ante imprevistos.</p> <p>Plan de formación al personal del servicio de limpieza (apartado 14 del punto 9 del PPT): EULEN presenta un plan de formación estructurado, continuo y adaptado a las características del entorno hospitalario, que se implementará desde la fase inicial del contrato y a lo largo de toda la prestación del servicio. Esta formación se articula a través de su Universidad Corporativa EULEN (UCE), con una oferta formativa</p>	
--	--	--



	<p>multidisciplinar que abarca tanto competencias técnicas como transversales.</p> <p>Los aspectos más relevantes del plan son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Formación inicial obligatoria, tanto general como específica por puesto y centro de trabajo, incluyendo protocolos de limpieza hospitalaria, prevención de riesgos laborales, seguridad biológica y control de infecciones.• Formación continua presencial y online, disponible en múltiples formatos y con programación periódica, especialmente en materias como:<ul style="list-style-type: none">○ Higiene ambiental y prevención de infecciones.○ Manejo de productos químicos.○ Actuación en zonas críticas (quirófanos, UCI, aislamiento).○ Ergonomía y prevención de trastornos músculo-esqueléticos.○ Primeros auxilios.○ Igualdad, diversidad y no discriminación.○ Sostenibilidad y uso eficiente de recursos.• Microformaciones específicas in situ, mediante sesiones breves y dinámicas en los propios centros, para refuerzo práctico de protocolos, mejoras de procedimiento o adaptación de nuevos métodos.• Uso de plataformas digitales para el seguimiento de la formación y trazabilidad individual de cada operario/a, con control de asistencia, evaluación y acreditación de cada acción formativa.• Inclusión de módulos en habilidades sociales y comunicación con pacientes y personal sanitario, orientados a la mejora de la calidad del servicio y la percepción del entorno hospitalario. <p>El plan contempla además acciones específicas ante incidencias o cambios normativos, garantizando que la plantilla esté permanentemente actualizada y que las actuaciones se alineen con los estándares de calidad exigidos por el SAS.</p> <p>La propuesta de EULEN en materia de formación al personal de limpieza es completa, bien estructurada y orientada a la excelencia operativa, con un enfoque que combina formación inicial, continua y especializada, adaptada al contexto sanitario. La incorporación de microformaciones, plataformas digitales y planes personalizados de capacitación refuerza la calidad técnica y la profesionalización del servicio.</p> <p>Programa de incentivos, conciliación, igualdad y</p>	
--	--	--



	<p>responsabilidad social (apartado 18 del punto 9 del PPT): EULEN incorpora en su propuesta un programa integral de bienestar laboral, conciliación e igualdad, alineado con los valores sociales promovidos por el Pliego de Prescripciones Técnicas y respaldado por certificaciones externas.</p> <p>Las principales medidas destacadas son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conciliación de la vida personal, familiar y laboral, avalada por el certificado efr® (Empresa Familiarmente Responsable), que reconoce a las organizaciones con políticas activas de conciliación. Entre las acciones específicas se incluyen:<ul style="list-style-type: none">○ Flexibilidad horaria para determinados perfiles y turnos.○ Permisos específicos y reducciones de jornada por razones familiares.○ Adaptación de calendarios a circunstancias personales justificadas.• Igualdad y diversidad:<ul style="list-style-type: none">○ Plan de Igualdad de Oportunidades implantado y actualizado, con acciones concretas contra la discriminación por razón de género, edad, discapacidad o procedencia.○ Compromisos de promoción de la mujer en mandos intermedios y coordinación.○ Formación transversal en igualdad e inclusión para toda la plantilla.• Responsabilidad Social Corporativa (RSC):<ul style="list-style-type: none">○ Participación activa en programas de inserción laboral en colaboración con fundaciones y entidades sociales.○ Contratación de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.○ Campañas periódicas sobre sostenibilidad, consumo responsable y salud laboral.• Soporte al bienestar emocional y físico:<ul style="list-style-type: none">○ Servicios gratuitos de asistencia psicosocial, jurídica y médica para los empleados.○ Campañas de promoción de la salud y ergonomía: higiene postural, pausas activas, hidratación y alimentación equilibrada.○ Protocolos internos de detección y atención a situaciones de estrés laboral o acoso. <p>Además, EULEN establece una comunicación interna activa con los trabajadores a través de boletines, app de comunicación corporativa, encuestas de satisfacción y buzón ético para</p>	
--	---	--



	<p>sugerencias o conflictos.</p> <p>La oferta presentada por EULEN en este apartado evidencia una apuesta consolidada por la sostenibilidad social del servicio, con políticas de conciliación, igualdad y bienestar que trascienden el cumplimiento legal, aportando valor añadido al entorno laboral hospitalario. Este enfoque integral refuerza el compromiso de la empresa con la calidad humana y social del servicio ofertado.</p> <p>Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio (punto 19 del apartado 9 del PPT):</p> <p>La oferta presentada por EULEN no contiene un apartado específico ni un epígrafe claramente identificado que desarrolle de forma estructurada las medidas, métodos y acciones correctoras orientadas a la mejora de la productividad, tal y como se exige en el punto 19 del apartado 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Si bien en distintos fragmentos de su oferta se hacen referencias indirectas a aspectos que podrían tener impacto en la productividad (como la aplicación de la metodología 5S en almacenes, el uso de la plataforma eDash o acciones formativas en ergonomía), estas menciones están dispersas, no articuladas como un bloque con objetivos definidos, ni vinculadas expresamente a acciones correctoras de mejora del rendimiento.</p> <p>Al no recogerse de manera diferenciada ni explícita el tratamiento de este subcriterio, no puede considerarse que la propuesta dé cumplimiento a lo requerido en este apartado, lo cual debe tenerse en cuenta en la valoración global del criterio 1.1.1.1.</p> <p>La ausencia de un desarrollo específico, estructurado y finalista sobre este punto impide su valoración positiva. La propuesta de EULEN no da cumplimiento al criterio, al no desarrollar de forma explícita ni identificable las medidas solicitadas.</p> <p>Maquinaria (Anexo IX del PPT):</p> <p>EULEN presenta una oferta que cumple con los mínimos establecidos en el Anexo IX y mejora significativamente el número de unidades en varios equipos clave, especialmente en fregadoras, aspiradoras y maquinaria de desinfección avanzada. Sin embargo, no se ha justificado adecuadamente la inclusión de todos los elementos recogidos en el anexo, ni se describe con suficiente claridad la trazabilidad de todos los equipos ofertados frente a los recogidos en el expediente, lo cual genera ciertas dudas sobre su cobertura total. Esta falta de concreción afecta parcialmente a la valoración de este apartado.</p>	
--	---	--



	<p>Servicios Complementarios (Anexo VII del PPT): La oferta técnica presentada por EULEN no incluye un apartado específico ni desarrolla de forma expresa y detallada los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del Pliego de Prescripciones Técnicas. Aunque en distintos documentos de su propuesta se hace referencia general a la prestación integral del servicio de limpieza y desinfección, no se identifican descripciones claras ni compromisos concretos respecto a servicios tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• La recogida y reposición de ropa en dormitorios de guardia.• La retirada y limpieza de cortinas de separación de pacientes.• La limpieza especializada de colchones, delantales plomados o cámaras frigoríficas.• La reposición de papeleras higiénicas femeninas.• La gestión de documentación confidencial o dispensadores de papel camilla.• El mantenimiento y operación de compactadoras, fregadoras de escaleras u otros equipos asignados a tareas específicas complementarias. <p>Esta ausencia de desarrollo técnico sobre los servicios complementarios puede ser interpretada como una carencia relevante, ya que el PPT establece estos servicios como parte integrante y exigible del contrato, incluso aunque su valoración no sea objeto de puntuación específica. La falta de compromiso explícito por parte de EULEN en este apartado resta solidez a su propuesta global y puede influir negativamente en su valoración técnica.</p> <p>Sistema de control de presencia: EULEN presenta un sistema de control de presencia moderno, basado en fichaje virtual mediante códigos QR y sistema NFC en zonas con baja cobertura. Este sistema permite trazabilidad en tiempo real, alertas automáticas, identificación unívoca, generación de informes y control del absentismo. Se encuentra vinculado a su herramienta de planificación Vivo y es accesible desde smartphones corporativos. Cumple sobradamente con los requisitos exigidos en el Anexo X del PPT.</p> <p>Conclusión: La propuesta de EULEN presenta una estructura organizativa amplia y especializada, con perfiles técnicos adecuados al entorno hospitalario, así como una metodología de trabajo escalonada en fases que permite una correcta implantación del servicio. Igualmente, se incluye un sistema informatizado de gestión del servicio y de control de presencia conforme a lo requerido en el PPT,</p>	
--	---	--



	<p>así como un plan de formación diseñado desde su Universidad Corporativa.</p> <p>Sin embargo, la propuesta técnica reproduce de forma estricta la planificación mínima de recursos exigida en el Anexo VIII del PPT, sin aportar horas adicionales, refuerzos estructurales o mejoras cuantitativas respecto a otros licitadores que sí presentan incrementos en cobertura o flexibilidad operativa.</p> <p>Asimismo, no desarrolla de manera específica ni diferenciada los servicios complementarios recogidos en el Anexo VII del PPT, como la retirada de cortinas, limpieza de colchones o gestión de dispensadores, lo que impide verificar su compromiso con estos servicios exigidos, aunque no puntuables.</p> <p>En relación con el apartado de productividad (punto 9.19 del PPT), la propuesta no incluye un bloque específico ni acciones claramente estructuradas orientadas a la mejora del rendimiento, más allá de referencias indirectas y fragmentadas. Esta omisión limita el alcance técnico de la propuesta en un aspecto considerado como relevante para la mejora continua del servicio.</p> <p>Por último, aunque la propuesta de maquinaria cumple en términos generales con los mínimos del Anexo IX y presenta algunas mejoras, no se acompaña de un desglose que permita verificar con precisión el cumplimiento frente a los requisitos exigidos, especialmente respecto a elementos no cuantificados explícitamente en los pliegos.</p> <p>En definitiva, la oferta de EULEN responde técnicamente a los aspectos generales exigidos por el Pliego de Prescripciones Técnicas en cuanto a estructura, planificación y sistemática de trabajo. No obstante, la falta de mejora sobre la dotación mínima de horas, la ausencia de un desarrollo específico sobre los servicios complementarios, la no inclusión de un apartado sobre incremento de la productividad, y la falta de trazabilidad clara respecto a toda la maquinaria exigida, limitan de forma objetiva el alcance técnico de su propuesta. Por tanto, aunque cumple los mínimos exigidos, no alcanza un nivel de desarrollo, innovación ni diferenciación que permita ser valorada como buena o muy buena, lo que justifica su valoración mínima.</p> <p>VALORACIÓN: APTA</p>	
FERRONOL SERVICIO	Estructura organizativa: La empresa presenta una estructura básica con sede en Málaga	7 PUNTOS



<p>INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.</p>	<p>(oficina, almacén y sala de reparaciones) y personal técnico-administrativo que incluye delegado de zona, supervisora y personal de apoyo. Se contempla una atención 24/7 mediante sistema de guardias. La organización es funcional y cumple con lo requerido, si bien su desarrollo es genérico y no alcanza el nivel de profundidad mostrado por otras ofertas.</p> <p>Recursos humanos:</p> <p>FERRONOL oferta exactamente las 88.800,90 horas anuales exigidas en el Anexo VIII del PPT, distribuidas adecuadamente por centro y turno. No obstante, no se ofrece mejora alguna en horas de presencia ni se propone una dotación reforzada de personal o turnos adicionales. Tampoco se describe ninguna estrategia específica de gestión del absentismo, lo que supone una omisión relevante para un servicio de carácter esencial como el hospitalario.</p> <p>Sistema de trabajo y planificación:</p> <p>Se establece una planificación semanal individual por operario, con registro diario de actividades e informes mensuales. La propuesta incluye protocolos diferenciados por zonas (AA, A, B, etc.), adecuados a los niveles de riesgo, y asignación estable de tareas, lo cual es correcto. Sin embargo, no se identifican innovaciones operativas, fases de implantación, ni mejoras metodológicas frente a otros licitadores.</p> <p>Sistemas de limpieza ofertados:</p> <p>Cumple con los dos sistemas obligatorios exigidos en el PPT (doble cubo y microfibra codificada por colores). Se menciona el uso de agua ionizada como medida adicional, aunque sin mayor desarrollo técnico. No se incorporan tecnologías innovadoras ni mejoras sustanciales en métodos o rendimiento de limpieza.</p> <p>Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, así como stock de seguridad a mantener en el centro (punto 5 del apartado 9 del PPT)</p> <p>La propuesta técnica de FERRONOL no incluye un apartado específico ni desarrolla de forma estructurada la sistemática exigida para la gestión del material de aseo. A lo largo de la documentación técnica analizada no se identifican los elementos clave exigidos en este subcriterio, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Procedimiento de recepción del material de limpieza en los centros.• Descripción del sistema de almacenamiento (ubicaciones, responsables, condiciones de seguridad o higiene).• Frecuencia y método de reparto interno de materiales entre zonas o unidades.• Establecimiento de un stock de seguridad mínimo o	
------------------------------------	--	--



	<p>protocolo ante situaciones de desabastecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">• Trazabilidad del inventario, herramientas de gestión aplicadas o mecanismos de reposición periódica. <p>La ausencia de esta información impide valorar de forma favorable este punto, ya que no se ofrece garantía de que el servicio disponga de un sistema organizado y eficaz para mantener el suministro de consumibles esenciales (bayetas, mopas, químicos, EPIs, etc.), lo que puede comprometer la continuidad y calidad del servicio</p> <p>El contenido de la oferta de FERRONOL no da cumplimiento al punto 5 del apartado 9 del PPT, al no desarrollarse ninguno de los elementos exigibles de forma clara, diferenciada ni técnica. Esta carencia limita la solidez de la propuesta y debe considerarse negativamente en la valoración global del criterio 1.1.1.1.</p> <p>Descripción del plan de formación al personal del servicio de limpieza (punto 14 del apartado 9 del PPT): FERRONOL desarrolla en su oferta un plan de formación detallado, estructurado y adaptado al entorno hospitalario, conforme a las exigencias del pliego.</p> <p>Entre los elementos más relevantes del plan ofertado destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Formación inicial para nuevas incorporaciones, centrada en la familiarización con los protocolos, procedimientos específicos del entorno sanitario, medidas de prevención de riesgos y uso correcto de maquinaria y productos.• Plan de formación continua, que incluye contenidos como:<ul style="list-style-type: none">○ Productividad en el servicio de limpieza.○ Técnicas avanzadas de limpieza y desinfección.○ Gestión medioambiental y manejo de residuos.○ Igualdad de oportunidades y prevención del acoso.○ Prevención de riesgos laborales y ergonomía.○ Atención al paciente y relaciones interpersonales en el entorno sanitario.• Medios y recursos formativos:<ul style="list-style-type: none">○ Uso de metodologías presenciales y digitales.○ Impartición por personal especializado.○ Evaluación continua y certificados de participación.• Indicadores de eficacia: se establecen herramientas de evaluación para medir el impacto de la formación en la operativa del servicio y la calidad percibida. <p>El plan está alineado con los objetivos de profesionalización del personal, cumplimiento normativo y mejora continua en entornos críticos como el hospitalario.</p>	
--	--	--



	<p>La oferta de FERRONOL en este apartado da adecuada respuesta a lo requerido en el punto 14 del PPT, con una propuesta formativa completa, bien estructurada y ajustada a las necesidades del contrato.</p> <p>Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social a ejecutar (punto 18 apartado 9 PPT: La propuesta de FERRONOL desarrolla un plan detallado y ajustado a los principios de conciliación, igualdad y bienestar laboral, conforme a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El contenido se articula en torno a dos bloques fundamentales: medidas de conciliación laboral y familiar, y programas de bienestar para la plantilla.</p> <p>Medidas de conciliación e igualdad: El plan incluye una batería de actuaciones concretas que favorecen el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Flexibilidad horaria en la entrada y salida, posibilidad de jornada continua y semana laboral comprimida.• Preferencia para la elección de turnos y períodos vacacionales por motivos familiares.• Permisos no retribuidos para asistencia a actos escolares o cuidado de personas dependientes.• Acumulación del permiso de lactancia y cesión entre progenitores.• Excedencias para cuidado de hijos/as o familiares hasta segundo grado por enfermedad o discapacidad.• Posibilidad de ausentarse por emergencias personales o familiares, como permiso recuperable. <p>Se menciona además que todas estas medidas se han formulado en base a la Ley 39/1999 y la Ley Orgánica 3/2007, garantizando su alineación normativa.</p> <p>Programa de bienestar laboral: El plan se completa con un conjunto de actuaciones destinadas a mejorar la salud física, mental y emocional del personal, destacando:</p> <ul style="list-style-type: none">• Campañas de prevención y concienciación en hábitos saludables.• Medidas para reducir el absentismo, el estrés y las bajas médicas.• Mejora del clima laboral y de la fidelización del personal.• Atracción y retención de talento como valor añadido para el servicio.• Planes de flexibilidad, acceso a formación profesional y apoyo económico (anticipos o préstamos internos).	
--	--	--



	<p>Estas actuaciones se presentan como herramientas que, sin constituir un sistema de incentivos individualizados o económicos, buscan favorecer la motivación y satisfacción de la plantilla.</p> <p>No obstante, como limitaciones, no se ha identificado en la oferta ningún sistema formal de incentivos por rendimiento, ni reconocimiento estructurado de desempeño a través de puntos, premios o promoción interna reglada. Tampoco se describen mecanismos de participación motivacional como grupos de mejora o reuniones de seguimiento de clima organizacional.</p> <p>FERRONOL presenta una propuesta adecuada y solvente en materia de conciliación, igualdad y bienestar laboral, con medidas concretas, legalmente fundamentadas y operativas. Aunque no incluye incentivos directos ni herramientas de motivación individual por desempeño, el conjunto de actuaciones presentadas cumple razonablemente los requerimientos del punto 18 del PPT.</p> <p>Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad de los servicios (punto 19 del apartado 9 del PPT):</p> <p>La oferta técnica de FERRONOL no contiene un apartado específico ni un desarrollo claramente identificable que dé cumplimiento a lo exigido en el punto 19 del apartado 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Si bien en la propuesta se exponen algunas medidas generales asociadas al bienestar laboral y a la formación del personal —como los programas de conciliación, salud y flexibilidad horaria—, estas se presentan como políticas de mejora del clima laboral y condiciones sociales, sin vincularse de manera directa, estructurada ni técnica a la optimización de la productividad en términos operativos o organizativos.</p> <p>Tampoco se identifican en la documentación acciones correctoras explícitas, indicadores de mejora del rendimiento, ni procedimientos destinados al análisis, revisión o reajuste del desempeño de los equipos. No se hace referencia a sistemas de medición de eficiencias, tiempos, reorganización de tareas, mecanización específica ni otras metodologías orientadas a la productividad, como sí ocurre en propuestas de otros licitadores.</p> <p>La oferta de FERRONOL no desarrolla el punto 19 del PPT de forma técnica, diferenciada ni alineada con su finalidad operativa. La omisión de medidas o métodos orientados directamente a incrementar la productividad de los servicios impide su valoración favorable, lo que debe reflejarse en la puntuación global del criterio 1.1.1.1.</p>	
--	---	--



	<p>Maquinaria (Anexo IX del PPT): La propuesta cumple con los mínimos exigidos, incluyendo la distribución de maquinaria por centro. No obstante, no se presentan mejoras cuantitativas ni cualitativas respecto al mínimo exigido, ni se incorporan elementos de innovación o mecanización avanzada, como sí ocurre en otras ofertas.</p> <p>Servicios complementarios (Anexo VII del PPT): La propuesta recoge de forma explícita, detallada y completa todos los servicios complementarios exigidos en el contrato, incluyendo: retirada de cortinas, cambio de ropa en dormitorios de guardia, limpieza de colchones y delantales plomados, reposición de papel camilla, gestión de documentación confidencial, contenedores higiénicos, mantenimiento de compactadoras, suministro de alfombrillas y sistemas de desinfección aérea con trazabilidad. Para cada uno de ellos se especifican metodología, frecuencia, personal asignado, centros implicados y medios materiales, lo que garantiza la viabilidad y operatividad de su ejecución.</p> <p>Conclusión: La estructura organizativa presentada por FERRONOL es funcional y cumple con los requisitos mínimos del pliego, aunque con un desarrollo generalista y menor grado de especialización técnica respecto a otras ofertas. La planificación horaria se ajusta a las 88.800,90 horas mínimas del PPT, correctamente distribuidas, pero sin mejoras adicionales ni previsión de refuerzos.</p> <p>El sistema de trabajo está correctamente segmentado por zonas y niveles de riesgo, pero no incorpora innovaciones metodológicas, fases de implantación ni propuestas diferenciales. En cuanto a los sistemas de limpieza, se limita al cumplimiento de lo obligatorio sin introducir elementos tecnológicos o mejoras en productividad.</p> <p>Uno de los principales puntos débiles de la oferta es la ausencia de una sistemática detallada para la gestión de materiales y consumibles (recepción, stock mínimo, reposición, trazabilidad), lo que impide garantizar una logística eficaz del servicio.</p> <p>Por el contrario, se valora positivamente el plan de formación, bien estructurado y adaptado al entorno hospitalario, así como el desarrollo completo de los servicios complementarios recogidos en el Anexo VII. No obstante, la propuesta no incorpora un bloque específico ni desarrolla de forma diferenciada medidas orientadas a la mejora de la productividad del servicio, y la dotación de maquinaria ofertada se ajusta a los mínimos exigidos, sin incluir mejoras adicionales ni elementos tecnológicos complementarios, como sí plantean otras empresas</p>	
--	--	--



	<p>licitadoras.</p> <p>En conclusión, la oferta de FERRONOL da respuesta formal a los mínimos establecidos en el PPT, con una propuesta técnicamente correcta en algunos apartados como la formación y los servicios complementarios. No obstante, presenta importantes limitaciones en aspectos clave como la planificación de recursos (sin refuerzos), la gestión logística de materiales, la ausencia de medidas orientadas a la productividad y la falta de innovaciones operativas o tecnológicas.</p> <p>La propuesta no incluye mejoras estructurales ni diferenciales que aporten valor añadido al servicio, lo que limita su competitividad técnica en comparación con otras ofertas más avanzadas y completas. Por todo lo expuesto, la propuesta alcanza una valoración en el umbral mínimo previsto para este criterio técnico.</p> <p>Valoración: APTA</p>	
ISS FACILITY SERVICES, S.A. (UTE ISS-GELIM ANDALUCÍA)	<p>Estructura organizativa:</p> <p>La propuesta de ISS presenta una estructura organizativa amplia, especializada y adaptada al entorno hospitalario. Se identifican perfiles técnicos específicos (Gerente de Servicios, Jefe/a del Servicio Hospitalario, Técnicos/as de Calidad, Higiene, PRL, Formación, Digitalización, Relaciones Laborales) con experiencia contrastada. Se detallan sus funciones, titulaciones y dedicación, así como la interlocución directa y continua con el AGSN. Se garantiza la presencia regular de responsables en el Hospital de Antequera y centros de salud.</p> <p>Recursos humanos:</p> <p>La oferta contempla la subrogación del personal actual, así como planes de acogida, formación continua, igualdad, conciliación y estabilidad en el empleo.</p> <p>Análisis respecto al Anexo VIII del PPT:</p> <p>La oferta no incorpora una distribución diaria de la presencia de personal por centro, turno y categoría en un formato desglosado que facilite su comparación directa con lo previsto en el punto 9.16 del PPT. Aunque se garantiza la cobertura del servicio y se describen turnos y asignaciones generales, la falta de este desglose específico limita la trazabilidad y dificulta verificar de forma explícita la adecuación a los mínimos exigidos, lo que debe considerarse como una limitación técnica a efectos de valoración.</p> <p>Procedimientos de comunicación:</p> <p>ISS detalla el uso de su plataforma FMS@ISS, integrada con</p>	12 PUNTOS



	<p>Insight@ISS y el Customer Portal, que permiten la trazabilidad completa del servicio, planificación, control de incidencias, cuadros de mando e interacción directa con la Dirección Facultativa. Se garantizan comunicaciones permanentes y en tiempo real, accesibles desde cualquier dispositivo.</p> <p>Sistema de trabajo: Se propone una metodología basada en la zonificación por nivel de riesgo (AA, A, B, etc.), con protocolos diferenciados, asignación fija de tareas y planificación adaptada al entorno sanitario. Se ofrece una limpieza basada en criterios de ergonomía, eficiencia energética, respeto medioambiental y trazabilidad operativa. El Plan Funcional de Limpieza se entregará durante el primer mes, según lo previsto en el PPT.</p> <p>Gestión del absentismo: La propuesta incluye herramientas tecnológicas para el control del absentismo (Kelio, FMS@ISS, canal de ocupación), pero no aporta un protocolo específico de cobertura inmediata ni cuantifica una bolsa de horas para sustituciones, lo que limita su capacidad de respuesta frente a otras ofertas.</p> <p>Sistemas de limpieza (PPT punto 9): La oferta contempla los dos sistemas manuales exigidos (doble cubo y microfibra codificada por colores), además de mejoras tecnológicas adicionales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistemas de desinfección por vía aérea.• Tecnología ECOFROGPRO.• Limpieza con nanotecnología y robótica.• Pure Space Healthcare para entornos hospitalarios. <p>Maquinaria (Anexo IX del PPT): La oferta de ISS presenta una relación completa y detallada de maquinaria, cumpliendo íntegramente con lo exigido en el Anexo IX del PPT e indicando modelo, características y distribución por centros. Además, incorpora una batería de mejoras tanto cuantitativas como cualitativas que refuerzan la capacidad operativa, la sostenibilidad y la ergonomía del servicio. Estas mejoras son: <i>Mejoras cuantitativas (unidades adicionales respecto al mínimo exigido):</i></p> <ul style="list-style-type: none">• +1 barredora-fregadora-aspiradora con conductor.• +1 fregadora con acompañante.• +1 fregadora de escaleras mecánicas.• +1 máquina rotativa de alta velocidad.• +1 aspiradora agua/polvo adicional.• +4 aspiradoras de polvo con filtro HEPA.• +1 aspiradora tipo mochila.	
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">• +1 aspiradora con carcasa antibacteriana para zonas de alto riesgo. <p><i>Mejoras cualitativas (equipos no exigidos en pliego):</i></p> <ul style="list-style-type: none">• 2 fregadoras I-Mop (ultracompactas y de alto rendimiento para zonas reducidas).• 1 robot limpiacristales para fachadas y acristalamientos en altura.• 1 mochila pulverizadora desinfectante.• 1 equipo de limpieza de grafitis sin uso de productos químicos.• 1 generador eléctrico de 2.000 W.• 1 motobomba de 120 cm³ para evacuación de agua en exteriores. <p><i>Sistemas de desinfección avanzada:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• 1 equipo Tower X8 de desinfección por radiación ultravioleta (UV-C).• 1 equipo de desinfección por peróxido de hidrógeno y cationes de plata.• 1 sistema de desinfección aérea por frío (nebulización de peróxido de hidrógeno).• 1 sistema de inyección de espuma para zonas técnicas y residuos. <p>Estas mejoras permiten una mayor mecanización del servicio, optimización de recursos, reducción del esfuerzo físico, mejora del rendimiento operativo y refuerzo de la desinfección en entornos críticos, aportando un claro valor añadido a la propuesta técnica.</p> <p>Servicios complementarios (Anexo VII del PPT): La oferta menciona la ejecución de todos los servicios complementarios exigidos en el contrato, pero no los desarrolla de forma específica ni detalla procedimientos, frecuencias ni recursos asignados, lo que impide valorar adecuadamente su viabilidad y grado de compromiso.</p> <p>Sistemática de gestión del material de aseo (PPT punto 9.5): La oferta describe un sistema informatizado de control de stock (PGC), con recepción directa de materiales en cada centro, reparto semanal, trazabilidad digital, y mantenimiento de stock mínimo de seguridad por producto. Se garantiza la continuidad del servicio mediante alertas automáticas y reposiciones planificadas.</p> <p>Plan de formación del personal (PPT punto 9.14): Incluye un plan completo de formación inicial, continua y específica en limpieza hospitalaria, con contenidos en PRL, protocolos, gestión ambiental y digitalización. Se imparte a través de entidades homologadas, con seguimiento de aprovechamiento, herramientas e-learning (Campus ISS y MyLearning), y sin coste para los trabajadores ni para el SAS.</p>	
--	--	--



	<p>Programa de incentivación, conciliación, igualdad y RSC (PPT punto 9.18): La oferta incorpora un programa de incentivos por desempeño (“Tu Manzana”), medidas de conciliación laboral (flexibilidad, desconexión digital), un plan de igualdad con auditoría retributiva, y acciones de responsabilidad social (colaboración con CEE, becas de excelencia, Fundación Una Sonrisa Más). Estas iniciativas refuerzan el compromiso de ISS con el bienestar laboral, la equidad y la inclusión social.</p> <p>Medidas para incrementar la productividad (PPT punto 9.19): Se detallan acciones para mejorar el rendimiento del servicio mediante mecanización avanzada, plataformas digitales de planificación y control (FMS@ISS, Teamboard), herramientas de motivación y evaluación de desempeño, y una planificación organizativa basada en datos y participación del personal. Este enfoque integral fortalece la eficiencia operativa.</p> <p>Conclusión: La propuesta de ISS presenta una estructura organizativa altamente especializada y bien adaptada al entorno hospitalario, que incluye perfiles técnicos diferenciados y dedicación definida. La interlocución con la Dirección Facultativa está claramente establecida, y se garantiza la presencia regular en todos los centros del AGSN.</p> <p>Se contempla la subrogación del personal y se articulan planes de igualdad, conciliación y formación continua. No obstante, la oferta no presenta de forma diferenciada la distribución diaria de presencia de personal por centro, turno y categoría, lo que limita la posibilidad de contrastar de manera directa dicho aspecto con los parámetros de planificación establecidos en el PPT.</p> <p>La metodología de trabajo se basa en zonificación por nivel de riesgo, con planificación individual, ergonomía y criterios de sostenibilidad. Además, ISS propone mejoras significativas en sistemas de limpieza y desinfección, incluyendo tecnologías avanzadas como UV-C, peróxido de hidrógeno y robots.</p> <p>En cuanto a maquinaria, se ofrece una dotación muy superior a la exigida en el Anexo IX, tanto en cantidad como en innovación, incorporando equipos adicionales, sistemas automatizados y soluciones para zonas críticas, lo que refuerza la operatividad del servicio.</p> <p>El plan de formación se presenta de forma completa y bien estructurada, con modalidad mixta, seguimiento individualizado y</p>	
--	---	--



	<p>herramientas digitales (Campus ISS, MyLearning), mientras que el programa de conciliación, igualdad y RSC aporta valor añadido mediante incentivos, colaboración con fundaciones y acciones inclusivas.</p> <p>Se describen también medidas específicas para incrementar la productividad, incluyendo plataformas digitales, herramientas de evaluación de desempeño y mecanización avanzada, lo cual refuerza la eficiencia operativa.</p> <p>No obstante, la propuesta no desarrolla de forma específica los servicios complementarios del Anexo VII, y se limita a su mención general, sin detallar procedimientos, frecuencias ni medios. Esta omisión limita la capacidad de valoración positiva en un bloque considerado esencial dentro del servicio ofertado.</p> <p>La propuesta técnica de ISS destaca por su organización estructurada, la incorporación de medios tecnológicos avanzados, un plan de formación integral y un enfoque social y operativo claramente alineado con los objetivos del contrato. Asimismo, introduce mejoras sustanciales en maquinaria y sistemas de limpieza, así como en la productividad del servicio.</p> <p>Sin embargo, la falta de desarrollo específico de los servicios complementarios exigidos y la ausencia de la distribución diaria de personal, si bien no constituyen un incumplimiento estricto, limitan la capacidad de análisis técnico en dos apartados fundamentales del criterio.</p> <p>Por todo ello, se otorga una valoración intermedia, al presentar una propuesta técnicamente solvente y con numerosas fortalezas, pero con carencias parciales que impiden una calificación superior.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	<p>Estructura organizativa:</p> <p>La propuesta presentada por OHL SERVICIOS INGESAN (en adelante INGESAN) describe una organización funcional adecuada para el contrato, con una estructura jerárquica bien definida que incluye las figuras de Jefa de Área, Gestora del Contrato, Encargada General, Responsables de Turno, personal administrativo y operario, así como un equipo de apoyo en PRL, calidad y recursos humanos. Se define la interlocución permanente con el AGSN mediante la presencia regular de la Jefa de Área y la Gestora del Contrato en el Hospital de Antequera. La organización propuesta se encuentra alineada con lo requerido en el PPT, y se concreta el rol y responsabilidades de los mandos intermedios con especial atención a la supervisión diaria del servicio.</p>	7 PUNTOS



	<p>Recursos humanos: INGESAN ajusta su propuesta a las 88.800,90 horas anuales exigidas en el Anexo VIII del PPT, desglosadas por centro, turno y jornada. No se ofertan mejoras cuantitativas en la cobertura de presencias ni ampliaciones del personal más allá del mínimo exigido. Se contempla la subrogación del personal actualmente en servicio. La planificación horaria está correctamente detallada, y se aporta la distribución de recursos humanos por turnos y centros. Sin embargo, no se plantean medidas de refuerzo, dimensionamiento adicional ni mejoras organizativas en la cobertura del servicio, lo que limita el valor añadido de la propuesta respecto a otros licitadores.</p> <p>Sistema de trabajo: El sistema de trabajo ofertado por INGESAN se estructura en tres etapas claramente diferenciadas: (1) Arranque del contrato, (2) Desarrollo y (3) Optimización.</p> <p>Durante la ETAPA 1 (arranque), se contempla una reunión inicial con el cliente, sesiones de formación para mandos intermedios y trabajadores, entrega de EPIs, planificación de rutas, configuración de la herramienta digital de gestión y reparto de maquinaria y materiales antes del inicio del contrato.</p> <p>En la ETAPA 2 (desarrollo), se consolidan las rutas de supervisión y los procedimientos, aplicando la metodología "10/80/10" para la organización de la jornada de los responsables. Se establecen reuniones de seguimiento semanales, mensuales y sesiones semestrales de revisión del proyecto, así como la incorporación progresiva de mejoras.</p> <p>Se contempla una planificación diaria de tareas, verificación del cumplimiento, y un modelo de trabajo basado en la supervisión continua, el uso de herramientas informáticas (CTI gCalidad), la asignación fija de tareas y zonas al personal, y la trazabilidad mediante la digitalización de los controles de calidad.</p> <p>Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo (PPT punto 9.5): El sistema CTI gCalidad ofertado por INGESAN permite gestionar el inventario de materiales, registrar entradas y salidas del almacén, y hacer seguimiento del stock de cada artículo. El sistema permite consultar materiales por filtros y realizar control de reposiciones. El reparto se planifica atendiendo a horarios de baja actividad y zonas habilitadas para almacenamiento en seco (oficios en plantas). Esta propuesta se encuentra en línea con lo requerido en el pliego, aunque no se especifica la dotación de stock de seguridad por</p>	
--	--	--



	<p>centro o carro, ni se aportan protocolos de contingencia.</p> <p>Plan de formación (PPT punto 9.14): En la plica técnica del licitante no se identifica un plan de formación específico y desarrollado para el personal del servicio de limpieza. Solo se menciona de forma puntual una acción formativa dirigida a encargados sobre el uso de la herramienta CTI gCalidad durante la fase de arranque. No se aportan contenidos, cronograma, objetivos, modalidades (presencial/online), metodologías, fichas formativas ni seguimiento, tal como se exige en el punto 9.14 del PPT. Esta ausencia constituye una carencia frente a otras ofertas que sí abordan este apartado de forma detallada.</p> <p>Gestión del absentismo: La empresa declara disponer de mecanismos para minimizar el impacto del absentismo mediante la movilización de un equipo de refuerzo ubicado en el área norte de Málaga, que permite sustituir ausencias en un plazo máximo de 15 minutos. Este equipo cuenta con formación previa en limpieza hospitalaria y está disponible todos los días de la semana. Además, se articula un servicio permanente de atención 24/7 para resolver incidencias, con activación de equipos de refuerzo según niveles de criticidad. Se contempla el uso de CTI gCalidad como sistema de registro y seguimiento, y se define un protocolo de actuación en función de la gravedad de la incidencia (desde intervención inmediata hasta resolución en menos de 24 h). Esta organización refuerza la capacidad de respuesta y se alinea con las necesidades del contrato.</p> <p>Sistema de limpieza (PPT punto 9): Se describen los dos sistemas de limpieza manual exigidos en el Anexo III del PPT:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema de doble cubo, para limpieza con separación de agua limpia y sucia.• Sistema de microfibra codificada por colores, con textiles certificados y diferenciados por tipo de superficie. <p>Adicionalmente, se incluye el uso del sistema ECOFROGPRO para limpieza sin productos químicos y la desinfección por luz UV-C. La metodología se complementa con protocolos por niveles de riesgo (zonas AA, A, B) y la aplicación de tecnología avanzada para limpieza de cristales y tratamiento de suelos. El enfoque es correcto y cumple con lo establecido en el PPT.</p> <p>Servicios complementarios: INGESAN desarrolla una propuesta técnica completa y detallada de los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del PPT. Entre ellos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestión de compactadoras del Hospital de Antequera.	
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">• Servicio de recogida y traslado de ropa sucia sanitaria, segregada por colores y tratada con medios exclusivos.• Retirada y reposición de cortinas de separación de pacientes.• Gestión de documentación confidencial mediante empresa certificada ByeFile.• Desinfección de superficies por vía aérea (DSVA) mediante sistemas NDP Air Total y Aeroturbex.• Cambio diario de ropa de cama en dormitorios de guardia.• Reposición de papel cubrecamillas.• Gestión de contenedores higiénicos femeninos.• Limpieza periódica de delantales plomados, colchones y almohadas.• Suministro y mantenimiento de alfombras y paragüeros en accesos principales. <p>Todos los servicios se detallan con su metodología, medios humanos y materiales, frecuencia y ámbito de aplicación. La oferta garantiza la viabilidad de su ejecución y se adecúa a los requerimientos del contrato.</p> <p>Maquinaria (Anexo IX del PPT): La empresa ofrece un inventario completo y detallado de maquinaria, con especificaciones técnicas avanzadas y compromiso con la sostenibilidad ambiental, eficiencia energética (clasificación AAA), reducción de emisiones, bajo nivel sonoro (60 dB de media), ergonomía y seguridad. Se incluye tanto la dotación fija como equipos disponibles bajo demanda en un plazo de 4 horas.</p> <p>No obstante, se observa que parte de la maquinaria especializada (p. ej., plataformas elevadoras, pértigas con ósmosis, máquinas quitachicles o trapaletas mecanizadas) no se encuentra adscrita permanentemente al servicio, sino "según necesidad" o "a disposición en 4 horas", lo que puede limitar su disponibilidad inmediata frente a incidencias o limpiezas especiales. Esta circunstancia supone una diferencia respecto a otros licitadores que adscriben permanentemente este tipo de equipos en los centros, reforzando su operatividad directa sin dependencia de solicitudes previas.</p> <p>Medidas para la mejora de la productividad (PPT punto 9.19): En la propuesta técnica de INGESAN no se desarrollan de forma específica las medidas, métodos o acciones correctoras orientadas a incrementar la productividad del servicio, tal como se requiere en el punto 19 del apartado 9 del PPT. No se identifican metodologías operativas avanzadas (p. ej., estudios de tiempos, rediseño de rutas, indicadores de rendimiento o herramientas de balance de cargas), ni acciones organizativas concretas que tiendan</p>	
--	--	--



	<p>a mejorar el rendimiento o eficiencia del servicio prestado. Esta omisión constituye una carencia técnica frente a otras ofertas que sí abordan este aspecto de manera detallada.</p> <p>Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social a ejecutar (PPT punto 9.18): Se constata que INGESAN no presenta un desarrollo específico ni estructurado de un programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social, tal como se exige en el punto 9.18 del PPT. No se encuentran medidas concretas, compromisos formales ni planes de acción orientados a estos ámbitos. La ausencia de este bloque en la oferta representa una carencia frente a otros licitadores que sí han desarrollado este contenido en sus propuestas.</p> <p>Conclusión: La propuesta de INGESAN presenta una estructura organizativa funcional, correctamente alineada con lo requerido en el PPT, e incluye una cadena de mando clara con responsables técnicos, de supervisión y apoyo en PRL, calidad y recursos humanos. Se garantiza la interlocución directa y periódica con el AGSN, lo que asegura un control operativo del servicio.</p> <p>En cuanto a recursos humanos, la oferta se ajusta a las 88.800,90 horas mínimas del Anexo VIII del PPT, y se desglosa por centro, jornada y turno. Si bien se aporta planificación detallada, no se ofrecen refuerzos ni mejoras cuantitativas sobre la dotación mínima, ni se plantean medidas organizativas complementarias que aporten valor añadido frente a otras propuestas.</p> <p>El sistema de trabajo se estructura en tres etapas diferenciadas (arranque, desarrollo y optimización), con un planteamiento progresivo y trazable. Se apoya en herramientas digitales (CTI gCalidad), planificación diaria de tareas, asignación fija por zonas y reuniones de seguimiento. Esta estructura metodológica es adecuada y está alineada con el modelo hospitalario.</p> <p>En relación con la sistemática de gestión de materiales (punto 9.5 del PPT), se describe un sistema informatizado con control de stock, planificación de entregas y zonas de almacenamiento. No obstante, no se detalla la dotación de stock de seguridad ni se aportan protocolos específicos de contingencia, lo que limita su alcance operativo.</p> <p>Una de las principales debilidades de la propuesta es la ausencia de un plan de formación estructurado para el personal, más allá de una acción puntual sobre el uso de la herramienta digital, sin contenidos, cronograma, metodología ni sistema de evaluación, a</p>	
--	--	--



	<p>diferencia de otras ofertas más desarrolladas en este ámbito.</p> <p>En cuanto a maquinaria, la oferta cumple con el Anexo IX y se acompaña de fichas técnicas detalladas. Sin embargo, parte del equipamiento no está adscrito de forma permanente al contrato, sino “bajo demanda” o disponible en 4 horas, lo que puede reducir su eficacia inmediata en situaciones críticas.</p> <p>Por otro lado, INGESAN desarrolla de forma completa los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del PPT, incluyendo metodología, medios, frecuencias y procedimientos, lo que refuerza su viabilidad técnica.</p> <p>Del mismo modo, la propuesta no incorpora medidas concretas para la mejora de la productividad (punto 9.19 del PPT), ni desarrolla un programa específico de incentivación, conciliación, igualdad o responsabilidad social, lo que supone una limitación en dos aspectos valorables del criterio.</p> <p>En definitiva, la propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN presenta una planificación funcional, una estructura organizativa coherente y un planteamiento técnico adecuado en cuanto a metodología de trabajo y gestión operativa. Destaca positivamente el desarrollo de los servicios complementarios y el sistema de gestión del absentismo.</p> <p>No obstante, la ausencia de un plan de formación estructurado, la no inclusión de medidas específicas para la mejora de la productividad, la falta de un programa definido de conciliación e igualdad, y el hecho de que parte de la maquinaria ofertada no esté adscrita permanentemente al contrato, suponen carencias técnicas frente a otras ofertas que sí desarrollan estos aspectos con mayor profundidad.</p> <p>Asimismo, la propuesta no introduce mejoras sobre la dotación mínima de recursos humanos ni incorpora refuerzos operativos, lo que limita su valor añadido en el apartado organizativo.</p> <p>Por todo ello, y aunque cumple con los requisitos esenciales, la propuesta alcanza una valoración mínima en este criterio técnico.</p> <p>Valoración: APTA</p>	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	<p>Estructura Organizativa:</p> <p>SERVEO define una estructura organizativa completa, compuesta por personal de estructura (Delegado de Área, Responsable Regional, Coordinadores de Zona), personal de coordinación con presencia física (Responsables de Centro y Mandos intermedios) y</p>	15 PUNTOS



	<p>personal operativo con adscripción directa a cada centro del AGSN.</p> <p>La oferta establece una cobertura eficaz en todos los centros, con tiempos de respuesta inferiores a 15 minutos ante cualquier incidencia, gracias a la presencia constante de equipos en el área geográfica de Antequera y alrededores.</p> <p>Se detallan funciones y jerarquías de todos los puestos clave, garantizando la trazabilidad operativa y la supervisión continua del servicio.</p> <p>Recursos Humanos: La oferta de SERVEO incluye un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas de los centros sanitarios, sobre cuya base se propone una distribución racional y equilibrada de los recursos humanos por zonas, turnos y unidades funcionales. Esta planificación se encuentra alineada con los criterios técnicos del contrato y cumple con lo establecido en el Anexo VIII del PPT en cuanto a la dotación mínima exigida.</p> <p>Se garantiza la subrogación del personal actualmente en servicio, asegurando así la continuidad operativa y el mantenimiento del empleo. Asimismo, se prevén medidas de acogida para nuevas incorporaciones, seguimiento individualizado de desempeño, conciliación laboral y protocolos específicos para la cobertura de incidencias y situaciones sobrevenidas.</p> <p>Como elemento organizativo destacable, SERVEO incorpora un sistema propio de control de necesidades no programadas, que permite activar refuerzos internos de forma inmediata y sin coste adicional para la Administración. Además, la propuesta contempla la optimización dinámica de rutas y cargas de trabajo como mecanismo de ajuste continuo ante variaciones asistenciales o estacionales, reforzando así la estabilidad y adaptabilidad del servicio.</p> <p>Gestión del absentismo: SERVEO identifica con claridad las causas del absentismo en los servicios de limpieza hospitalaria, distinguiendo entre contingencias comunes, accidentes laborales, permisos legales, maternidad y, especialmente, factores psicosociales derivados del clima laboral. Se analiza el contexto específico del contrato, destacando que durante 2024 más del 30% del personal ha sufrido una baja prolongada, lo que evidencia una aproximación realista y comprometida con el problema.</p> <p>La empresa propone una estrategia multifactorial orientada a aumentar el grado de compromiso de la plantilla y mejorar el</p>	
--	--	--



	<p>entorno de trabajo. Entre las medidas preventivas destacan: mejora del clima laboral mediante encuestas, refuerzo de la comunicación interna, formación continua en técnicas de limpieza y gestión de equipos, fomento de la conciliación, prevención del acoso y control de las cargas de trabajo. Asimismo, se plantea la creación de una cultura de seguridad para reducir la accidentabilidad y la mejora de las condiciones detectadas en las evaluaciones de riesgos psicosociales.</p> <p>Como medida innovadora, SERVEO incorpora un sistema externo de seguimiento activo del absentismo en colaboración con su partner Q.ready. Este servicio incluye: análisis de datos de absentismo por centro, software específico de gestión de IT, call center sanitario, médicos especializados, asesoramiento jurídico-laboral, psicólogo para bajas por causas mentales, y coordinación con vigilancia de la salud para evaluar limitaciones funcionales. Además, se garantiza una cobertura inmediata de necesidades mediante estocaje de apoyo y rápida reposición de personal.</p> <p>La propuesta muestra un enfoque integral, realista y orientado tanto a la prevención como al control de las causas del absentismo, y resulta plenamente coherente con el entorno sanitario objeto del contrato.</p> <p>Procedimientos de Comunicación: SERVEO define una metodología de comunicación estructurada y multicanal, que incluye mensajería instantánea, correo electrónico, teléfono de guardia operativo 24/7 y reuniones periódicas de seguimiento.</p> <p>Se establece un protocolo de interlocución directa y continua entre los responsables de servicio y la Dirección del AGSN, con reuniones semanales por centro y comisiones de seguimiento bimestrales.</p> <p>Sistema de Trabajo: La propuesta de SERVEO describe un sistema de trabajo detallado, específico y adaptado al entorno hospitalario, conforme a lo exigido en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). Se establece una metodología orientada a garantizar la higiene y seguridad de los centros adscritos al contrato, con procedimientos sistemáticos para la limpieza, desinfección y mantenimiento de instalaciones.</p> <p>El sistema se sustenta en una planificación integral y personalizada por centro, incorporando criterios de ergonomía, sostenibilidad, eficiencia y minimización del riesgo de contaminación cruzada. SERVEO destaca el uso extensivo del sistema de limpieza con microfibra (bayetas y mopas) codificadas por colores, lo que permite</p>	
--	--	--



	<p>una trazabilidad clara y control de higiene en función del tipo de superficie o estancia.</p> <p>Asimismo, se refuerzan los procesos de limpieza mediante tecnología como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema Bio Trilogy para limpiezas correctivas de urgencia.• Sistema EnozoPRO de agua ozonizada como alternativa sin químicos.• Limpieza de aseos con espuma activa e inyección.• Equipos de vapor saturado para textiles y aseos.• Pulverizadores electroquímicos (Toucan-Eco) y nebulizadores.• Fregadoras mecánicas con sistemas ec-H2O NanoClean™ y ReadySpace®.• Lavadoras industriales y secadoras específicas para mopas y bayetas.• Equipos de limpieza especiales como i-GUM para chicles o sistemas de fregado con agua limpia (Embell). <p>Todos estos sistemas se integran dentro de un plan operativo cuyo objetivo es optimizar la frecuencia y eficacia de las tareas, atendiendo también a la tipología de suelos y a las características arquitectónicas de cada centro.</p> <p>Se detallan, además, los procedimientos para la limpieza de carros, tapizados, ascensores, techos, paredes, rejillas, mobiliario y cristales, incorporando múltiples mejoras tecnológicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema de limpieza IPC Cleano y Double Face magnético para cristales.• Robot limpiacristales automático para superficies interiores y exteriores.• Aplicación de tratamiento nanotecnológico repelente de suciedad (Nanoprotect).• Limpieza de cristales hasta 24 metros con pértigas telescópicas y sistema Cleano 140.• Tratamientos específicos con agua ionizada y detergente molecular Long Clean Surface.• Sistema PER-LIM para limpieza segura de persianas. <p>Asimismo, se contempla una limpieza exterior reforzada mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Barredora mecánica.• Baldeo a presión variable con vehículo eléctrico Goupil G3.• Limpieza de grafitis con máquina Tornado ACS80.• Aspiradores industriales portátiles.• Tratamientos biológicos-enzimáticos para desagües. <p>El sistema de trabajo se completa con un plan exhaustivo de tratamiento de suelos y techos:</p>	
--	---	--



- Decapado previo a tratamientos específicos.
- Sellado, pulido con discos Twister™, cristalización, abrillantado con sistema ProSpeed.
- Tratamientos antideslizantes Stonegrip® en halls y zonas comunes.

En conjunto, este sistema de trabajo propuesto muestra un alto nivel de profesionalización y una clara orientación al entorno sanitario, superando en varios aspectos los mínimos exigidos en pliegos. Se valora positivamente tanto la innovación tecnológica como la integración de medidas sostenibles y de control de calidad mediante herramientas digitales.

Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo (Punto 5 apartado 9 PPT):

SERVEO plantea una sistemática detallada y eficaz para la gestión del material de aseo, que incluye almacenamiento organizado en los centros, reparto prioritario a unidades críticas en cada turno y verificación por parte del personal receptor. Se prevé el uso de carros específicos, control de stock semanal por la Encargada y auditoría mensual por la Gestora Técnica. Además, se instalarán contadores de personas en aseos públicos de alta frecuentación para ajustar el suministro en tiempo real. El sistema se apoya en la herramienta digital gCalidad y en un stock de seguridad del 25%, con cobertura inmediata desde almacén propio en Málaga en caso de necesidad urgente. La propuesta garantiza eficiencia, trazabilidad y continuidad del servicio.

Plan de formación al personal del servicio de limpieza (apartado 14 del punto 9 del PPT):

La empresa SERVEO presenta un plan de formación especializado, estructurado y progresivo, destinado a todo el personal de limpieza adscrito a los centros del AGSN. Esta formación se impartirá desde el inicio del servicio y se mantendrá activa durante toda la ejecución del contrato.

El plan contempla al menos 20 horas anuales por trabajador, con un catálogo amplio de acciones formativas específicas para el entorno hospitalario, abarcando riesgos químicos y biológicos, técnicas de limpieza en zonas críticas (quirófanos, laboratorios), uso de EPIs y maquinaria, higiene y desinfección, gestión de residuos, ergonomía, PRL, y funciones de supervisión. Cada curso está asociado a perfiles concretos y se detalla su modalidad (presencial u online), y se garantiza que la programación se realizará con carácter anual, bajo supervisión del responsable del contrato y comunicación a la Comisión Provincial de Limpieza.

El contenido será adaptado a las necesidades del servicio mediante



	<p>colaboración con los departamentos de desarrollo y formación de SERVEO, dirigidos por personal con experiencia acreditada. Además, se incluye la participación de especialistas con perfil pedagógico en la impartición de las formaciones.</p> <p>Se prevé la detección de necesidades formativas específicas y la elaboración de materiales didácticos propios. Toda la formación será consensuada con la Representación Legal de los Trabajadores y alineada con la Prevención de Riesgos Laborales, con el objetivo de garantizar el desempeño seguro y eficiente del servicio.</p> <p>Programa de Incentivos, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social (Punto 18 apartado 9 PPT):</p> <p>La propuesta de SERVEO desarrolla de manera estructurada y completa un conjunto de medidas orientadas a fomentar un entorno laboral equitativo, saludable y motivador, contribuyendo a mejorar la productividad del servicio y el clima organizativo.</p> <p>Se contempla un programa específico de incentivación del personal, mediante la habilitación de canales de participación como el “buzón de sugerencias”, con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia y recoger propuestas de mejora.</p> <p>El apartado de conciliación de la vida laboral y personal está canalizado a través del programa EConcilia, con medidas concretas como excedencias voluntarias y por cuidado de familiares, permisos no retribuidos por estudios o cuidado infantil, y reserva de puesto de trabajo, adaptadas al entorno hospitalario.</p> <p>En cuanto al Plan de Igualdad, se incluyen protocolos de prevención del acoso, fomento de la paridad en áreas con infrarrepresentación femenina y acciones formativas con perspectiva de género.</p> <p>En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), se destacan actuaciones alineadas con los ODS de la Agenda 2030 y la certificación SGE 21 como garantía de gestión ética y sostenible.</p> <p>Se incorpora, además, la evaluación de riesgos psicosociales, en coordinación con la Representación Legal de los Trabajadores y el Comité de Seguridad y Salud, como medida preventiva ante situaciones de estrés, conflictividad o absentismo.</p> <p>Todo el programa está calendarizado, con fases claras de presentación, recogida de peticiones, aplicación de medidas y evaluación mediante encuestas de satisfacción e indicadores de absentismo y clima laboral, asegurando así un sistema de mejora continua.</p>	
--	---	--



	<p>Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio (Punto 19 apartado 9 PPT):</p> <p>SERVEO incluye un bloque específico con medidas orientadas a la mejora del rendimiento del servicio: sectorización de áreas, racionalización de tareas, mecanización de procesos, reducción de tiempos muertos y aplicación de herramientas digitales para el seguimiento de productividad.</p> <p>Estas medidas están integradas en la operativa diaria y vinculadas al sistema informatizado de gestión y seguimiento.</p> <p>Otras Prestaciones:</p> <p>La propuesta de SERVEO incorpora procedimientos de mejora continua, protocolos de control de calidad y seguimiento técnico del servicio.</p> <p>Se contempla la gestión integral de elementos complementarios como EPI, documentación confidencial, ropa de cama y colchones, con metodología propia y personal asignado.</p> <p>Además, como medidas adicionales orientadas a la seguridad, confort y funcionalidad, SERVEO ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none">• Instalación de bandas antideslizantes en accesos y escaleras, según indicación del Responsable del contrato.• Colocación de alfombras antibacterianas en zonas críticas (quirófanos, UCI, laboratorios y salas blancas) del Hospital de Antequera.• Instalación de cambiadores de bebé y contenedores higiénicos para pañales en aseos de zonas pediátricas.• Dotación de dispensadores automáticos de patucos en áreas protegidas.• Instalación de higienizadores de asientos de WC y colgadores en cabinas de aseo donde no existan. <p>Desinfección por vía aérea:</p> <p>La propuesta de SERVEO cumple con lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas al adscribir al Hospital de Antequera dos unidades del sistema de nebulización Aeroturbex, técnica avanzada para la desinfección ambiental de zonas críticas mediante aerosol seco o semiseco de biocidas homologados. Esta solución permite alcanzar una reducción del 99,99 % de la carga microbiológica y garantiza una cobertura integral incluso en superficies de difícil acceso, con funcionamiento automático y seguro.</p> <p>Además, como mejora complementaria, la empresa incorpora dos soluciones adicionales que refuerzan la capacidad de respuesta ante</p>	
--	--	--



	<p>situaciones asistenciales urgentes o zonas de difícil acceso:</p> <ul style="list-style-type: none">• NDP Air Total+ Green, producto de desinfección aérea con válvula one-shot, aplicable en todos los centros del AGSN, y Comac E-Spray Electrostatic, sistema portátil de pulverización electrostática, con dotación de dos unidades para el Hospital de Antequera y una unidad en cada centro de salud con zonas AA/A. <p>Estas medidas suponen un refuerzo eficaz de las actuaciones preventivas frente a infecciones nosocomiales, y evidencian un conocimiento profundo de las necesidades de limpieza en entornos sanitarios complejos, aportando un alto valor añadido al servicio.</p> <p>Maquinaria y Equipamiento Mejorado:</p> <p>SERVEO presenta una propuesta de maquinaria que destaca por su elevado nivel de mecanización, eficiencia energética y bajo impacto ambiental. Todos los equipos ofertados cumplen con la normativa CE, están fabricados conforme a estándares ISO y disponen de características técnicas avanzadas, como filtros HEPA, bajo nivel sonoro (generalmente inferior a 70 dB) y consumo optimizado de agua y energía.</p> <p>Se incluyen fregadoras, barredoras con conductor, equipos de limpieza con pértiga de agua osmotizada, furgonetas 100% eléctricas para traslado de material, lavadoras industriales para textiles de microfibra, máquinas rotativas de alta y baja velocidad, hidrolimpiadoras, sopladores, vaporetas, plataformas elevadoras, mochilas aplicadoras de ceras, traspaletas mecanizadas y sistemas de desinfección por espuma activa.</p> <p>Entre los equipos ofertados como mejora respecto a lo exigido en el Anexo IX del PPT, destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Barredora vial con brazo articulado para limpieza de aceras.• Equipo de limpieza de cristales con pértiga de agua osmotizada de hasta 16 metros.• Equipo de baldeo autónomo.• Fregadora de escaleras y rampas mecánicas.• Secadora industrial específica para textiles hospitalarios (microfibra).• Nebulizador con carga electrostática (Comac E-Spray).• Luz UV para teclados.• Mochila aplicadora de ceras.• Sistema de desinfección por espuma activa.• Plataforma elevadora articulada para limpieza de altura. <p>SERVEO también incorpora un plan de mantenimiento preventivo informatizado, que incluye inventario digital con etiquetas NFC,</p>	
--	---	--



	<p>fichas técnicas por máquina, checklist de control, frecuencia de revisiones y seguimiento a través de la herramienta de gestión digital. Se garantiza la sustitución en un plazo máximo de 24 horas en caso de avería y la renovación obligatoria cuando se supere la vida útil de 8 años.</p> <p>Esta dotación avanzada de maquinaria, junto con su plan de mantenimiento sistemático, refuerza la capacidad técnica de Serveo para ofrecer un servicio de limpieza eficiente, moderno y alineado con criterios de sostenibilidad, seguridad y calidad.</p> <p>Sistema de Limpieza: Se mantiene el sistema de microfibra hospitalaria ya implantado en los centros, con renovación de textiles y dotación de maquinaria específica (lavadoras, secadoras) para su higienización interna.</p> <p>Se asigna personal específico para la gestión y control de este sistema, asegurando trazabilidad y seguridad microbiológica.</p> <p>Servicios Complementarios: La propuesta incluye el cumplimiento íntegro de los servicios complementarios del Anexo VII del PPT, como la limpieza de colchones, retirada de cortinas, recogida de ropa en dormitorios, desinfección aérea, limpieza de delantales plomados y gestión documental.</p> <p>Se detallan los procedimientos, frecuencias, medios materiales y humanos para cada uno de ellos.</p> <p>Conclusión: La propuesta de SERVEO presenta un alto grado de desarrollo técnico, con una estructura organizativa completa y claramente definida, que garantiza la supervisión constante del servicio y una interlocución eficaz con la Dirección Facultativa. Se contemplan mandos intermedios con presencia física en todos los centros y tiempos de respuesta ante incidencias inferiores a 15 minutos, lo que refuerza la operatividad de la estructura.</p> <p>En materia de recursos humanos, la oferta parte de un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas de los centros del AGSN, proponiendo una distribución racional de efectivos por zonas y turnos. La planificación está alineada con el Anexo VIII del PPT, y se garantiza tanto la subrogación del personal como la continuidad del servicio. Se incorporan medidas de acogida, seguimiento individualizado y protocolos de cobertura ante incidencias, así como un sistema específico de control de necesidades no programadas, sin coste adicional para la Administración.</p>	
--	--	--



	<p>La gestión del absentismo se aborda desde un enfoque integral y preventivo, mediante análisis de causas, mejora del clima laboral, y la implementación de un sistema externo de seguimiento activo (Q.ready), que incluye atención médica, call center sanitario y asesoramiento jurídico y psicosocial.</p> <p>El sistema de trabajo se estructura por niveles de riesgo y tipología arquitectónica, e integra una amplia gama de tecnologías de limpieza sostenibles y de alto rendimiento (agua ozonizada, espuma activa, nebulización, ec-H2O, vapor saturado, sistemas de fregado mecánico, robot limpiacristales, etc.). Se detalla la planificación por centro, el tratamiento específico de suelos, paredes y cristales, y se incorporan procedimientos de control de calidad mediante herramientas digitales.</p> <p>En cuanto a la sistemática de gestión de materiales, se describe una operativa completa y trazable, con reparto priorizado a zonas críticas, stock de seguridad del 25% y control informatizado desde plataforma digital, garantizando continuidad y eficiencia.</p> <p>El plan de formación es completo, especializado y adaptado al entorno hospitalario, con al menos 20 horas anuales por operario. Se detalla el catálogo formativo, la metodología, perfiles destinatarios y el sistema de seguimiento y evaluación. Esta formación incluye aspectos técnicos, organizativos y de prevención de riesgos, y se articula en coordinación con los departamentos de formación y los órganos de representación laboral.</p> <p>El programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social se presenta de forma estructurada, con medidas concretas como buzón de sugerencias, programa EConcilia, plan de igualdad, protocolos de acoso, certificación SGE 21, actuaciones alineadas con los ODS, y evaluación de riesgos psicosociales en coordinación con el Comité de Seguridad y Salud. Asimismo, la propuesta desarrolla de forma específica un bloque de medidas dirigidas a la mejora de la productividad (punto 9.19 del PPT), incluyendo mecanización avanzada, racionalización de tareas, balance de cargas, digitalización de procesos, y seguimiento mediante KPIs operativos.</p> <p>Se cumple íntegramente con los servicios complementarios del Anexo VII del PPT, detallando metodología, frecuencias y recursos para cada uno. Además, se incorporan mejoras voluntarias que refuerzan la funcionalidad del servicio (dispensadores automáticos, alfombrillas antibacterianas, higienizadores de WC, tratamientos antideslizantes, etc.).</p>	
--	--	--



	<p>La dotación de maquinaria y equipamiento supera ampliamente lo exigido en el Anexo IX, tanto en cantidad como en innovación tecnológica. Se incorporan múltiples mejoras (fregadoras especiales, nebulizadores, baldeos eléctricos, mochilas aplicadoras, plataformas elevadoras, etc.), junto con un plan informatizado de mantenimiento preventivo y trazabilidad.</p> <p>En definitiva, la oferta técnica de SERVEO se caracteriza por su elevado nivel de desarrollo, su enfoque multidimensional y su sólida adecuación al entorno hospitalario. Integra planificación detallada, innovación tecnológica, sostenibilidad, formación especializada y un modelo organizativo eficaz y trazable.</p> <p>Cumple íntegramente con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto en los elementos obligatorios como en los valorables, y presenta numerosas mejoras de alto valor añadido en todos los subapartados evaluables.</p> <p>Por todo ello, se justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio técnico.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
--	---	--

B. CRITERIO 1.1.1.2. FRECUENCIA DE LIMPIEZA (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ALTHENIA, S.L.U.	<p>La propuesta de ALTHENIA parte de las frecuencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pero además introduce mejoras concretas y justificadas en diversas zonas, mediante una planificación reforzada y la mecanización del servicio. Se detallan las siguientes mejoras relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bloques quirúrgicos: mantenimiento de doble turno (mañana y tarde) y limpieza rutinaria reforzada en superficies críticas y luminarias. • UCI y zonas de aislamiento: se refuerza la limpieza tras cada alta y cuando sea necesario, en lugar de una limpieza programada fija. • Hospital de Día de Oncología y Hemodiálisis: aumento de frecuencia de limpiezas generales (p.ej., quincenal de techos y luminarias) respecto al mínimo mensual del PPT. • Cristales de difícil acceso: mejora la frecuencia de limpieza de anual a semestral, utilizando tecnología de limpieza con dron. 	2 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none">• Lucernarios, rótulos y marquesinas: misma mejora de frecuencia, de anual a semestral, beneficiándose del mismo recurso tecnológico.• Vestíbulo Hospital de Antequera: incremento de frecuencia de abrillantado, pasando de trimestral a bimestral, reforzando la imagen institucional y confort del área de mayor tránsito. <p>Estas mejoras, unidas a una zonificación exhaustiva y a la asignación detallada de tareas por operario, reflejan una propuesta de alto nivel técnico que prioriza las zonas críticas y de mayor riesgo.</p> <p>Conclusión: La propuesta de ALTHENIA en materia de frecuencias de limpieza va más allá del estricto cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas. La planificación incorpora actuaciones reforzadas en zonas críticas, como quirófanos, UCI, unidades especiales y zonas de alto tránsito, mediante una frecuencia adaptada al nivel de riesgo, lo que demuestra un enfoque preventivo y alineado con los objetivos de seguridad del paciente y control de infecciones.</p> <p>La inclusión de tecnología avanzada, como drones para limpieza de cristales de difícil acceso, y la mejora en la frecuencia de intervenciones clave, otorgan valor añadido a la propuesta técnica.</p> <p>Por todo ello, se justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA.</p>	
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.	<p>SERVILIMPSA presenta una propuesta que no solo cumple con las frecuencias mínimas de limpieza exigidas en el Anexo III del PPT, sino que además introduce mejoras significativas en diversas zonas sensibles y de alto riesgo, lo que supone un refuerzo en las medidas de prevención de infecciones y contagios.</p> <p>Entre las principales mejoras ofertadas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Refuerzo de la limpieza en áreas quirúrgicas: limpieza antes de intervenciones, entre intervenciones y limpieza terminal.• Refuerzo de la limpieza en la UCI: limpieza tras cada alta hospitalaria y cuando sea necesario, además de la limpieza diaria habitual.• Aumento de la frecuencia de limpieza de rejillas en áreas críticas (quirófanos y UCI) de semestral a cuatrimestral.• Incremento de la frecuencia de limpieza de cristales de difícil acceso de anual a semestral, mediante el uso de drones.	2 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de la limpieza de lucernarios, rótulos, monolitos y marquesinas de anual a semestral.• Aumento de la frecuencia de abrillantado del vestíbulo principal del Hospital de Antequera de trimestral a bimestral.• Limpieza semanal de patios interiores transitables, frente a la periodicidad mensual exigida. <p>Estas actuaciones reflejan una clara orientación a incrementar la seguridad de pacientes y profesionales, mejorando la calidad ambiental de los espacios asistenciales más sensibles.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta de SERVILIMPSA para el criterio de frecuencia de limpieza incorpora mejoras objetivas y diferenciadas respecto a lo exigido en el PPT, especialmente en zonas críticas como quirófanos, UCI, y espacios con difícil accesibilidad. La propuesta demuestra una visión integral de la limpieza hospitalaria, centrada en la seguridad de pacientes y profesionales, la prevención de infecciones y la eficiencia operativa.</p> <p>Además, la utilización de tecnología como los drones para limpieza de cristales y estructuras elevadas aporta un valor añadido relevante, permitiendo intervenciones eficaces sin comprometer la seguridad de los operarios.</p> <p>Por su enfoque técnico, operatividad demostrada y refuerzo claro sobre las condiciones mínimas exigidas, se considera que la oferta merece la máxima puntuación en este criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA.</p>	
CLECE, S.A.	<p>CLECE ha presentado un Plan de Limpieza en el que se incrementan de forma significativa las frecuencias establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), especialmente en las zonas de áreas críticas (zonas AA y A).</p> <p>Incrementos concretos ofertados por CLECE:</p> <ul style="list-style-type: none">• Zonas AA y A (Muy Alto y Alto Riesgo):<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza de rejillas de aire acondicionado: de semestral a cuatrimestral.• Neonatología y Prematuros:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza de neveras de medicación: de mensual a quincenal.	2 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Productos Dietéticos, Biberonería, Central de Esterilización, Unidad de Trasplantes:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza de neveras de medicación: de mensual a quincenal.• UCI, Hemodiálisis, Hematología, Hospital de Día Oncología:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza de neveras de medicación: de mensual a quincenal.• Todas las zonas:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza de grifería (previo desmontaje): de semestral a trimestral.• Área de Urgencias y Laboratorios:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza de rejillas de climatización: de semestral a cuatrimestral.• Área de Hospitalización no incluida, Salón de actos y áreas docentes, Áreas administrativas:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza de rejillas de climatización: de semestral a cuatrimestral.• Aseos de alta frecuentación:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza rutinaria: de 1 vez/día a 2 veces/día.• Aseos de baja frecuentación:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza rutinaria: de 2 veces/día a 4 veces/día.• Vestuarios:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza rutinaria: de 1 vez/día a 2 veces/día.• Cristales exteriores en altura:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza de cristales: de semestral a cuatrimestral.• Abrillantado de suelos de hospitalización:<ul style="list-style-type: none">○ No indicada en el PPT → CLECE lo incorpora trimestralmente.• Marquesinas exteriores:<ul style="list-style-type: none">○ Limpieza: de anual a semestral. <p>Sistema de control:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las frecuencias de limpieza están integradas y programadas en la plataforma CTI gCalidad, garantizando su trazabilidad y supervisión en tiempo real. <p>La propuesta de CLECE no solo mantiene las frecuencias mínimas exigidas en el pliego, sino que las incrementa de forma clara y acreditada, especialmente en las zonas de alto y muy alto riesgo, aportando un valor añadido importante en la prevención de infecciones nosocomiales.</p>	
--	--	--



	<p>Conclusión:</p> <p>La oferta de CLECE incorpora un refuerzo significativo en las frecuencias de limpieza en comparación con los mínimos establecidos en el PPT, mostrando especial sensibilidad hacia zonas críticas y elementos susceptibles de acumular contaminación ambiental o biológica (rejillas, griferías, neveras, aseos, etc.).</p> <p>El planteamiento técnico es coherente, detallado y ajustado al nivel de riesgo de cada unidad funcional, reforzando la seguridad ambiental del entorno sanitario. Asimismo, el soporte digital mediante la herramienta CTI gCalidad aporta un mecanismo eficaz para el seguimiento y control de la ejecución.</p> <p>Por la combinación de planificación reforzada, cobertura detallada por tipología de espacio, y el uso de herramientas tecnológicas de gestión, se considera que la propuesta de CLECE merece la máxima puntuación en este criterio técnico.</p> <p>Valoración: MUY BUENA.</p>	
EULEN, S.A.	<p>EULEN presenta una propuesta que no solo se ajusta a las frecuencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT, Anexo III), sino que introduce mejoras concretas y documentadas que refuerzan de forma notable la higiene en zonas críticas, especialmente en áreas con alto riesgo de contagio o exposición biológica.</p> <p>Entre las mejoras más relevantes ofertadas por EULEN destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Bloques quirúrgicos: incorporación de una desinfección semanal con peróxido de hidrógeno, técnica no prevista en el PPT.• UCI, Neonatología, Reanimación: incremento de la frecuencia de limpieza de techos, luminarias, paredes y rodapiés, pasando de quincenal o mensual a semanal.• Hemodiálisis, Hospital de Día Oncológico, Hematología: aumento de limpiezas generales, y retirada de residuos y reposición de bolsas duplicada (de 1 a 2 veces al día).• Laboratorios, zonas administrativas y hospitalización convencional: reducción de la periodicidad de limpieza general, pasando de mensual a quincenal.• Aseos de alta frecuentación y vestuarios: incorporación de desinfección semanal con espuma desinfectante, en adición a las rutinas diarias.• Cristales en altura, marquesinas, rótulos y monolitos:	2 PUNTOS



	<p>mejora de la frecuencia de anual a semestral o trimestral, utilizando medios innovadores como drones para los cristales de difícil acceso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Salas de aislamiento y autopsias: protocolo reforzado con desinfección mediante nebulización tras cada uso. <p>Estas actuaciones suponen una mejora sustancial respecto a los mínimos exigidos, incidiendo directamente en la seguridad de pacientes y profesionales, y dotando de un valor añadido técnico a la prestación del servicio. La propuesta se encuentra alineada con las mejores prácticas en prevención de infecciones nosocomiales y demuestra una planificación adecuada de los recursos técnicos.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta de EULEN en el criterio de frecuencia de limpieza presenta un refuerzo claro y medible respecto a las exigencias del pliego, especialmente en áreas asistenciales de alto riesgo como quirófanos, UCI, zonas de hospital de día, autopsias y aseos de uso intensivo.</p> <p>La incorporación de técnicas avanzadas de desinfección (peróxido de hidrógeno, nebulización, espuma desinfectante), junto con la mejora de frecuencias mediante incrementos planificados y uso de tecnología especializada (como drones), aporta un valor añadido técnico y funcional a la prestación del servicio.</p> <p>Este enfoque demuestra un conocimiento preciso del entorno hospitalario y una estrategia orientada a maximizar la seguridad microbiológica y la eficiencia operativa.</p> <p>Por todo ello, la propuesta merece ser valorada con la máxima puntuación en este criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.	<p>La propuesta técnica de FERRONOL incluye un desarrollo extenso sobre las frecuencias de limpieza aplicables por zonas, instalaciones y elementos concretos. Estas frecuencias están alineadas en general con las exigidas en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas, cumpliendo con las exigencias mínimas establecidas para zonas de distinto nivel de riesgo (zonas AA, A, B, etc.).</p> <p>No obstante, no se observa una mejora generalizada ni</p>	1 PUNTO



	<p>sistemática respecto a dichas frecuencias mínimas. Las actuaciones descritas, como la limpieza de cristales, techos, persianas, suelos y mobiliario, se ajustan a las rutinas estándar (diarias, semanales, mensuales o semestrales, según el caso). Se contempla la aplicación de un protocolo específico para el Plan de Alta Frecuentación, lo cual es positivo, pero no se propone ningún refuerzo permanente ni incremento de frecuencia para áreas críticas.</p> <p>En consecuencia, la propuesta se limita a cumplir lo requerido, sin alcanzar el nivel de detalle, refuerzo operativo o mejoras acreditadas que presentan otras ofertas valoradas más positivamente en este criterio.</p> <p>Conclusión: La oferta de FERRONOL presenta una planificación correcta y conforme a las exigencias del PPT en cuanto a frecuencias de limpieza, cubriendo los distintos espacios asistenciales y funcionales del AGSN. No obstante, se limita a replicar las rutinas mínimas exigidas sin incorporar mejoras operativas ni aumentos de frecuencia que refuercen la prevención de infecciones o incrementen el valor técnico del servicio.</p> <p>Tampoco se observan recursos adicionales, metodologías innovadoras o refuerzos organizativos que permitan interpretar un compromiso superior en este aspecto.</p> <p>Por todo ello, se considera que la propuesta cumple lo requerido, pero no alcanza un nivel técnico diferencial, motivo por el cual se justifica la puntuación mínima en este criterio técnico.</p> <p>Valoración: APTA</p>	
ISS FACILITY SERVICES, S.A. (UTE ISS-GELIM ANDALUCÍA)	<p>La propuesta presentada por ISS incluye un plan de frecuencias estructurado conforme a lo exigido en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas, con diferenciación por niveles de riesgo (zonas AA, A, B, C, etc.) y tipología de intervención (rutina diaria, limpiezas generales, limpiezas programadas y extraordinarias).</p> <p>Cumplimiento del PPT: La empresa garantiza el cumplimiento íntegro de las frecuencias mínimas exigidas en el pliego, aplicando rutinas de limpieza diferenciadas por tipo de zona, nivel de riesgo y turno, incluyendo actuaciones diarias, semanales, mensuales y semestrales, según el caso. Además, integra la programación y trazabilidad de las</p>	2 PUNTOS



	<p>frecuencias en su sistema informatizado FMS@ISS.</p> <p>Mejoras ofertadas:</p> <p>En su propuesta se identifican algunas mejoras puntuales respecto a las frecuencias mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza de aseos de baja frecuentación: incremento de frecuencia a dos veces al día.• Limpieza general de luminarias, techos, paredes, rodapiés, mobiliario, cristales y rejillas: incremento de la frecuencia general a semanal (en muchas zonas donde el PPT exige mensual o semestral).• Reposición de bolsas y retirada de residuos: duplicadas en turno de mañana en varias dependencias de alto uso (zonas asistenciales).• Limpieza específica de neveras de medicación: frecuencia semanal, superando el mínimo mensual exigido. <p>Desinfección adaptativa basada en sensores (IoT):</p> <p>ISS incorpora sensores de ocupación y uso en aseos públicos (sistema "Bathroom use monitoring") que permiten modificar la frecuencia de limpieza en función del uso real y activar tareas de urgencia de forma automatizada, lo cual representa una innovación aplicada a la frecuencia operativa en tiempo real.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta técnica de ISS cumple plenamente con las frecuencias mínimas de limpieza exigidas por el pliego y presenta mejoras acreditadas que refuerzan la higiene en zonas de uso intensivo, alto riesgo o mayor sensibilidad. Las medidas propuestas están bien definidas, son cuantificables y se encuentran sustentadas en criterios operativos y tecnológicos.</p> <p>La integración de sensores de uso para la gestión adaptativa de la limpieza introduce una innovación funcional significativa en la prestación del servicio, alineándose con los principios de eficiencia, sostenibilidad y mejora continua.</p> <p>Por todo ello, se considera que la oferta de ISS en este criterio merece la máxima puntuación.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
OHL SERVICIOS	La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN (INGESAN) parte del cumplimiento estricto de las estipulaciones recogidas en el Pliego	1 PUNTO



INGESAN, S.A.	<p>de Prescripciones Técnicas (PPT), declarando su compromiso con la planificación establecida y presentando, además, una descripción detallada de tipologías de limpieza, así como una planificación específica para trabajos no ordinarios.</p> <p>Se establecen tres tipos de limpieza:</p> <ul style="list-style-type: none">• NORMAL o de rutina: diaria, en turnos de mañana y tarde, para garantizar un nivel de higiene constante.• GENERAL o a fondo: periódica, incluyendo elementos móviles y fijos, limpieza de techos, paredes, mobiliario, etc.• CONCRETA o de mantenimiento: motivada por situaciones específicas (altas de pacientes, traslados, fallecimientos, intervenciones quirúrgicas, limpieza por contagio biológico, emergencias, etc.). <p>En zonas críticas como quirófanos, UCI, urgencias o salas de autopsia, se refuerza la frecuencia en función de la actividad asistencial, contemplando intervenciones tras cada uso o episodio. El servicio se organiza con presencia permanente 24/7.</p> <p>En cuanto a limpiezas específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cristales accesibles: mensual.• Cristales no accesibles: trimestral.• Lucernarios, ventanas y persianas de difícil acceso: anual.• Abrillantado de suelos: anual (cuando el PPT establece frecuencia trimestral, por lo que supone una disminución).• Zonas tipo B, C y D: limpiezas mensuales y semestrales en función del componente (superficies o rejillas de climatización).• Vestuarios y rejillas: limpieza semestral. <p>Se anexa una planificación anual en formato calendario, que distribuye mes a mes las limpiezas especiales y actuaciones no ordinarias, lo cual contribuye a una correcta visualización y organización del servicio.</p> <p>Adicionalmente, se introduce el uso del software CTI gCalidad para ajustar dinámicamente las frecuencias de limpieza en aseos según su nivel de uso, en base a datos monitorizados en tiempo real.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN cumple con lo establecido en el pliego en cuanto a la planificación de frecuencias, ofreciendo</p>	
---------------	--	--



	<p>una clasificación tipológica clara, planificación anual y uso de herramientas digitales para el control de la ejecución. Sin embargo, no se incorporan refuerzos relevantes ni mejoras cuantificadas en zonas críticas, y en algunos casos, se plantean frecuencias inferiores a las requeridas (abrillantado).</p> <p>A diferencia de otras propuestas, no se evidencian acciones que refuercen la seguridad, higiene o prevención en entornos sensibles, ni se justifica un valor añadido técnico en este subcriterio. Todo ello limita la puntuación alcanzada, manteniéndose dentro del rango de valoración mínimo.</p> <p>Valoración: APTA</p>	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	<p>SERVEO presenta una propuesta técnica que parte del cumplimiento riguroso de las frecuencias mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (Anexo III), e incorpora una batería de mejoras que incrementan de forma significativa la intensidad y cobertura del servicio, especialmente en zonas críticas y de alto tránsito.</p> <p>Entre las principales mejoras ofertadas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Zonas AA/A: aumento de la frecuencia general en áreas sensibles como Neonatología, Prematuros, Sala de preparación de biberones y Central de Esterilización, pasando de semestral a cuatrimestral.• Zonas B: incremento de limpiezas generales en Urgencias, Consultas Externas, Laboratorios y Vestíbulos, de semestral a cuatrimestral; y del abrillantado de suelos, de trimestral a bimestral.• Zonas C: mejora de la frecuencia de limpieza de equipos ofimáticos y teléfonos (de días alternos a diaria), así como de limpiezas generales en áreas docentes y administrativas (de semestral a trimestral).• Zonas D y E: incremento de limpiezas a fondo de aseos, vestuarios y dormitorios de personal (de semestral a trimestral).• Zonas G: aumento de la frecuencia de limpieza de marquesinas, rótulos y monolitos (de anual a semestral), y de escaleras de emergencia (de mensual a quincenal).• Áreas singulares: atención especial a la unidad #Cuidandodeti del Hospital de Antequera, integrando la planificación de limpieza dentro del modelo asistencial centrado en el paciente crónico.	2 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras adicionales: limpieza diaria de televisores en habitaciones tras la supresión del servicio de televisión de pago. <p>La propuesta se acompaña de cuadros de frecuencia detallados por zona y tipología de actuación, incluyendo tanto limpiezas rutinarias como generales, específicas o extraordinarias. El enfoque muestra un conocimiento detallado de las necesidades reales del entorno hospitalario y un compromiso con la mejora continua del servicio.</p> <p>Conclusión: La propuesta de SERVEO presenta un enfoque técnico sólido, con una planificación rigurosa y un compromiso claro con la mejora del servicio en términos de higiene, prevención y confort. Las mejoras de frecuencia ofertadas son significativas, abarcan múltiples áreas de alto riesgo y aportan un valor añadido sustancial frente a lo exigido por pliegos.</p> <p>El nivel de desarrollo técnico, la estructuración clara de las mejoras y la coherencia con las necesidades del entorno hospitalario justifican plenamente la asignación de la puntuación máxima en este criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
--	---	--

C. CRITERIO 1.1.1.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SISTEMA INTEGRAL INFORMATIZADO DE GESTIÓN (DE 0 A 5 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ALTHENIA, S.L.U.	<p>La propuesta de ALTHENIA destaca por un alto nivel de innovación tecnológica, incorporando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema GESIN: Plataforma integral propia para la gestión del servicio, que permite el control en tiempo real de la planificación, incidencias, ejecución de tareas, control de presencia, calidad y trazabilidad de los trabajos. • Aplicación móvil de control de calidad: Inspecciones y evaluaciones de las tareas realizadas mediante APP, generando informes automáticos y facilitando la supervisión inmediata por parte de la dirección facultativa. • Digitalización de procesos: Uso de plataformas colaborativas (SharePoint, SandoCloud) para gestión 	5 PUNTOS



	<p>documental, incidencias y comunicación bidireccional con la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none">• Innovaciones en maquinaria: Introducción de tecnologías como limpieza de cristales mediante drones, sistema ECOFROGPRO de limpieza sostenible, sistemas de fregado de bajo consumo hídrico y energético, y maquinaria moderna de aspirado, fregado y desinfección. <p>Estas medidas permiten mejorar la eficiencia, trazabilidad, ergonomía, sostenibilidad y calidad del servicio, aportando un plus significativo respecto a la ejecución tradicional.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de ALTHENIA ofrece un enfoque tecnológico avanzado y perfectamente alineado con los objetivos de eficiencia, sostenibilidad, control de calidad y trazabilidad del servicio. La plataforma GESIN constituye una herramienta potente y versátil que permite el seguimiento integral del contrato en tiempo real. A ello se suma la digitalización completa del sistema de supervisión mediante APP, y el empleo de tecnologías limpias y de bajo impacto ambiental en maquinaria y sistemas de limpieza.</p> <p>El conjunto de estas medidas representa una mejora significativa respecto al estándar exigido en pliegos, aportando valor añadido, innovación real y una visión moderna del servicio hospitalario. Por tanto, se justifica plenamente la asignación de la máxima puntuación en este criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.U.	<p>La propuesta de SERVILIMPSA en este apartado integra tanto innovaciones tecnológicas en maquinaria de limpieza como un sistema informatizado integral de gestión del servicio, cumpliendo plenamente con lo establecido en el criterio de valoración.</p> <p>Sistema integral informatizado de gestión (CTIGcalidad):</p> <ul style="list-style-type: none">• Permite el control en tiempo real de las operaciones de limpieza.• Gestiona la correcta distribución de recursos humanos y materiales.• Facilita la rápida respuesta ante incidencias.• Aporta trazabilidad completa de las actuaciones: registro de tiempos, zonas limpias, recursos utilizados.	5 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none"> • Genera informes automáticos para la supervisión del servicio y la mejora continua. <p>Innovaciones tecnológicas en maquinaria y métodos de limpieza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantación del sistema Twister de Diversey para limpieza y mantenimiento de suelos, que permite realizar limpieza, micro-pulido y abrillantado solo con agua, eliminando el uso de productos químicos. • Utilización de drones para la limpieza de cristales de difícil acceso, mejorando la eficiencia operativa y reduciendo riesgos laborales. <p>Estas aportaciones suponen una mejora significativa en la eficiencia operativa, optimizan los procesos de limpieza y refuerzan la sostenibilidad ambiental, alineándose con los objetivos del Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta de CABIELLO SERVILIMPSA demuestra un compromiso firme con la modernización del servicio de limpieza mediante la integración de herramientas tecnológicas de gestión avanzada y la incorporación de maquinaria y métodos innovadores. El sistema CTI gCalidad asegura el control y seguimiento digital del servicio en tiempo real, mientras que las soluciones como el sistema Twister y los drones de limpieza aportan eficiencia, ergonomía y sostenibilidad al modelo operativo.</p> <p>Estas aportaciones superan los mínimos exigidos por el pliego, evidencian una orientación clara hacia la mejora continua y justifican sobradamente la puntuación máxima en este apartado.</p> <p>Valoración: MUY BUENA.</p>	
CLECE, S.A.	<p>CLECE propone un enfoque altamente tecnológico e innovador, basado en dos pilares fundamentales:</p> <p>1. Innovación en maquinaria y técnicas de limpieza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Robot de fregado autónomo Gaussian Scrubber 50 Pro, que funciona sin operario y reduce tiempos operativos. • Sistema Decon-X para desinfección ambiental mediante niebla seca. • Fregadoras compactas I-Mop Lite para zonas de difícil acceso. • Sistema Xenex UV-C de desinfección por luz ultravioleta, 	5 PUNTOS



	<p>permanentemente ubicado en el Hospital de Antequera.</p> <ul style="list-style-type: none">• Maquinaria ergonómica y de bajo consumo (barredoras eléctricas, equipos de limpieza vertical, dispositivos de limpieza de inodoros, etc.).• Sistema CLECE-System para gestión optimizada de textiles de microfibra, preimpregnados y trazables. <p>2. Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio:</p> <ul style="list-style-type: none">• Plataforma CTI gCalidad, herramienta informática integral para:<ul style="list-style-type: none">○ Programación de tareas y frecuencias.○ Registro de tiempos y áreas limpias.○ Control de presencias en tiempo real.○ Gestión de incidencias, altas hospitalarias y tareas extraordinarias.○ Informes de trazabilidad e indicadores de calidad.• Acceso directo del órgano de contratación a través de la plataforma para seguimiento continuo.• Implantación de chips RFID en textiles (por ejemplo, cortinas de separación) para trazabilidad completa de ciclos de lavado y uso. <p>Otras funcionalidades tecnológicas destacables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Códigos QR para activación y seguimiento de tareas (ropa de cama, aseos, etc.).• Control informatizado del stock de materiales y consumibles.• Integración con dispositivos móviles para el personal operativo.• Supervisión digital del cumplimiento del Plan de Limpieza. <p>Conclusión:</p> <p>CLECE presenta una propuesta tecnológicamente muy avanzada, que combina un potente sistema informatizado con soluciones de mecanización, automatización y sostenibilidad de alto impacto operativo. Tanto la plataforma CTI gCalidad como los dispositivos y maquinaria ofertados demuestran un conocimiento profundo de las necesidades del entorno hospitalario y una orientación clara a la mejora continua del servicio.</p> <p>La integración de herramientas digitales para la planificación, supervisión y control del servicio, unida a tecnologías innovadoras de desinfección y limpieza, aporta un plus objetivo en materia de</p>	
--	--	--



	<p>eficiencia, trazabilidad y control de calidad. Estas aportaciones superan ampliamente los mínimos exigidos en el pliego y justifican de manera sólida la máxima puntuación en este criterio técnico.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
EULEN, S.A.	<p>La oferta de EULEN presenta un enfoque integral en innovación tecnológica, destacando la incorporación de múltiples soluciones avanzadas que optimizan la limpieza, desinfección, ergonomía operativa y sostenibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistemas de desinfección aérea avanzados:<ul style="list-style-type: none">○ Decon-X: desinfección por peróxido de hidrógeno ionizado (H₂O₂ al 5%) en “nube seca”, con capacidad de penetración en superficies de difícil acceso. Certificado para eliminar el 99,9999% de microorganismos y con informe de resultado automático.○ NouvAir: microdifusión molecular neumática automatizada, de bajo consumo, alta eficiencia y sin contacto directo del operario.○ NDP Air Total+ Green: desinfección aérea por descarga total con compuestos activos no inflamables ni tóxicos. Producto sanitario clase IIa.• Equipamiento especializado e innovador:<ul style="list-style-type: none">○ Fregadoras Tennant T7 y T2 con sistemas ec-H₂O y espuma FaST, de bajo consumo hídrico y riesgo reducido de caídas.○ Fregadora autónoma Gaussian Phantas para limpieza sin operario en horario nocturno.○ Robot de limpieza de cristales Winbot 850 y dron para cristales inaccesibles, mejorando eficiencia y seguridad.○ Campana FR 30 Me para hidrolimpiadora, que actúa sobre chicles incrustados y grafitis.○ Máquina DX1 de desinfección por H₂O₂ para zonas de muy alta criticidad, con monitoreo digital en tiempo real.○ Sistema Foamtec para limpieza de aseos mediante inyección de espuma desinfectante con aspiración.○ Lámparas UV-C portátiles para teclados.○ Sistema TopLock Indoor Aquasoft para cristales interiores, sin productos químicos, con barra de	5 PUNTOS



	<p>carbono, pad de microfibra y motor autónomo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Otros útiles tecnológicos:<ul style="list-style-type: none">○ Alfombras adhesivas antibacterianas desechables para quirófanos.○ Lavadoras domésticas en centros de salud para evitar contaminación cruzada.○ Sensores inteligentes (Milesight WS201) para el control de nivel de papel higiénico en aseos mediante tecnología ToF y conectividad LoRaWAN. <p>Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio: Plataforma eDash</p> <p>EULEN propone el uso del sistema eDash, una plataforma integral con inteligencia artificial, altamente configurable y ya implantada a nivel nacional en otros contratos del grupo. Las funcionalidades más destacadas incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Módulos funcionales:<ul style="list-style-type: none">○ Registro de tareas, control de presencias, maquinaria, incidencias y documentación.○ Gestión de habitaciones en tiempo real y evaluación del servicio por parte del cliente.○ Control de afluencia, control de EPIs y uniformidad, trazabilidad de químicos en zonas críticas.○ Generación de informes exportables en tiempo real.• Ventajas operativas:<ul style="list-style-type: none">○ Seguimiento del servicio en tiempo real.○ Personalización total por centro.○ Anticipación de incidencias gracias a algoritmos de inteligencia artificial.○ Alta compatibilidad e integración con otros sistemas (RRHH, habitaciones, gestión de tareas). <p>El sistema contribuye directamente al control de calidad, eficiencia en la toma de decisiones, trazabilidad de todas las actuaciones y mejora de la sostenibilidad operativa.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de EULEN en este apartado destaca claramente por el elevado grado de incorporación tecnológica en maquinaria, útiles y sistemas digitales, superando ampliamente los requisitos del Pliego. Su apuesta por la automatización, la sostenibilidad, la seguridad operativa y la trazabilidad sitúa la oferta en un nivel técnico muy</p>	
--	--	--



	alto, equiparable al de sus competidores más innovadores. Valoración: MUY BUENA	
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.	<p>FERRONOL propone una serie de actuaciones que pueden considerarse innovadoras, aunque en su mayoría son adaptaciones o soluciones ampliamente extendidas en el sector.</p> <p>Entre ellas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• El uso del sistema CLEANO de limpieza de cristales interiores con agua desmineralizada y microfibra, sin productos químicos.• Fregadoras manuales tipo I-MOP, sistema de espuma + aclarado para aseos y mopas rojas de alto rendimiento.• Lavado automatizado de contenedores mediante sistema con cabezal rotativo de presión y temperatura regulable. <p>No obstante, la dotación de maquinaria avanzada es limitada, y no se proponen elementos destacados como robots, dispositivos autónomos, sensores IoT o tecnologías de desinfección UV-C, presentes en otras ofertas.</p> <p>Sistema informatizado de gestión del servicio:</p> <p>FERRONOL ofrece el uso de un ERP de Galdon Software S.A., incluyendo un módulo específico para planificación, supervisión y control del servicio (programación de tareas, generación de partes, rutas, calidad, no conformidades). Este sistema se complementa con la herramienta gsBase Calidad, que permite seguimiento en tiempo real, checklist de aseos, control de stock, incidencias, informes periódicos y acceso para la Dirección Facultativa del contrato.</p> <p>Aunque funcionalmente adecuado, el sistema no incorpora tecnologías de trazabilidad avanzada (como geoposicionamiento, identificación RFID, analítica predictiva o cuadros de mando interactivos) que sí aparecen en licitadores mejor valorados.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta técnica de FERRONOL en este criterio cumple con los requisitos exigidos por el Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto en lo relativo a la dotación tecnológica mínima como al sistema informatizado de planificación y seguimiento del servicio. La empresa aporta soluciones funcionales que permiten el control operativo del contrato y mejoras puntuales en maquinaria, como el sistema CLEANO o el lavado automatizado de contenedores.</p>	2 PUNTOS



	<p>Sin embargo, la propuesta no alcanza un nivel de innovación tecnológica destacable ni introduce herramientas avanzadas que supongan una verdadera transformación del modelo de gestión del servicio. La ausencia de tecnologías diferenciales de alto valor añadido (como sensores inteligentes, automatización, inteligencia artificial, trazabilidad RFID o desinfección UV) limita significativamente el impacto técnico de la propuesta frente a otras ofertas más avanzadas e integradoras.</p> <p>Por todo ello, la oferta de FERRONOL resulta adecuada y técnicamente válida, pero sin aportar un grado de innovación o informatización superior al estándar del sector, lo que justifica una valoración media en este apartado.</p> <p>Valoración: APTA</p>	
ISS FACILITY SERVICES, S.A. (UTE ISS – GELIM ANDALUCÍA	<p>La propuesta de ISS presenta un despliegue tecnológico integral, orientado tanto a la gestión como a la ejecución del servicio. Las medidas innovadoras presentadas se articulan en tres ejes fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Robótica y automatización:<ul style="list-style-type: none">○ Robot limpiacristales WINBOT 880, con navegación inteligente y limpieza en 5 etapas para superficies acristaladas de difícil acceso.○ Equipos de desinfección aérea: Tower X8 (UV-C), sistema de peróxido de hidrógeno y cationes de plata, y nebulización por frío, todos ellos aplicables en áreas críticas.○ Uso de fregadoras I-Mop, aspiradores HEPA, sistemas de espuma activa, y equipos de vapor para desinfección textil.2. Nanotecnología aplicada a la limpieza:<ul style="list-style-type: none">○ Bayetas NanoTech con partículas de plata certificadas (eliminación de 99,93 % de bacterias), específicas para zonas de alto riesgo.3. Control microbiológico:<ul style="list-style-type: none">○ Lumitester TM Smart: instrumento portátil para el control de ATP y AMP por bioluminiscencia, utilizado para verificar en tiempo real el nivel de higiene en zonas críticas antes y después de la limpieza.	5 PUNTOS



	<p>Sistema informatizado de gestión (FMS@ISS + Insight@ISS):</p> <p>ISS integra un sistema propio de control y gestión informatizada basado en su software FMS@ISS, complementado con cuadros de mando analíticos en Insight@ISS. Entre sus funcionalidades destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Planificación y gestión de RRHH (cuadrantes, fichajes, control de absentismo).• Registro y trazabilidad de tareas rutinarias, preventivas y correctivas.• Gestión de limpiezas no programadas, por altas y quirófanos, mediante dispositivos móviles.• Integración con sensores de ocupación en aseos (IoT) para activación automática de limpiezas.• Acceso en tiempo real del cliente a paneles personalizables, estadísticas, informes de cumplimiento, tareas ejecutadas y desviaciones. <p>Aplicaciones complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Customer Portal: canal bidireccional de comunicación con la Administración, para el seguimiento del contrato, consulta de documentos y trazabilidad de indicadores.• Sistema de ticketing con API REST para integración con plataformas del cliente.• Teamboard: herramienta visual para seguimiento de indicadores clave y acciones de mejora continua desde el puesto de trabajo. <p>Justificación e implantación:</p> <p>La propuesta incluye un plan de formación inicial y continua del personal en el uso de estas tecnologías, un calendario de implantación progresiva desde el primer mes de contrato, y un sistema de soporte técnico a cargo de ISS.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de ISS para este criterio técnico alcanza un nivel de desarrollo muy elevado, tanto en lo que respecta a la incorporación de equipamiento innovador como a la digitalización avanzada de los procesos operativos y de supervisión. La combinación de tecnologías como robótica, desinfección inteligente, nanotecnología aplicada a textiles, control microbiológico por bioluminiscencia y sensorización IoT, genera un ecosistema técnico orientado a la mejora continua, la eficiencia energética y la reducción del riesgo biológico en entornos hospitalarios.</p>	
--	---	--



	<p>La plataforma FMS@ISS, junto con Insight@ISS y el resto de aplicaciones integradas, permite una gestión holística del servicio con control y trazabilidad en tiempo real, adaptabilidad a las necesidades del cliente y capacidad de anticipación de incidencias mediante análisis de datos e inteligencia operativa.</p> <p>Este modelo no solo da cumplimiento al Anexo X del PPT, sino que lo supera ampliamente, aportando elementos de valor añadido que sitúan la propuesta de ISS entre las más avanzadas del procedimiento. La coherencia entre tecnología, planificación, supervisión y sostenibilidad justifica plenamente la máxima puntuación asignada.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	<p>Productos de limpieza y sostenibilidad ambiental:</p> <p>La oferta de INGESAN presenta una propuesta innovadora en el ámbito del uso de productos químicos, priorizando productos certificados con Ecoetiqueta tipo I y formulaciones concentradas para minimizar el impacto ambiental. Se detalla una selección de productos biodegradables, detergentes neutros y desinfectantes de amplio espectro, destacando también la implementación de sistemas de dosificación automatizados por efecto Venturi para evitar manipulaciones incorrectas. Además, se incorpora el uso del sistema ORBIO, que permite generar soluciones desinfectantes a partir de agua y sal, reduciendo drásticamente el uso de químicos tradicionales.</p> <p>Innovaciones tecnológicas aplicadas:</p> <p>INGESAN introduce la desinfección atmosférica con robot autónomo UV-C, disponible en un plazo máximo de 4 horas. Este equipo permite la desinfección integral de zonas críticas en menos de 10 minutos, con características avanzadas de programación, seguridad y eficiencia energética. Se propone, además, la limpieza anual de cristales y fachadas mediante drones, reduciendo tiempos de ejecución y riesgos laborales, así como el uso de carros ecológicos con certificación EPD, lo que evidencia un compromiso con la reducción de la huella de carbono.</p> <p>Sistema informatizado CTI gCalidad:</p> <p>Se presenta un sistema avanzado de gestión integral del servicio, CTI gCalidad, que permite el control en tiempo real de las tareas, el personal, los recursos y la calidad del servicio mediante una aplicación móvil multiplataforma (iOS y Android). Las principales</p>	5 PUNTOS



	<p>funcionalidades destacadas son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Control de presencias mediante huella, NFC, QR, geolocalización o llamada telefónica.• Planificación y control de tareas, con etiquetado NFC de zonas, registro automático y checklists digitales.• Gestión de incidencias desde el móvil, con trazabilidad completa y generación de histórico.• Auditorías de calidad, encuestas de satisfacción y verificación de tareas críticas, como quirófanos y limpiezas especiales.• Gestión documental e integración con sistemas de seguimiento del cliente. <p>Se permite la visualización de toda la información por parte del órgano contratante mediante paneles de control, informes programables y acceso a distintos niveles según perfil de usuario. El sistema está implantado en hospitales de gran tamaño y se garantiza su integración total en los tres primeros meses del contrato.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta técnica de INGESAN en este criterio evidencia un enfoque sólido y equilibrado entre sostenibilidad, automatización y digitalización. Las actuaciones propuestas contribuyen de forma efectiva a la mejora del servicio de limpieza hospitalaria en aspectos clave como la reducción del uso de productos químicos tradicionales, la incorporación de tecnología UV-C para desinfección segura y eficaz, y el uso de drones para limpieza exterior, optimizando tiempos y reduciendo riesgos laborales.</p> <p>El sistema informatizado CTI gCalidad se presenta como una herramienta avanzada que cumple con las exigencias del Anexo X del Pliego, ofreciendo un control integral del servicio mediante funcionalidades de trazabilidad, control de presencia, gestión documental, auditorías de calidad y visualización en tiempo real para la Dirección del contrato.</p> <p>El equilibrio entre propuestas tecnológicas ya contrastadas y soluciones innovadoras adicionales, junto con una planificación realista de implantación, permite valorar esta oferta con la máxima puntuación en el presente criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
--	---	--



<p>SERVEO SERVICIOS, S.A.U.</p>	<p>La propuesta presentada por SERVEO obtiene la máxima valoración en este criterio al incluir un conjunto extenso, coherente y contrastado de medidas tecnológicas orientadas a la mejora de la eficiencia, sostenibilidad, trazabilidad y control del servicio. La oferta demuestra un conocimiento profundo del entorno hospitalario, así como una experiencia contrastada en la incorporación de soluciones de alto valor añadido en contratos similares.</p> <p>Sistema informatizado de gestión del servicio: SERVEO incorpora un sistema informatizado integral basado en plataformas conectadas a los equipos y a la operativa diaria, que permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Controlar en tiempo real el uso y rendimiento de la maquinaria mediante los sistemas IRIS, IntelliTrail y gestión TENNANT.• Monitorizar incidencias, tiempos de trabajo, distribución de recursos y cumplimiento del plan de limpieza.• Integrar funcionalidades de seguimiento automatizado, alertas críticas e informes periódicos de trazabilidad.• Implantar contadores de personas en aseos públicos con alta afluencia, para adaptar las limpiezas según demanda real.• Utilizar el sistema I-Know de verificación de limpieza no visible. <p>Innovaciones tecnológicas en maquinaria y procesos: SERVEO presenta una dotación avanzada de equipos tecnológicos de última generación, entre los que se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fregadora autónoma Ecobot Scrubber 50, capaz de operar sin intervención humana y recargarse automáticamente.• Dron de limpieza de cristales exteriores (Cleaning Drone), con sistema Selfcleaner, ya testado en hospitales públicos andaluces.• Robot limpiacristales HOBOT-288 para interior y exterior, dotado de sensores láser y bombas de succión.• Sistema i-Suit para limpieza de cristales con bastón telescópico, con beneficios ergonómicos y de productividad.• Maquinaria ultrasónica DINET para limpieza de filtros y difusores.• Lámparas UV-C portátiles para desinfección rápida de teclados y superficies de contacto.• Vehículo eléctrico de baldeo GOUPIL con limpieza a	<p>5 PUNTOS</p>
---	--	-----------------



	<p>presión, cero emisiones y aplicación en zonas exteriores.</p> <p>Innovaciones en sistemas y productos de limpieza:</p> <p>Se incorporan soluciones altamente especializadas como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Long Clean Surface, tratamiento molecular de larga duración que reduce el uso de productos químicos.• Sistema TWIX 30 cm, mopa doble ultracompacta para zonas amuebladas.• Filtro ciclónico y nanofibra para control del polvo en barredoras Tennant (filtrado hasta 0,03 micrones).• Nanoprotect, revestimiento nanotecnológico para cristales que repele la suciedad y prolonga el estado de limpieza.• Tecnología ec-H₂O NanoClean™, para fregado sin químicos con agua convertida eléctricamente, con ahorro hídrico y mejora en la tracción del suelo.• Sistemas de espuma activa y pulverización electrostática como el Comac E-Spray.• Contenedores de residuos 100% reciclables con trazabilidad circular (sistema CIRCLE).• PAPEL + DISPENSADOR a partir de envases de cartón reciclado para bebidas.• Proyecto RECICLOS de Ecoembes, con máquinas de reciclaje para envases en áreas de tránsito. <p>Fabricación e impresión 3D (XPER3D):</p> <p>Se presenta un programa específico de fabricación aditiva mediante impresión 3D para piezas personalizadas, mantenimiento de equipos y reposición rápida de útiles de limpieza. Entre los elementos propuestos destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Manetas antibacterianas.• Ganchos para contenedores y carros.• Repuestos de limpieza.• Utillajes Lean Six Sigma.• Producción de soluciones bajo demanda en menos de 48 h. <p>Conclusión:</p> <p>La oferta de SERVEO presenta una visión tecnológica integrada y especializada, que combina sistemas informatizados avanzados, robotización, sostenibilidad operativa y fabricación aditiva, consolidando un modelo de limpieza hospitalaria moderno, eficaz y adaptable.</p>	
--	--	--



	<p>El nivel de detalle, la variedad y profundidad de las soluciones ofertadas, así como su clara orientación a la mejora de la trazabilidad, sostenibilidad y control del servicio, justifican plenamente la valoración máxima en este apartado técnico.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
--	--	--

D. CRITERIO 1.1.1.4. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA OFERTADO (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ALTHENIA, S.L.U.	<p>La propuesta de ALTHENIA contempla:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema de control de presencia mediante lector de tarjetas y/o huella dactilar, integrado en la plataforma informática GESIN.• Registro automatizado de entradas y salidas en tiempo real, con la posibilidad de emitir informes periódicos de asistencia, ausencias e incidencias de forma automática.• Cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales (RGPD y Ley Orgánica 3/2018).• Trazabilidad total de la presencia del personal adscrito al servicio, garantizando que la plantilla se ajusta a los turnos, centros y horarios planificados en el contrato. <p>El sistema propuesto proporciona un control exhaustivo y seguro, que facilita tanto la supervisión diaria como la justificación documental ante el órgano de contratación, asegurando así la continuidad y estabilidad del servicio prestado.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta de ALTHENIA en este criterio presenta una solución tecnológica completa y bien alineada con los objetivos del contrato, proporcionando un sistema informatizado de control de presencia fiable, automatizado y conforme a la legislación vigente. La integración en su plataforma GESIN refuerza la coherencia operativa del conjunto del servicio ofertado, permitiendo una verificación documental en tiempo real de la ejecución de los turnos y de la cobertura de todos los centros del AGSN.</p> <p>Estas características justifican la valoración máxima en este</p>	2 PUNTOS



	apartado. Valoración: MUY BUENA	
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.U.	<p>SERVILIMPSA ofrece un sistema de control de presencia basado en la plataforma CTIGcalidad, que permite la gestión y supervisión en tiempo real del personal asignado al servicio. Este sistema cumple adecuadamente con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Las principales funcionalidades del sistema ofertado son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro automático de entradas y salidas del personal.• Control de la presencia en los centros conforme a los turnos planificados.• Generación de informes periódicos de asistencia, ausencias e incidencias.• Integración con la planificación de servicios y la gestión de incidencias.• Acceso por parte de la Dirección Facultativa a la información de control.• Cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales (RGPD y LOPDGGD). <p>El sistema permite verificar en todo momento la correcta ejecución del servicio planificado, asegurando la continuidad asistencial y la calidad del servicio de limpieza hospitalaria.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La solución de SERVILIMPSA proporciona un control informatizado, seguro y verificable de la presencia del personal en el servicio de limpieza hospitalaria, alineado con los requerimientos del PPT. La integración del sistema con el resto de herramientas de planificación y seguimiento permite una gestión operativa eficaz y transparente, facilitando el control por parte del órgano de contratación.</p> <p>El cumplimiento normativo, la trazabilidad de datos y la accesibilidad para la supervisión técnica refuerzan la fiabilidad del sistema y su adecuación al entorno sanitario.</p> <p>Por tanto, se justifica la valoración máxima en este criterio.</p>	2 PUNTOS



	<p>Valoración: MUY BUENA.</p>	
<p>CLECE, S.A.</p>	<p>CLECE presenta un sistema de control de presencia moderno y tecnológicamente avanzado, integrado en su herramienta de gestión CTI gCalidad. Las características principales del sistema ofertado son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de fichaje digital mediante huella dactilar en terminales biométricos. • Control geolocalizado mediante dispositivos móviles y credenciales RFID. • Integración directa con el plan de trabajo diario de cada operario/a, cruzando presencia con tareas asignadas y zonas. • Registro en tiempo real de entradas, salidas, ausencias e incidencias. • Histórico de turnos y registros disponible para la Dirección Facultativa. • Alertas automáticas en caso de ausencias no justificadas o retrasos en puntos críticos (UCI, quirófanos, etc.). • Informes exportables y acceso por parte del SAS para verificación y auditorías. <p>Mejora adicional: dotación de dispositivos móviles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CLECE dota a todos los operarios de limpieza de un smartphone corporativo con conectividad 4G (Samsung Galaxy A13). • Todos los encargados recibirán una tablet Samsung Galaxy Tab A7. • Estos dispositivos permiten: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fichaje y validación de tareas mediante lectura de etiquetas NFC o QR. ○ Acceso a la programación diaria y notificación de incidencias. ○ Supervisión en tiempo real de zonas asignadas. ○ Actualización directa en el sistema gCalidad y consulta documental. • Esta infraestructura garantiza una digitalización completa del servicio operativo y de supervisión. <p>Elementos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración con el resto del sistema informatizado de gestión (CTI gCalidad). • Garantía de sustitución inmediata gracias a la bolsa de horas 	<p>2 PUNTOS</p>



	<p>y sistema de alerta temprana.</p> <ul style="list-style-type: none">• Trazabilidad por persona, centro, franja horaria y área funcional. <p>Conclusión:</p> <p>El sistema de control de presencia ofertado por CLECE supera ampliamente los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, al integrar tecnologías de fichaje biométrico, geolocalización, trazabilidad digital y comunicación directa en tiempo real con la plataforma de gestión operativa.</p> <p>El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio, reforzando la capacidad de respuesta ante incidencias y asegurando la calidad del servicio hospitalario.</p> <p>Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la verificación de la plantilla activa en cada centro y momento, con herramientas avanzadas de control accesibles para la Dirección del AGSN.</p> <p>Por tanto, se justifica la valoración máxima en este criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
EULEN, S.A.	<p>La empresa EULEN presenta una solución tecnológica avanzada para el control de presencia del personal adscrito al contrato, basada en un sistema mixto que combina dispositivos móviles, códigos QR, tecnología NFC y su integración en la plataforma de gestión eDash.</p> <p>El sistema contempla:</p> <ul style="list-style-type: none">• Terminales móviles (smartphones corporativos) con conectividad 4G, provistos en todos los centros, que permiten al personal registrar su entrada y salida mediante escaneo de códigos QR asociados a cada ubicación.• Sistema alternativo de tarjetas NFC, para zonas con baja cobertura de red, que funciona offline y realiza volcados periódicos de datos.• APP específica de control de presencia, con interfaz simple y funcional, adaptada al uso operativo diario.	2 PUNTOS



	<p>Funcionalidades adicionales</p> <ul style="list-style-type: none">• Generación de alertas automáticas al Jefe de Servicio ante la no realización de un fichaje en un plazo preestablecido.• Registro en tiempo real de los datos de presencia, accesibles tanto por los responsables del servicio como por la Dirección Facultativa del contrato.• Planificación de cuadrantes, asignación de turnos y control de incidencias desde el módulo correspondiente en eDash.• Comparación diaria entre el cuadrante previsto y el fichaje real, detectando desviaciones y facilitando una rápida intervención ante ausencias o anomalías.• Generación de informes diarios, semanales y mensuales con gráficas de cumplimiento horario e indicadores de asistencia. <p>Conclusión</p> <p>La propuesta de EULEN en materia de control de presencia destaca por su alto nivel tecnológico, su adaptabilidad al entorno hospitalario y su completa trazabilidad en tiempo real. El uso combinado de códigos QR y tarjetas NFC proporciona redundancia funcional, lo que garantiza la fiabilidad del sistema incluso en condiciones adversas de conectividad.</p> <p>Su integración total en la plataforma eDash, junto con la posibilidad de generar alertas automáticas, informes personalizables y seguimiento de cuadrantes, dota al sistema de un alto valor operativo y estratégico, facilitando la labor de supervisión y asegurando la continuidad del servicio asistencial.</p> <p>La solución cumple plenamente con los requisitos exigidos en el PPT, y aporta funcionalidades añadidas que mejoran la capacidad de control, detección temprana de incidencias y toma de decisiones, contribuyendo directamente a la calidad del servicio hospitalario.</p> <p>Por tanto, se justifica la valoración máxima en este criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE	FERRONOL propone la implantación del sistema VIGILANT con lector EASY , una solución digital de control de presencia basada en dispositivos portátiles que permiten el registro de datos en	1,5 PUNTOS



<p>PRECISIÓN, S.L.</p>	<p>tiempo real mediante tecnología GSM, sin necesidad de intervención directa sobre smartphones ni instalación de software por parte del trabajador.</p> <p>El sistema permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación del usuario y registro de inicio y fin de servicio.• Control de presencias programadas y registro de tareas ejecutadas.• Avisos ante incumplimientos o ausencia de fichaje.• Informes de presencia no realizada, comparativas de tiempos y gestión de incidencias.• Portal del cliente con acceso a datos e informes automatizados.• APP profesional para supervisores, con funcionalidades avanzadas para seguimiento y comunicación de incidencias. <p>Además, se prevé la colocación de puntos de control en zonas críticas (Zonas A/AA, aseos), con posibilidad de modificación según las indicaciones del AGSN. Los registros generados permiten saber “quién”, “dónde” y “qué tarea” se ha realizado, con trazabilidad por estancias.</p> <p>La solución ofertada cumple con los requisitos establecidos en el Anexo X del PPT en cuanto a funcionalidades mínimas del sistema informático: permite el seguimiento de la planificación, control horario, supervisión y trazabilidad de incidencias. La propuesta, sin embargo, no incorpora tecnologías más avanzadas como geolocalización dinámica, sensores NFC/QR o integración con plataformas más potentes de análisis predictivo, utilizadas por otros licitadores.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de FERRONOL cumple satisfactoriamente con los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas para el control de presencia del personal. El sistema informatizado ofertado permite la planificación, registro y supervisión del servicio, ofreciendo una trazabilidad básica pero eficaz, alineada con las necesidades operativas del contrato.</p> <p>Si bien no alcanza el grado de automatización, digitalización individualizada y control avanzado en tiempo real que incorporan otras ofertas más innovadoras, la solución presentada resulta sólida, estructurada y adecuada, proporcionando garantías suficientes de continuidad, cobertura y control del personal en los centros del AGSN.</p>	
----------------------------	--	--



	<p>En base a lo anterior, se justifica una valoración BUENA en este apartado técnico.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
ISS FACILITY SERVICES, S.A. (UTE ISS – GELIM ANDALUCÍA)	<p>La empresa presenta un sistema de control de presencia completo, informatizado y adaptado a las necesidades específicas del contrato, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Tecnología empleada:</p> <p>ISS utiliza la plataforma Kelio, plenamente integrada en el sistema FMS@ISS, tanto para el Hospital de Antequera como para los centros de salud:</p> <ul style="list-style-type: none">• Hospital de Antequera: control mediante terminal físico de fichaje con tarjeta unipersonal.• Centros de salud: sistema de fichaje mediante tabletas con aplicación FMS@ISS adaptada (modalidad “small site”). <p>Ambos sistemas permiten el registro de entrada y salida, con validación mediante DNI/NIE y visualización de datos en tiempo real.</p> <p>Funcionalidades destacadas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro diario de jornada y consulta de históricos de fichajes y horas acumuladas.• Comunicación automatizada de ausencias a responsables y al cliente, configurable en intervalos de 15, 30 minutos, o resumen diario.• Detección de incidencias de presencia y generación de alertas.• Acceso del cliente a los datos en tiempo real a través de cuadros de mando personalizables en Insight@ISS.• Vinculación automática con los cuadrantes planificados para permitir la detección de desviaciones y activación inmediata de sustituciones en caso de ausencia. <p>Sistema multiplataforma y adaptable:</p> <p>El sistema es operativo vía terminal físico, tableta o acceso web/móvil, compatible con dispositivos móviles, sin necesidad de instalar software adicional. Todo ello garantiza la flexibilidad en el control horario y la interoperabilidad con otras herramientas de gestión.</p>	2 PUNTOS



	<p>Conclusión: La solución ofertada por ISS para el control de presencia destaca por su nivel de digitalización, trazabilidad operativa en tiempo real y capacidad de respuesta automatizada, asegurando el cumplimiento estricto del plan de trabajo previsto y permitiendo la supervisión directa por parte del órgano contratante.</p> <p>La integración del sistema Kelio + FMS@ISS proporciona una infraestructura robusta y fiable tanto para el registro horario como para la toma de decisiones inmediatas ante desviaciones, ausencias o incidencias. Además, el acceso a datos en tiempo real, la generación de alertas configurables, y la vinculación con la planificación de RRHH garantizan una operativa continua, controlada y auditable.</p> <p>Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la solución cumple con creces los requisitos exigidos en el pliego y presenta ventajas técnicas significativas respecto a soluciones más básicas.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	<p>La empresa INGESAN propone un sistema de control de presencia integrado en su plataforma informática CTI gCalidad, solución ya implantada en varios hospitales de gran envergadura y diseñada para entornos distribuidos y exigentes como el sanitario.</p> <p>La solución permite registro automatizado en tiempo real de entradas, salidas, ausencias e incidencias, integrando distintos sistemas de fichaje: biometría (huella y facial), tarjetas RFID/NFC, códigos QR, PIN y llamadas telefónicas. Esta combinación de métodos proporciona alta flexibilidad y adaptabilidad por centro, incluso en situaciones con limitaciones técnicas (ausencia de cobertura o dispositivos).</p> <p>El sistema permite la generación automática de alertas en caso de ausencia o incidencias no justificadas, así como informes diarios, semanales y mensuales con análisis detallado por centro, trabajador, horas contratadas vs. prestadas, y cumplimiento de frecuencias.</p> <p>Destaca la funcionalidad de seguimiento en tiempo real desde terminales móviles, la integración con cuadrantes de planificación, y la posibilidad de personalización de informes por parte de la Dirección Técnica. La digitalización completa del</p>	2 PUNTOS



	<p>sistema, su trazabilidad y su capacidad para la reacción inmediata ante descubiertos justifican su adecuación plena al Anexo X del PPT.</p> <p>Además, INGESAN se compromete a implementar el sistema completamente en los tres primeros meses del contrato, comenzando con la recopilación de activos y finalizando con la validación funcional del sistema.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La solución de control de presencia ofertada por INGESAN está plenamente alineada con los requerimientos del Pliego (Anexo X), aportando una herramienta avanzada y multifuncional que garantiza la trazabilidad, la vigilancia operativa y la supervisión en tiempo real del servicio.</p> <p>La flexibilidad en los sistemas de fichaje, la integración con planificación y cuadrantes, la emisión automática de alertas, la consulta de históricos por parte del cliente y el acceso remoto desde terminales móviles refuerzan la operatividad y la capacidad de reacción del sistema ante incidencias de personal.</p> <p>Se trata de una solución tecnológica que, sin añadir complejidad innecesaria, proporciona fiabilidad, transparencia y control documental, factores clave en un entorno hospitalario donde la continuidad del servicio es crítica. La completa integración con la plataforma CTI gCalidad permite además vincular el control de presencia con la ejecución efectiva de las tareas asignadas, lo que refuerza la coherencia operativa del sistema y facilita la supervisión efectiva del cumplimiento del servicio.</p> <p>Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la solución propuesta cumple con creces los requisitos exigidos en el pliego y presenta ventajas técnicas significativas, tanto por su trazabilidad en tiempo real como por su capacidad de integración con la planificación operativa, reforzando así el control efectivo del servicio por parte de la Administración.</p> <p>Valoración: MUY BUENA.</p>	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	La propuesta presentada por SERVEO ofrece un sistema de control de presencia completamente informatizado e integrado dentro de la plataforma gCalidad , que permite una gestión centralizada, trazable y en tiempo real de la asistencia del personal adscrito al contrato . Este sistema cumple sobradamente con los requisitos	2 PUNTOS



	<p>técnicos exigidos en el Anexo X del Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Entre las principales funcionalidades y elementos del sistema ofertado destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro automatizado de entradas y salidas mediante terminales de fichaje NFC y control por PIN, instalados en todos los centros, que permite el registro en tiempo real.• Integración total con los cuadrantes planificados y con la asignación de tareas individualizadas a cada operario.• Visualización unificada del cumplimiento de turnos y jornadas en todos los centros del contrato.• Generación de alertas automáticas ante ausencias, retrasos o desajustes respecto a lo previsto.• Cuadros de mando con indicadores clave, exportación de informes, y acceso en tiempo real para la Dirección Facultativa.• Seguimiento con vista geolocalizada, línea de tiempo, y control visual con códigos de colores.• Gestión de vacaciones y permisos integrada con la planificación operativa.• Alta y gestión del personal con ficha individual, histórico de formación, y campos personalizados.• Sistema de seguimiento en línea accesible desde APP móvil y plataforma web, permitiendo la revisión inmediata del cumplimiento del servicio.• Interoperabilidad con otras plataformas mediante API abierta para integración con sistemas hospitalarios. <p>El sistema permite además la consulta tipo "timeline", la validación de firmas, el control horario previsto vs. trabajado y la integración con herramientas externas como PowerBI, garantizando así un control total y eficaz del servicio prestado.</p> <p>Todo el sistema está orientado a garantizar la continuidad del servicio, la verificación de la prestación efectiva, la toma de decisiones en tiempo real y la supervisión completa del desempeño.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La solución de control de presencia ofertada por SERVEO se encuentra plenamente alineada con los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Su integración en la plataforma gCalidad y sus funcionalidades avanzadas permiten un control riguroso de la asistencia, una respuesta inmediata</p>	
--	---	--



	<p>ante desviaciones y una supervisión continua del desempeño en todos los centros del contrato.</p> <p>El sistema destaca por su capacidad para vincular los registros de presencia con la planificación diaria y las tareas asignadas, garantizando la trazabilidad completa del servicio prestado. Además, la interoperabilidad con plataformas hospitalarias, la gestión documental integrada y el acceso en tiempo real por parte del órgano de contratación refuerzan la transparencia y fiabilidad del sistema.</p> <p>Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la solución cumple con creces los requisitos exigidos en el pliego y presenta ventajas técnicas significativas respecto a soluciones más básicas.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
--	--	--

E. CRITERIO 1.1.2. PLAN DE CHOQUE (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ALTHENIA, S.L.U.	<p>La empresa ALTHENIA presenta un plan de choque detallado que cumple con los requisitos exigidos en el punto 6.4.1. del PCAP, e introduce una mejora relevante en el plazo de ejecución, ya que se compromete a ejecutarlo en 2 meses en lugar de los 4 meses máximos establecidos en el PCAP.</p> <p>En cuanto al contenido técnico del plan, se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cronograma pormenorizado de ejecución, por planta, tipo de estancia (habitaciones, vestíbulos, salas de espera, despachos, salas de usos varios, etc.) y días de actuación.• Relación específica de maquinaria a emplear para reforzar la ejecución, incluyendo:<ul style="list-style-type: none">○ Fregadoras de distintos tamaños (35 cm, 55 cm y 75 cm de ancho).○ Barredora hombre a pie.○ Equipos cristaleros con pértiga y ósmosis inversa.○ Limpiadora de vapor.○ Hidrolimpiadoras de agua caliente.○ Máquina quitachicles.• Medios materiales ordinarios y de refuerzo, indicándose	2 PUNTOS



	<p>que también se emplearán, si es necesario, los recursos asignados al servicio ordinario (carros, carretillas, etc.).</p> <p>Esta planificación permite una intensificación inicial de las tareas clave, en especial en áreas de uso común y zonas de paso intensivo (accesos, pasillos, salas de espera), incidiendo en el abrillantado de superficies, limpieza de cristales y persianas, y tratamiento mecanizado de exteriores.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de ALTHENIA presenta una ejecución anticipada del plan de choque, junto con una planificación técnica clara y operativa, y una dotación de medios materiales suficientes y detallados para garantizar la efectividad de las actuaciones. La mejora en el plazo de ejecución, junto con el nivel de detalle en la organización de tareas y maquinaria, demuestran una correcta previsión y capacidad de respuesta inicial, alineada con los objetivos de puesta a punto del contrato.</p> <p>Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio técnico.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.	<p>La empresa Cabello Servilimpsa presenta un Plan de Choque inicial detallado para cada uno de los centros incluidos en el contrato, estructurado a partir de visitas técnicas previas y análisis del estado de limpieza. El plan tiene como finalidad corregir deficiencias detectadas e incrementar el nivel de limpieza desde el inicio de la ejecución contractual.</p> <p>Planificación de las actuaciones a realizar</p> <p>Se detallan claramente las actuaciones fundamentales exigidas por el PCAP:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales, con especificación de tiempos por centro (por ejemplo, 70 h en Hospital de Antequera, 10 h en CS Campillos).• Abrillantado de accesos, esperas y pasillos, distribuido en varias semanas.• Limpieza de cristales y persianas, también especificada por centro y semana.• Barrido mecanizado de exteriores y viales, planificado especialmente en centros con mayor tráfico de personas y	1,5 PUNTOS



	<p>vehículos.</p> <p>Además, se incorporan otras actuaciones adicionales como limpieza de mobiliario, puertas, zonas de residuos, limpieza de jaulas y camillas, desinfecciones específicas, hidrolimpieza de exteriores y eliminación de grafitis, entre otras.</p> <p>Recursos empleados</p> <p>El plan recoge la dedicación horaria tanto de recursos ordinarios como extraordinarios para cada tarea, lo que permite estimar el esfuerzo adicional asumido para la mejora inicial del estado de limpieza. Se especifican recursos humanos y técnicas aplicadas, aunque sin desglosar maquinaria concreta o medios técnicos asignados, lo cual limitaría una mayor valoración comparativa.</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>El plan está diseñado para ser ejecutado dentro del plazo máximo previsto en el Pliego (4 meses), con actuaciones escalonadas por semanas (1ª a 7ª semana), pero no se aporta mejora en cuanto a reducción del plazo total, lo cual sí han hecho otros licitadores.</p> <p>Conclusión</p> <p>El Plan de Choque de Cabello Servilimpisa presenta una planificación estructurada y conforme a los requisitos exigidos, con identificación clara de tareas, tiempos y distribución por centros. La propuesta refleja una correcta organización del trabajo inicial, pero se ve limitada en nivel de concreción técnica (ausencia de detalle sobre maquinaria) y no incorpora mejoras en el plazo de ejecución, lo que restringe su valoración frente a otras ofertas más completas.</p> <p>Por todo ello, se otorga una puntuación intermedia en este criterio.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
CLECE, S.A.	<p>CLECE presenta un Plan de Choque detallado, con una estructura clara y bien organizada, que incluye tanto el análisis previo de necesidades por centro como la planificación específica de las actuaciones. Todas las tareas previstas se realizarán durante los cuatro primeros meses de ejecución contractual, tal como exige el pliego, si bien CLECE mejora este plazo y se compromete a su finalización en menos de dos meses.</p>	2 PUNTOS



	<p>Planificación de las actuaciones a realizar CLECE incluye todas las actuaciones requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos.• Abrillantado de accesos, esperas y pasillos.• Limpieza de cristales y persianas en todos los centros.• Barrido mecanizado de exteriores y viales. <p>Además, se aportan mejoras adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza de fachadas y partes altas.• Limpieza de patios interiores y zonas de difícil acceso.• Sustitución de dispensadores deteriorados.• Tratamiento de suelos con técnicas específicas (cristalizado, diamantes, etc.). <p>Estas actuaciones se documentan con fichas y fotografías del estado inicial y final, y se estructura la ejecución mediante fichas por centro.</p> <p>Recursos empleados CLECE indica que todo el Plan de Choque se ejecutará con personal extraordinario adicional al de plantilla ordinaria, sin afectar al servicio habitual. Se especifica el tipo de maquinaria y equipos a utilizar: fregadoras de distintos anchos, abrillantadoras, pértigas hidrodifusoras, sopladoras, hidrolimpiadoras, etc., adaptados a cada tarea y centro.</p> <p>Plazo de ejecución El Plan se ejecutará en un plazo inferior al máximo permitido por el pliego (4 meses), comprometiéndose CLECE a finalizarlo en menos de dos meses.</p> <p>Conclusión: El Plan de Choque ofertado por CLECE cumple de forma rigurosa y completa con las exigencias del PCAP (punto 6.4.1.), y supera dichos mínimos mediante la incorporación de mejoras concretas, recursos específicos y una clara reducción del plazo de ejecución. La propuesta se distingue por su alto nivel de detalle técnico, la planificación exhaustiva por centro y el compromiso con una ejecución intensiva y eficaz, lo que garantiza una rápida mejora del estado de limpieza en todos los centros del AGSN Málaga.</p> <p>Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio.</p>	
--	---	--



	Valoración: MUY BUENA	
EULEN, S.A.	<p>EULEN presenta un Plan de Choque, conforme a lo exigido en el punto 6.4.1 del PCAP. El plan tiene por objeto reforzar las condiciones de limpieza iniciales en los centros, incidiendo en zonas clave y mejorando el estado general de limpieza al inicio del contrato.</p> <p>Planificación de las actuaciones a realizar:</p> <p>El plan contempla una intervención intensiva durante los primeros cuatro meses del contrato, estructurada en torno a las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza mecanizada de accesos, esperas, pasillos y circulaciones generales, con especial atención a zonas de gran tránsito.• Abrillantado y tratamientos de suelo en zonas de uso común y vestíbulos, conforme a los estándares de presentación institucional.• Limpieza de cristales y persianas, incluyendo intervenciones en altura mediante pértigas y tecnologías específicas.• Barrido mecanizado de exteriores y viales, enfocado especialmente en entornos con mayor carga de tráfico peatonal y logístico. <p>Aunque no se estructura en formato de cronograma semanal ni se desglosan las intervenciones por centro o tipo de estancia, se menciona la secuenciación de tareas y la atención a zonas críticas (vestíbulos, pasillos, aseos, exteriores), conforme a una planificación por fases.</p> <p>Recursos empleados:</p> <p>La documentación describe de forma general el refuerzo con personal específico para el Plan de Choque, diferenciado del personal ordinario, y la disponibilidad de maquinaria específica, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fregadoras automáticas de distintos formatos y anchos.• Barredoras, hidrolimpiadoras, pértigas, plataformas elevadoras.• Sistemas de limpieza con espuma, máquinas quitachicles, entre otros. <p>Sin embargo, no se detalla de forma cuantificada la asignación por</p>	1,5 PUNTOS



	<p>centro ni la distribución temporal de estos recursos, lo que limita el análisis comparativo del esfuerzo operativo y de medios.</p> <p>Plazo de ejecución:</p> <p>El Plan está diseñado para ejecutarse dentro del plazo máximo previsto de 4 meses, sin introducir mejoras en la duración. No se propone una reducción del tiempo total ni se especifican fases que se completen anticipadamente respecto a lo exigido en el pliego.</p> <p>Conclusión:</p> <p>El Plan de Choque de EULEN cumple con los contenidos esenciales establecidos en el PCAP, incluyendo las principales actuaciones requeridas, la previsión de refuerzo de recursos y la integración de maquinaria específica. No obstante, no se aporta una planificación desglosada por centro ni se mejora el plazo de ejecución, aspectos que han sido desarrollados con mayor detalle por otros licitadores.</p> <p>Por tanto, la oferta alcanza una valoración intermedia, al ajustarse a lo exigido, pero sin alcanzar el nivel de concreción y mejora observado en propuestas con puntuaciones máximas.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION, S.L.	<p>FERRONOL presenta un plan de choque detallado por centro que incluye la ejecución de las actuaciones previstas en el pliego: limpieza mecanizada de accesos y pasillos, abrillantado de zonas generales, limpieza de cristales y persianas, así como barrido mecanizado de exteriores y viales.</p> <p>Se especifica para cada centro sanitario el tipo de maquinaria, útiles y productos a emplear (máquina rotativa, máquina a presión, pértigas con agua osmotizada, detergentes específicos, etc.), así como los recursos humanos adicionales asignados, todos ellos definidos como <i>especialistas no adscritos al servicio</i>. La propuesta identifica también los plazos diferenciados de ejecución, programando las intervenciones entre el primer y cuarto mes del contrato según el centro.</p> <p>Como elementos positivos se valora:</p> <ul style="list-style-type: none">• La planificación pormenorizada por centro y tipo de intervención.• La inclusión de recursos humanos específicos adicionales	1 PUNTO



	<p>para la ejecución del plan.</p> <ul style="list-style-type: none">• La cobertura de todas las tipologías de actuación definidas en el PPT. <p>Sin embargo, se observa:</p> <ul style="list-style-type: none">• Una planificación dilatada en el tiempo, que pospone la ejecución de varias intervenciones (como en Antequera Estación, CS Antequera o Mollina) hasta el cuarto mes, lo que puede limitar su impacto inicial sobre el estado general de los centros.• No se introduce ninguna mejora en el plazo de ejecución, ya que se extiende hasta el máximo permitido (cuatro meses).• No se incorpora ningún elemento innovador o mejora técnica adicional respecto a lo exigido. <p>Conclusión: El plan de choque ofertado por FERRONOL cumple formalmente con los requisitos exigidos en el pliego, incorporando una propuesta detallada por centro, una asignación concreta de maquinaria, productos y personal de refuerzo, y una planificación que abarca todas las acciones obligatorias. No obstante, la ausencia de mejoras en el plazo, la falta de innovación o refuerzo adicional, y la ejecución tardía en varios centros sanitarios, justifican una valoración mínima en este apartado técnico.</p> <p>Valoración: APTA</p>	
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	<p>ISS FACILITY SERVICES, S.A. (UTE ISS – GELIM ANDALUCÍA) presenta un Plan de Choque detallado y específico, cuyo desarrollo se compromete a ejecutar en el primer mes del contrato, adelantándose al plazo máximo de cuatro meses establecido en el pliego. Este plan abarca todos los centros del contrato: Hospital de Antequera, CS Antequera, CS Antequera Estación, CS Campillos, CS Archidona y CS Mollina.</p> <p>Planificación de actuaciones: El Plan de Choque incluye de forma expresa y conforme al PPT las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales, con foco en zonas exteriores deterioradas.• Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales.	2 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none">• Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.• Barrido mecanizado de exteriores y viales, especialmente en zonas de tránsito intenso de materiales y personal. <p>Además, se incorporan necesidades específicas detectadas durante las visitas técnicas a los centros, lo que permite una adaptación más realista a las condiciones reales.</p> <p>Organización operativa y recursos empleados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realiza una evaluación inicial de cada centro (inspección, inventario de equipos).• Se lleva a cabo una planificación detallada del personal, con asignación específica de tareas y turnos extraordinarios.• Se utilizará personal especializado (“especialistas”) para las tareas que requieren maquinaria.• El control y supervisión del Plan estará informatizado, garantizando la trazabilidad y el seguimiento de los trabajos. <p>Zonas específicas desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se incluye una descripción minuciosa de las actuaciones en patios exteriores, fachadas, cristales de difícil acceso, suelos de aseos públicos, parkings, zonas de hospitalización y hall del hospital.• Se contempla abrillantado, eliminación de mohos, desinfecciones profundas y otras tareas con maquinaria especializada. <p>Plazo de ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">• La empresa se compromete a realizar la totalidad del Plan de Choque en 1 mes, lo cual supone una mejora significativa respecto al máximo de 4 meses exigido en los pliegos. <p>CONCLUSIÓN: La propuesta presentada por ISS – GELIM ANDALUCÍA responde adecuadamente a todos los aspectos requeridos en el criterio 1.1.2., incorporando una planificación completa, actuaciones específicas por centro, uso de personal y maquinaria especializada, y un compromiso firme de ejecución en el primer mes de contrato. La integración de mejoras organizativas, junto con un planteamiento realista y proactivo del servicio, justifican su valoración máxima.</p>	
--	---	--



	Valoración: MUY BUENA	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	<p>INGESAN presenta un plan de choque que incluye de forma explícita las actuaciones exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo máximo de cuatro meses, tal y como establece el pliego.</p> <p>Planificación de las actuaciones a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos de todos los centros, con uso de fregadoras automáticas y barredoras mecánicas con sistema aspirante.• Abrillantado de accesos, esperas y pasillos, mediante maquinaria rotativa de alta y baja velocidad, así como multilijadoras neumáticas con aspiración integrada.• Limpieza de cristales y persianas de todos los centros, incluyendo patios interiores del Hospital de Antequera, donde se utilizarán andamios homologados.• Barrido mecanizado de exteriores y viales, con barredoras autopropulsadas, incluyendo zonas donde no es posible la mecanización, que se abordarán mediante barrido manual. <p>Recursos empleados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Recursos humanos ordinarios, con personal especializado en limpieza técnica y manejo de maquinaria.• Maquinaria específica: fregadoras TENNANT, pulidoras rotativas IPC, hidrolimpiadoras de alta presión, andamios CE, barredoras con sistema aspirante y útiles para limpieza de cristales. <p>Plazo de ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">• El plan contempla una programación secuenciada por centros y tipo de actuación, a desarrollar en un periodo total de 4 meses, sin mejoras en el plazo.• Se presenta un planning semanal por centro para cada una de las actuaciones, lo que permite verificar la cobertura temporal de las tareas. <p>Conclusión: La propuesta de INGESAN cumple adecuadamente con los requisitos del pliego, incorporando una planificación completa y detallada por centro, un listado claro de recursos materiales y humanos, y una ejecución dentro del plazo previsto. Sin embargo, no introduce mejoras en la reducción del plazo ni elementos adicionales o innovadores respecto a otras ofertas que sí se</p>	1,5 PUNTOS



	<p>comprometen a ejecutar el plan en un tiempo inferior al exigido.</p> <p>Por tanto, la oferta alcanza una valoración intermedia, ya que cumple con lo previsto en los pliegos pero no incorpora mejoras en plazo, alcance o innovación que permitan situarla al nivel de las propuestas más destacadas.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	<p>SERVEO presenta un Plan de Choque detallado, que cumple plenamente con los ítems exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y establece una planificación clara para su ejecución.</p> <p>En cuanto a la planificación de actuaciones, se incluyen todas las tareas establecidas como obligatorias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza mecanizada de accesos, pasillos, esperas y zonas exteriores de todos los centros, incluyéndose tareas específicas como el barrido y fregado mecanizado de viales, aceras, patios y zonas de tránsito.• Abrillantado de suelos en vestíbulos, esperas, pasillos y otras zonas comunes.• Limpieza integral de cristales, ventanas, persianas y otros elementos verticales interiores y exteriores, incluyendo zonas de difícil acceso mediante pértigas telescópicas, barquillas o plataformas elevadoras. <p>Estas actuaciones están perfectamente calendarizadas mediante un cronograma mensual para cada centro (Hospital de Antequera y centros de salud del AGSN), detallando las semanas previstas para cada intervención, lo que permite un seguimiento claro y verificable de su cumplimiento.</p> <p>En cuanto a los recursos asignados, SERVEO incorpora medios ordinarios y extraordinarios, reforzando las actuaciones con personal específico adicional y maquinaria especializada. Entre los equipos propuestos destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fregadoras mecanizadas de conductor acompañante y con conductor a bordo,• Barredoras exteriores mecánicas,• Equipos de abrillantado de alto rendimiento,• Plataformas elevadoras para limpieza en altura,• Aspiradores de líquidos y polvo industriales,• Suministro adicional de productos desinfectantes y	2 PUNTOS



	<p>fungicidas.</p> <p>La empresa establece, además, una supervisión continua del plan por parte de los encargados y mandos intermedios, con validación mediante la plataforma digital ofertada (gCalidad), lo que garantiza trazabilidad y control de calidad de las actuaciones desde el primer día.</p> <p>Como mejora, Serveo llevará a cabo las actuaciones del presente Plan de Choque en 2 meses desde la fecha de inicio del contrato, lo que representa una reducción del 50% respecto al plazo máximo permitido en el pliego, contribuyendo así a una rápida puesta a punto de las instalaciones.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta de SERVEO presenta un plan de choque completo, detallado y muy bien estructurado, que incluye todas las actuaciones requeridas, refuerza con medios extraordinarios, establece un cronograma específico por centro y semana y mejora el plazo de ejecución a 2 meses. Además, se aporta trazabilidad informatizada, reforzando el control de ejecución y facilitando el seguimiento por parte de la Administración.</p> <p>Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la propuesta cumple con creces lo exigido por el pliego y aporta mejoras sustanciales en plazo, medios y trazabilidad.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
--	--	--

F. CRITERIO 1.2. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (DE 0 A 4 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ALTHENIA, S.L.U.	<p>ALTHENIA, S.L.U. presenta un sistema de gestión de calidad integral conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015, certificado por AENOR, el cual se encuentra completamente adaptado a las características del contrato. El sistema está orientado a garantizar el cumplimiento de los requisitos de la Dirección Facultativa, optimizar los procesos de prestación del servicio y fomentar la mejora continua.</p>	4 PUNTOS



	<p>Entre los elementos más destacables del sistema se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Política de calidad y objetivos específicos, centrados en la mejora de la competencia del personal, la coordinación operativa, el uso de tecnologías de análisis y la monitorización de indicadores clave.• Organigrama específico del sistema de calidad, con una Unidad de Control y Vigilancia y personal dedicado al seguimiento de calidad, PRL, medio ambiente y sostenibilidad.• Plan de gestión de calidad del servicio, que incorpora:<ul style="list-style-type: none">○ Identificación y evaluación de requisitos contractuales y legales.○ Informe de estado inicial e inventario previo del servicio.○ Zonificación detallada y planificación operativa.○ Indicadores e índices de calidad, revisados periódicamente.○ Auditorías internas y sistemas de no conformidades, acciones correctoras y preventivas.○ Registro de datos medioambientales y del uso de productos/materiales.○ Canales de comunicación efectivos con la Dirección Facultativa.• Sistema de supervisión del servicio: La supervisión se estructura a través de una organización jerárquica de mandos intermedios, encabezada por el Encargado General, con dedicación exclusiva al contrato, apoyado por jefes de equipo, responsables de zona y personal técnico de calidad. Este sistema permite una supervisión presencial, constante y planificada de todos los centros, especialmente en áreas críticas (quirófanos, UCI, paritorios), asegurando el cumplimiento de las frecuencias, tareas programadas y el estado higiénico-sanitario de los espacios. <p>Las tareas de supervisión incluyen rondas diarias, verificaciones sistemáticas, control de partes de trabajo y validación de registros, todo ello soportado por una plataforma informática que facilita la trazabilidad y la intervención temprana ante desviaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Herramientas digitales de control: El sistema contempla un módulo digital de autocontrol y seguimiento a través de una APP de calidad, con indicadores cuantitativos por tipo de superficie o tarea (IC1 a IC6), fórmulas de cálculo	
--	--	--



	<p>objetivas y mecanismos de corrección automática en caso de desviaciones (refuerzo, reorganización, revisión de medios o recordatorios formativos).</p> <p>Todo el sistema está centralizado en una plataforma informática accesible a la Dirección Facultativa, que permite visualizar y consultar en tiempo real los informes, auditorías, registros de incidencias, históricos y datos medioambientales.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta de ALTHENIA se ajusta de manera excelente a los requisitos del contrato. Se valora especialmente la estructura técnica del sistema, su integración con medios digitales, el carácter certificado conforme a la ISO 9001 y el enfoque orientado a la mejora continua y trazabilidad. La existencia de indicadores claros, un sistema estructurado de supervisión operativa y medidas correctoras automáticas evidencia una planificación robusta, eficaz y técnicamente solvente.</p> <p>Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la solución presentada cumple sobradamente con los requisitos del pliego y aporta ventajas técnicas relevantes respecto a sistemas más básicos.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
CABELLO SERVILIMP S.A.	<p>CABELLO SERVILIMP presenta un sistema de supervisión y control de calidad integral, certificado conforme a las normas UNE-EN ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, todas emitidas por entidad acreditada. Este marco normativo acredita la implantación de un sistema eficaz de gestión de calidad, medioambiental y de prevención de riesgos laborales, plenamente alineado con los requisitos técnicos del contrato.</p> <p>Entre los elementos más destacables del sistema se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estructura organizativa de control compuesta por: Coordinador Técnico, Jefe de Servicio y Encargado General, con funciones definidas de seguimiento y calidad.• Planificación estructurada de controles:<ul style="list-style-type: none">○ Diarios y semanales, mediante partes específicos por tipo de espacio (aseos, zonas comunes, consultas, etc.).○ Controles mensuales y trimestrales, que permiten una evaluación progresiva del servicio.	4 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none">• Utilización del sistema informático CTIGcalidad, que integra:<ul style="list-style-type: none">○ Recogida de incidencias.○ Seguimiento de no conformidades.○ Registro de partes de limpieza, tareas realizadas y controles por checklist.○ Generación automática de informes de resultados y gráficas comparativas.• Sistema de priorización de incidencias, con tiempos de respuesta en función de su criticidad:<ul style="list-style-type: none">○ Incidencias críticas: resolución en <2 horas.○ Incidencias medias: <6 horas.○ Incidencias leves: <12 horas.• Auditorías periódicas internas y externas, con programación anual y controles cruzados entre responsables de zona.• Sistema de mejora continua, con revisión de resultados y propuestas correctoras, además de reuniones periódicas con responsables del AGSN Málaga.• Interlocución directa y trazabilidad documental, garantizando comunicación fluida con el órgano de contratación, mediante informes mensuales, registros de incidencias y acceso a datos en tiempo real. <p>La propuesta presentada cumple con los criterios establecidos en el PPT (especialmente los recogidos en el Anexo XII) y aporta herramientas específicas de gestión informatizada, protocolos de respuesta y auditorías sistemáticas, lo que garantiza un sistema de seguimiento eficaz, transparente y verificable.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta presentada por CABELLO SERVILIMPSA cumple de forma rigurosa y estructurada con los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (especialmente los del Anexo XII). El sistema certificado, la definición clara de roles de supervisión, la planificación multiescalar de controles y el uso del sistema informatizado CTIGcalidad constituyen una propuesta técnica completa, transparente y con alta trazabilidad operativa.</p> <p>Todo lo anterior fundamenta la asignación de la puntuación máxima en este criterio, al tratarse de una solución que no solo garantiza el pleno cumplimiento de los requerimientos establecidos en el pliego, sino que incorpora funcionalidades avanzadas, estructuras operativas específicas y herramientas informatizadas</p>	
--	---	--



	<p>que suponen una ventaja técnica sustancial frente a sistemas de supervisión menos desarrollados.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
CLECE, S.A.	<p>CLECE, S.A. presenta un sistema de supervisión y calidad muy completo, que responde de forma estructurada a los requerimientos técnicos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Su propuesta contempla un Plan de Calidad Integral, cuya implantación se prevé en el primer mes del contrato, con una estructura robusta de seguimiento y control del servicio a todos los niveles.</p> <p>Entre los elementos más destacados del sistema se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Designación de personal técnico especializado, incluyendo un Responsable de Calidad e I+D con dedicación exclusiva al AGSNM, encargado de la implantación, seguimiento y evaluación del sistema.• Procedimientos internos exhaustivos, con auditorías internas programadas, protocolos de limpieza adaptados y control de registros y no conformidades.• Supervisión informatizada mediante la aplicación gCalidad, que permite el seguimiento en tiempo real de tareas, control de presencias, gestión de reclamaciones, encuestas de satisfacción, y control del cumplimiento de frecuencias y rutas.• Control microbiológico y de ATP, tanto interno como externo, con uso de tecnologías avanzadas como el sistema Clean Trace de 3M y el sistema Biofinder. La frecuencia de estos controles se adapta a las zonas de riesgo y se realizan informes mensuales.• Certificaciones de calidad que incluyen la ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, SA 8000 y UNE 166002 en gestión de I+D+i, con compromiso de certificación específica para este contrato en un plazo de seis meses desde el segundo año.• Plan de Calidad por procesos, que contempla desde la planificación y ejecución del contrato hasta su seguimiento, incluyendo el tratamiento de indicadores y el establecimiento de acciones correctivas.• Evaluación sistemática de la calidad del servicio, con rondas bimensuales de inspección en colaboración con la Comisión Provincial de Limpieza, así como valoraciones transversales y por unidad funcional.• Enlace permanente con el Servicio de Medicina Preventiva y Responsables del AGSNM, garantizando una	4 PUNTOS



	<p>respuesta ágil ante incidencias y seguimiento permanente del grado de cumplimiento.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de CLECE responde de forma sobresaliente a los requisitos técnicos del contrato, aportando un modelo de gestión de calidad robusto, preventivo, altamente digitalizado y específico para el entorno hospitalario. La combinación de recursos especializados, herramientas informatizadas, certificaciones de excelencia y compromiso operativo justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
EULEN, S.A.	<p>EULEN, S.A. presenta un sistema de supervisión de calidad completo y estructurado, con el objetivo de garantizar que el servicio de limpieza se ejecute con los estándares exigidos por los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT) y el PCAP, alineándose con los requerimientos sanitarios propios del entorno hospitalario.</p> <p>Entre los elementos más destacados del sistema se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001, con procedimientos internos propios, auditorías programadas y seguimiento de indicadores.• Organización del control de calidad basada en una estructura jerárquica de responsables de centro, supervisores/as y un/a Jefe/a de Servicio, con funciones específicas de verificación diaria y control correctivo inmediato.• Inspecciones y rondas de control programadas a diario, con recorridos sistemáticos por zonas críticas (quirófanos, UCI, hospitalización), unidades de apoyo y zonas comunes. Se hace uso de fichas de verificación y listados de comprobación conforme a procedimientos normalizados.• Gestión de incidencias a través de plataforma digital eDash, que permite el registro, seguimiento, resolución y trazabilidad de las no conformidades detectadas.• Supervisión por resultados, mediante auditorías internas y participación del Área Sanitaria en el seguimiento. Se prevé la realización de reuniones mensuales de seguimiento con el órgano de contratación y la Dirección Facultativa.• Control de la satisfacción del cliente mediante encuestas anuales estructuradas por unidad, con tabulación de resultados y propuesta de planes de mejora.	4 PUNTOS



	<p>Controles microbiológicos ofertados</p> <p>El sistema de calidad incluye un plan específico de controles microbiológicos en el entorno sanitario, integrando:</p> <ul style="list-style-type: none">• Placas Rodac para el análisis de UFC (unidades formadoras de colonias) sobre superficies de contacto.• Sistema Lumitester para detección de residuos orgánicos mediante bioluminiscencia (ATP/AMP), especialmente en quirófanos.• Sistema RCS (Reuter Centrifugal System) para análisis del aire ambiental, determinando niveles de gérmenes mesófilos y patógenos. <p>Estos controles se aplican:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mensualmente en zonas de medio riesgo.• Bimestralmente en zonas de bajo riesgo. <p>La evaluación de los resultados se realiza según umbrales definidos en colaboración con Medicina Preventiva, estableciendo criterios de limpieza “correcta”, “débil” o “defectuosa”, y aplicando medidas correctoras en caso de desviaciones.</p> <p>Sistema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de indicadores de calidad y productividad, generando informes periódicos comparables con los objetivos de contrato.• Evaluación cuantitativa y cualitativa del servicio con retroalimentación directa al equipo operativo. <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de EULEN integra un sistema de calidad altamente estructurado, digitalizado y certificado, orientado al control constante del servicio y a la detección precoz de desviaciones mediante tecnología avanzada, auditorías sistemáticas y controles microbiológicos específicos. La solución asegura una trazabilidad completa, una evaluación objetiva del desempeño y una interlocución técnica continua con la Administración, lo que refuerza el nivel de supervisión exigido para un entorno sanitario.</p> <p>Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este apartado técnico, en tanto que la solución cumple sobradamente con los requisitos exigidos en el pliego y presenta ventajas técnicas relevantes respecto a sistemas más básicos.</p>	
--	--	--



	Valoración: MUY BUENA	
FERRONOL, SERVICIO INEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.	<p>La propuesta presentada por FERRONOL en relación con el sistema de supervisión y control de la calidad del servicio es sólida, meticulosa y bien documentada, incorporando una batería de herramientas de seguimiento, inspección y evaluación continua del servicio que se alinea plenamente con lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartado 8.1) y supera los mínimos requeridos.</p> <p>Entre los elementos más relevantes se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none">• Supervisión operativa a tres niveles (diaria, semanal y mensual), con partes específicos según área (quirófanos, habitaciones, zonas comunes, etc.), registros de tareas, controles de aseos y validaciones cruzadas entre operarios, encargados y supervisores.• Sistema informatizado “Gibase Calidad”, con entorno web y APP móvil, que permite parametrizar las estructuras de los centros, planificar tareas por tipo de estancia y calendario, registrar incidencias, emitir informes periódicos y dar acceso directo a la Dirección Facultativa del contrato.• Planificación individualizada de tareas por operario/a, con entrega y recogida semanal de hojas de trabajo cumplimentadas, lo que refuerza el control sobre la ejecución real del servicio.• Rondas periódicas de inspección conjuntas con los responsables de los centros, con levantamiento de actas de calidad e informes de valoración de zonas, anomalías observadas y medidas correctivas con plazos de ejecución.• Auditorías internas periódicas realizadas por un Responsable de Calidad con dedicación parcial para este contrato, y con el respaldo del Departamento de Calidad, Medio Ambiente y PRL de la empresa, que opera bajo un Sistema de Gestión Integrado con certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. <p>Además, se incluye un completo programa de controles microbiológicos que constituye un elemento diferenciador de la oferta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Controles de superficie con placas Rodac:<ul style="list-style-type: none">○ Realización trimestral en centros hospitalarios.○ Se tomarán mínimo cinco muestras en cinco quirófanos diferentes.	4 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none">○ Interpretación de resultados según estándares de desinfección y aplicación de medidas correctoras según proceda.○ Realizados por una empresa externa certificada y con experiencia contrastada.● Controles con sistema Lumitester ATP (3M Clean-Trace):<ul style="list-style-type: none">○ Ensayos de detección de materia orgánica residual en superficies mediante luminómetro.○ Realización mensual en todos los centros sanitarios, especialmente tras cirugías contaminadas.○ Evaluación de tendencias y eficiencia de los procesos de desinfección.● Controles ambientales del aire (ambiente quirúrgico):<ul style="list-style-type: none">○ Exposición de placas Petri abiertas para recogida de bacterias en suspensión.○ Análisis de gérmenes mesófilos y patógenos habituales en entornos hospitalarios.○ Realización trimestral, con medición de caudales de renovación del aire.○ También gestionados por empresa acreditada. <p>Finalmente, el sistema se completa con:</p> <ul style="list-style-type: none">● Encuestas de satisfacción a usuarios, centradas tanto en limpieza como en percepción del servicio y comportamiento del personal.● Sistema de recogida y gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones, con trazabilidad documentada y emisión de partes de actuación ante incidencias.● Reuniones mensuales y trimestrales con la Dirección Facultativa y los responsables de los centros para el seguimiento del contrato, análisis de desviaciones, evaluación de absentismo y planteamiento de medidas de mejora. <p>Conclusión:</p> <p>La oferta de FERRONOL incorpora un sistema de supervisión y calidad técnicamente sólido, documentado y enfocado a la mejora continua, que destaca por la integración de controles microbiológicos específicos, un alto nivel de trazabilidad, uso de herramientas digitales adaptadas al entorno hospitalario, y un enfoque participativo en la supervisión del servicio.</p>	
--	--	--



	<p>En conjunto, la solución ofertada justifica plenamente la asignación de la máxima puntuación en este criterio, al no solo cumplir de forma rigurosa los requerimientos establecidos en el pliego, sino también aportar funcionalidades avanzadas y ventajas técnicas sustanciales frente a enfoques más elementales o estandarizados</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	<p>ISS FACILITY SERVICES, S.A. (UTE ISS – GELIM ANDALUCÍA presenta un sistema integral de calidad y supervisión altamente estructurado, plenamente alineado con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que combina medios humanos especializados, herramientas digitales, indicadores de rendimiento y protocolos estandarizados.</p> <p>Plan de calidad y certificaciones:</p> <p>ISS integra su sistema de supervisión en un Sistema Integral de Gestión con certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, asegurando el control de calidad, el respeto medioambiental y la seguridad laboral. El modelo se implanta progresivamente en los primeros seis meses y contempla actualizaciones continuas.</p> <p>Control de calidad del servicio:</p> <p>El control del servicio se basa en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Supervisión presencial diaria en todos los centros.• Protocolos documentados de inspección visual y funcional.• Controles microbiológicos con tecnología ATP (bioluminiscencia) y análisis periódicos.• Evaluaciones mediante encuestas de satisfacción (cliente y usuario final). <p>Equipo de supervisión y estructura:</p> <p>Cuenta con una Técnica de Calidad dedicada al contrato al 100%, así como con un equipo de excelencia operacional que incluye perfiles como el biólogo responsable del control ambiental, en coordinación con Medicina Preventiva. Esta estructura garantiza el seguimiento permanente y la interlocución técnica con la Dirección Facultativa.</p> <p>Formación y capacitación:</p> <p>El plan de calidad se complementa con un programa formativo continuo, que incluye acogida inicial, reciclaje, simulacros de</p>	4 PUNTOS



	<p>inspección, y formación técnica específica para el entorno hospitalario, en coordinación con el departamento de formación y salud laboral de ISS.</p> <p>Herramientas digitales: El sistema informatizado se basa en:</p> <ul style="list-style-type: none">• FMS@ISS: herramienta digital para planificación, control, incidencias, seguimiento y comunicación.• Control360: software para la inspección visual y microbiológica, con resultados en tiempo real y mapas de calor por zonas. <p>Indicadores y seguimiento: La propuesta incluye una batería de KPI's objetivos y auditables, como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de frecuencias.• Tiempos de respuesta ante incidencias.• Número de no conformidades detectadas y resueltas.• Índices de satisfacción y productividad. <p>Auditorías y seguimiento: Se establecen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Auditorías internas mensuales en todos los centros.• Auditorías externas cuatrimestrales por organismo independiente.• Informe mensual de seguimiento de calidad, accesible para el cliente a través del portal ISS. <p>Trazabilidad y evaluación: Todas las tareas y controles se documentan y registran digitalmente, permitiendo una trazabilidad completa y la generación de informes por zonas, turnos, operarios o incidencias detectadas.</p> <p>Plan de continuidad y acciones correctoras: Se incorpora un Plan de Continuidad Operativa, con análisis de riesgos, medidas preventivas, responsables designados y tiempos de respuesta ante incidencias críticas, en línea con el sistema ISO.</p> <p>Conclusión: La propuesta de ISS presenta un modelo de supervisión y control de calidad altamente estructurado, tecnológicamente solvente y perfectamente adaptado a las exigencias del contrato,</p>	
--	---	--



	<p>especialmente al entorno sanitario. La integración de sistemas digitales avanzados, la dedicación de personal técnico cualificado, el despliegue de controles microbiológicos con estándares hospitalarios, y el soporte documental e informático continuo permiten una evaluación en tiempo real del grado de cumplimiento del servicio y la aplicación inmediata de medidas correctoras.</p> <p>Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, al cumplir rigurosamente con los requisitos exigidos en el pliego y aportar ventajas técnicas significativas frente a propuestas más básicas o menos estructuradas.</p> <p>Valoración: MUY BUENA </p>	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	<p>OHL SERVICIOS INGESAN presenta un sistema de supervisión del servicio de limpieza bien estructurado, respaldado por una herramienta informatizada (CTI gCalidad) que permite gestionar el cumplimiento de las tareas, controlar la calidad, planificar auditorías, detectar incidencias y documentar el seguimiento de las acciones correctoras.</p> <p>El sistema se articula en torno a un plan de control de calidad basado en una triple supervisión:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Auditorías internas periódicas (semanales y mensuales) realizadas por responsables intermedios.2. Supervisión técnica especializada, con verificaciones sobre procedimientos críticos y evaluación de resultados mediante checklist digitales.3. Colaboración con la Dirección Técnica del contrato, quien dispone de acceso completo y en tiempo real al sistema de calidad. <p>El sistema CTI gCalidad, ya implantado en otros hospitales como el Virgen del Rocío o Reina Sofía, permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Programar auditorías según tipo de zona y nivel de riesgo.• Evaluar tareas realizadas y no realizadas mediante evidencias digitales (NFC, fotografías, geolocalización).• Registrar y gestionar incidencias detectadas, con trazabilidad de correcciones y seguimiento de tiempos de respuesta.• Elaborar informes periódicos de evolución del servicio, exportables en distintos formatos y personalizables por centro o área funcional.	4 PUNTOS



	<p>El sistema informatizado permite también la planificación por zonas, el seguimiento de tareas críticas (quirófanos, zonas AA), la realización de encuestas de satisfacción y la generación automática de alertas ante desviaciones del servicio.</p> <p>La supervisión incluye una planificación específica por centros, con designación de responsables por turno, y coordinación directa con el personal de limpieza. Se incluye un Plan de Supervisión mensual, en el que se calendarizan las verificaciones conforme a las zonas de riesgo y a la actividad asistencial.</p> <p>Criterios microbiológicos</p> <p>La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN incorpora el cumplimiento de los criterios microbiológicos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), con actuaciones específicas orientadas a minimizar los riesgos higiénico-sanitarios en entornos asistenciales.</p> <p>En particular, se establece que:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizarán controles microbiológicos periódicos conforme a lo establecido en el PPT, especialmente en las zonas de riesgo A y AA, utilizando métodos de detección conforme a normas UNE y protocolos normalizados del SAS.• Las muestras serán tomadas de superficies críticas, zonas húmedas, quirófanos, aseos públicos, lavabos y otras áreas asistenciales, a fin de garantizar la ausencia de microorganismos patógenos y la eficacia de los procesos de limpieza y desinfección.• Se propone la realización de análisis microbiológicos por laboratorio acreditado conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025, y se garantizará la remisión periódica de los informes a la Dirección Técnica del contrato.• En caso de no conformidades microbiológicas detectadas, el sistema informatizado CTI gCalidad generará una incidencia automática, con trazabilidad completa de la corrección: responsable asignado, tareas de refuerzo ejecutadas y verificación de cumplimiento mediante nueva toma de muestras.• Esta estrategia se integra dentro de una planificación preventiva de supervisión ambiental, complementaria a las auditorías físicas y funcionales, lo que refuerza la capacidad de anticipación ante riesgos infecciosos en los centros sanitarios. <p>Conclusión:</p>	
--	---	--



	<p>La oferta de INGESAN cumple rigurosamente con los requisitos exigidos en el pliego y presenta un modelo de calidad digitalizado, operativo en tiempo real, con planificación preventiva, trazabilidad técnica y supervisión por riesgo, adecuado a la complejidad del entorno hospitalario.</p> <p>La combinación de supervisión jerarquizada, planificación operativa, integración digital mediante CTI gCalidad y protocolos microbiológicos específicos permite un control eficaz y continuo del servicio prestado, reforzando su calidad, seguridad y fiabilidad. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la propuesta presenta ventajas técnicas relevantes frente a soluciones más básicas y consolida un sistema altamente desarrollado y adaptado a los requerimientos del contrato.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	<p>SERVEO presenta un sistema de supervisión y control de calidad basado en la herramienta digital gCalidad, diseñada específicamente para entornos hospitalarios. Este sistema permite una trazabilidad completa de todas las tareas ejecutadas, integración de planes de limpieza, supervisión en tiempo real mediante dispositivos móviles y análisis detallado del cumplimiento de las tareas asignadas.</p> <p>Se incluyen los siguientes elementos clave:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema informatizado gCalidad: que permite gestionar en tiempo real la planificación, ejecución, supervisión y evaluación del servicio, a través de dispositivos móviles y plataforma web.• Checklists digitalizados, asociados a cada área de trabajo, que recogen evidencias mediante fotos, firmas, tiempos de ejecución y cuestionarios personalizados.• Gestión de incidencias: mediante un sistema de workflow que incluye notificaciones push, seguimiento del ciclo de resolución, validación mediante firma de supervisión y trazabilidad completa.• Cuadro de mandos ejecutivos: que recoge los principales indicadores de calidad (KPI), con visualización en tiempo real, alertas automáticas y generación de informes periódicos adaptados a las necesidades del AGSN.• Sistema de inspección y supervisión: permite planificar y ejecutar controles por parte de los responsables del servicio, facilitando la identificación de desviaciones y aplicando medidas correctoras.	3 PUNTOS



	<ul style="list-style-type: none">• Gestión documental accesible desde APP, con protocolos, fichas técnicas y normativa aplicable a cada tarea. <p>No obstante, en lo relativo a los controles microbiológicos para supervisar el cumplimiento de los estándares de limpieza hospitalaria exigidos en los pliegos, la propuesta de SERVEO presenta una debilidad relevante frente a otros licitadores. Aunque se alude a la validación funcional del proceso de limpieza y desinfección, no se aportan criterios cuantitativos ni métodos analíticos normalizados (por ejemplo, uso de placas RODAC o límites de unidades formadoras de colonias por cm²), ni se define un programa de vigilancia microbiológica detallado. Esta ausencia supone una desventaja técnica frente a otras ofertas, que sí integran controles analíticos específicos con metodologías UNE-EN ISO y frecuencias definidas de muestreo.</p> <p>Esta diferencia en el apartado de validación microbiológica merma parcialmente la solidez técnica del sistema de calidad ofertado, pese al excelente desarrollo del resto de elementos de supervisión y control.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de SERVEO ofrece un sistema informatizado de calidad bien estructurado, con funcionalidades avanzadas en planificación, control operativo y trazabilidad digital. La plataforma gCalidad proporciona una solución solvente en términos de gestión del servicio, permitiendo una supervisión sistemática y documentada. Sin embargo, la ausencia de un programa específico de control microbiológico con base analítica cuantitativa, conforme a normas UNE-EN ISO, limita la robustez del sistema en comparación con otros licitadores.</p> <p>Por tanto, se otorga una valoración intermedia, al cumplir adecuadamente con los elementos generales de supervisión, pero sin alcanzar la especialización técnica mostrada por otras ofertas en entornos críticos hospitalarios.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
--	--	--

G. CRITERIO 1.3. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (DE 0 A 10 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
---------	-------------	---------------------



ALTHENIA, S.L.U.	<p>1. Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:</p> <p>La oferta de ALTHENIA identifica de forma clara los residuos a gestionar (resto, papel/cartón, plástico, vidrio, sanitarios asimilables a urbano, papel confidencial, etc.), y describe su recogida mediante contenedores codificados por colores según normativa.</p> <p>Se recoge con detalle la ubicación y número de contenedores en puntos de generación y salas intermedias. Además, presenta circuitos específicos de recogida por planta en el Hospital de Antequera y por centro en los dispositivos periféricos (Mollina, Archidona, Campillos, Antequera centro y estación). Se indica que estos circuitos están sujetos a las directrices de la Dirección Facultativa, reforzando la flexibilidad y adaptabilidad del servicio.</p> <p>La documentación se asegura mediante informes mensuales elaborados por supervisión y con el apoyo de la plataforma informática GESIN, que permite la informatización parcial del sistema de trazabilidad de residuos.</p> <p>2. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro:</p> <p>El plan presentado incluye una propuesta detallada para la mejora integral del Punto Limpio del Hospital de Antequera. Entre las actuaciones destacadas figuran:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestión y mantenimiento de tres autocompactadores.• Instalación de una báscula de pesaje digital con registro trazable.• Señalización mejorada (horizontal y vertical) de toda la zona.• Restauración del pavimento dañado.• Dotación de contenedores específicos para residuos especiales (RAEEs, escombros, bombillas, etc.).• Disposición de hidrolimpiadora de agua caliente para limpieza diaria de contenedores y pavimento.• Mantenimiento preventivo detallado de los autocompactadores con revisiones periódicas por frecuencia y elementos críticos.• Registro digital mediante aplicación móvil de entradas, salidas y pesajes de residuos accesible a la Dirección Facultativa. <p>3. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas:</p> <p>Se detalla el cumplimiento del marco legal vigente (Ley 7/2022 y Decreto 73/2012) y la colaboración con gestores autorizados. La documentación asociada (albaranes, hojas de seguimiento, justificantes de entrega) será mantenida al menos durante tres años</p>	8 PUNTOS
---------------------	--	----------



	<p>conforme a lo exigido.</p> <p>4. Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial: Se contempla el uso de contenedores precintados específicos para la recogida segura de papel confidencial, gestionados por un gestor autorizado para destrucción certificada con una dotación de 30 contenedores 240l, lo cual se valora positivamente.</p> <p>5. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico: La empresa incluye contenedores diferenciados para cada fracción (cartón, plástico, vidrio), distribuidos según el flujo de residuos, aunque sin detallar la capacidad, ubicación exacta o nivel (primario/intermedio/final).</p> <p>6. Propuestas de compactadoras: El Pliego de Prescripciones Técnicas no exige expresamente la aportación de compactadoras como mejora, sino que establece que se deberá realizar el mantenimiento de las existentes. En este sentido, ALTHENIA asume la operación diaria y el mantenimiento preventivo detallado de los tres autocompactadores del Punto Limpio del Hospital de Antequera, incluyendo protocolos de revisión por frecuencia, engrase, control de niveles y sustitución de elementos deteriorados, lo cual se considera adecuado y conforme al PPT.</p> <p>7. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras: Se describe el procedimiento completo de limpieza y desinfección de papeleras y contenedores. Se incluye el uso de productos desinfectantes y el lavado a presión con agua caliente, así como la limpieza del entorno y la eliminación de residuos adheridos y manchas.</p> <p>8. Frecuencia y horarios de recogida: Se especifican frecuencias por tipología de unidad y tipo de residuo. Destaca la recogida tres veces al día en áreas críticas, y hasta dos veces en centros de salud. Los horarios están escalonados por turnos (mañana, tarde, noche) y abiertos a la adaptación según requerimientos de la Dirección Facultativa.</p> <p>Conclusión: La oferta de ALTHENIA presenta un plan completo, ajustado a los requerimientos del PPT y con un desarrollo particularmente</p>	
--	--	--



	<p>destacado en la gestión del Punto Limpio, la sistemática de recogida, las frecuencias y la trazabilidad.</p> <p>Se valora positivamente la implantación de una plataforma digital de registro, los protocolos de mantenimiento, limpieza y pesaje, así como la mejora de infraestructuras (señalización, pavimento, dotación de contenedores específicos).</p> <p>Al cumplirse los requisitos esenciales y presentar propuestas relevantes en varios apartados, aunque sin incluir elementos adicionales que supongan una innovación generalizada en todo el circuito de residuos, se concluye que la oferta de ALTHENIA alcanza una valoración intermedia en este criterio.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.	<p>1. Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:</p> <p>La oferta de Cabello Servilimpsa incluye un inventario inicial de residuos conforme al Catálogo Europeo, clasificándolos en los grupos I, II, III y V (excluyendo el grupo IV por tratarse de residuos radioactivos). Se presenta un sistema detallado de contenerización y medios técnicos y humanos por centro, superando los mínimos exigidos en algunos elementos conforme al Anexo IX. La gestión incorpora protocolos de PRL específicos, procedimientos operativos y uso obligatorio de EPI.</p> <p>No obstante, si bien se hace referencia a que los recorridos se realizarán "siguiendo el circuito de residuos previamente establecido" por la Dirección del centro, no se desarrolla ni describe de forma técnica ni gráfica un sistema propio de circuitos diferenciados por unidad, planta o centro sanitario, lo que limita el grado de trazabilidad interna y control operativo frente a lo ofertado por otros licitadores.</p> <p>2. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro:</p> <p>Se contemplan las tareas ordinarias de limpieza diaria con hidrolimpiadora, mantenimiento y reposición de contenedores, limpieza mensual en profundidad y operación de las compactadoras existentes. Sin embargo, no se incluyen propuestas de mejora en infraestructuras ni nuevos medios técnicos, a diferencia de otros licitadores que han planteado diversas actuaciones. La propuesta, aunque adecuada, resulta limitada en alcance y mejora funcional del espacio.</p>	8 PUNTOS



	<p>3. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas:</p> <p>Se prevé la gestión interna de residuos peligrosos conforme al Sistema de Gestión Ambiental del centro, y su entrega a gestor autorizado con uso de contenedores normalizados. Para residuos del propio servicio, Servilimpsa acredita acuerdo con empresa autorizada del grupo (Nantia). Se recoge el pesaje, etiquetado, documentación y trazabilidad mediante la aplicación CTIGcalidad.</p> <p>4. Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial:</p> <p>Se detallan contenedores específicos para papel no confidencial (cartón kraft reutilizable) y un sistema con sensor ultrasónico para papel confidencial, junto con la dotación de 10 contenedores adicionales de 240L subcontratados con BYFILE. La recogida es diaria o al 75% de llenado y se realiza trazabilidad.</p> <p>5. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico:</p> <p>Se ofertan jaulas específicas para cartón y contenedores kraft antihumedad para plásticos y vidrio. Los modelos se describen con detalle técnico (dimensiones, capacidad, materiales, ruedas) y se garantiza la dotación suficiente en función del flujo de residuos.</p> <p>6. Propuestas de compactadoras:</p> <p>Aunque el PPT no exige su aportación, la empresa se responsabiliza del manejo y mantenimiento completo de las compactadoras y otros medios de almacenamiento final del residuo ya existentes, aportando formación técnica específica al personal. También incluye su limpieza diaria con hidrolimpiadora de agua caliente.</p> <p>7. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras:</p> <p>Se describe un protocolo de limpieza diaria de los contenedores al ser retirados de las unidades, con productos desinfectantes y procedimientos preventivos ante derrames y fugas, así como la limpieza general de los puntos de contenerización.</p> <p>8. Frecuencia y horarios de recogida:</p> <p>Se presentan frecuencias diferenciadas por tipo de residuo y centro. En el Hospital de Antequera, hay recogidas diarias (mañana y tarde) para residuos urbanos, cartón, plástico; semanal para vidrio y material obsoleto. En centros sanitarios, diario o semanal según fracción. Se especifica el uso exclusivo de ascensores para residuos y su limpieza posterior.</p>	
--	---	--



	<p>9. Protocolo de incidencias y alternativas:</p> <p>La oferta incluye un plan detallado de actuación ante averías o incidentes: stock de reserva de contenedores, bolsas de doble capa, contenedores móviles, redistribución interna, y habilitación de áreas intermedias temporales. El tiempo de respuesta máximo es de 2 horas, con seguimiento informatizado y análisis de incidencias en CTIGcalidad.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La oferta de CABELLO SERVILIMPSA presenta un plan globalmente adecuado y técnicamente estructurado, que garantiza la correcta clasificación, contención, transporte y trazabilidad de los residuos generados en los centros del AGSN Málaga. El uso de herramientas digitales, la diferenciación de frecuencias por fracción y centro, y la gestión con empresas autorizadas respaldan la calidad de la propuesta.</p> <p>Sin embargo, se aprecia la ausencia de un desarrollo técnico y gráfico de circuitos operativos propios y diferenciados por unidad, planta o centro sanitario, lo que limita el control interno y la trazabilidad frente a otras propuestas que sí incorporan una planificación espacial detallada. Además, las propuestas para el punto limpio, aunque adecuadas, resultan conservadoras al limitarse a tareas básicas sin introducir mejoras significativas en medios técnicos o infraestructuras.</p> <p>Por tanto, se asigna una valoración BUENA, al cumplir satisfactoriamente con los requerimientos del pliego, pero sin alcanzar el grado de desarrollo operativo e innovación técnica de las propuestas mejor puntuadas.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
CLECE, S.A.	<p>1. Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:</p> <p>La oferta de CLECE presenta un plan detallado y bien estructurado para la recogida y gestión de residuos urbanos y sanitarios asimilables a urbanos (RSU y RSAU), clasificando los residuos por tipo y estableciendo un sistema de contenerización por centro, planta y punto de generación. Se aporta un inventario completo de contenedores que incluye tanto los exigidos por pliegos como una mejora adicional de 33 unidades de respaldo. Los contenedores cumplen con la normativa UNE EN 840:2013 y están certificados por RAL-GZ 951/1.</p> <p>Se describen modelos específicos para residuos especiales</p>	10 PUNTOS



	<p>(mascarillas, guantes, pañales, lencería, etc.). El traslado se realiza mediante carros cerrados diferenciados para residuos peligrosos y no peligrosos, con dotación complementaria (carretillas, transpaleta eléctrica con báscula, carros de barrendero). El sistema de trazabilidad queda garantizado mediante los softwares gCalidad y ACTAIS Waste, que permiten el control mediante códigos QR, pesaje automatizado y generación de informes detallados.</p> <p>2. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro: CLECE asume la gestión operativa diaria y el mantenimiento de las instalaciones y maquinaria del punto limpio del Hospital de Antequera. Además, formula propuestas de mejora destacables como la reorganización de los circuitos de residuos en las plantas baja y primera, para evitar su tránsito por zonas de alto flujo de pacientes y personal. Se detectan y abordan deficiencias logísticas, proponiendo ampliación de oficios sucios, separación física de residuos peligrosos y no peligrosos, revisión de circuitos y medios adaptados a ascensores. Se incorporan también mejoras en clasificación, señalización, control de peso y frecuencia de recogida.</p> <p>2.1 Circuitos de recogida y traslado de residuos: <u>Diagnóstico y evaluación crítica del estado actual:</u> CLECE no se limita a exponer su propuesta teórica, sino que:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ha realizado una visita técnica previa al Hospital de Antequera.• Detecta deficiencias concretas en el sistema de transporte interno de residuos y las documenta exhaustivamente.• Relaciona esas deficiencias con riesgos operativos y de exposición para profesionales y pacientes. <p><u>Propuesta de mejora alineada con el PPT y Anexo VI:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La modificación de rutas de evacuación de residuos en las plantas más críticas (baja y primera) responde directamente a lo indicado en el Procedimiento Marco de Gestión Interna de Residuos del SAS.• Se enfoca en minimizar el paso de residuos por zonas de tránsito (consultas, salas de espera, etc.), mejorando así la seguridad, higiene y la imagen institucional. <p><u>Solución técnica detallada y realista:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Propone circuitos alternativos por zonas menos frecuentadas y de carácter administrativo.	
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">• Mantiene los circuitos actuales en las plantas donde no se detectan incidencias, demostrando un enfoque racional y escalonado.• Incorpora esquemas gráficos (mencionados) que clarifican los flujos y adaptaciones. <p><u>Impacto directo en la calidad del servicio Esta parte del plan afecta a:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Seguridad de pacientes y trabajadores.• Prevención de infecciones nosocomiales.• Operatividad del servicio de limpieza y residuos.• Cumplimiento normativo en PRL y gestión ambiental. <p>3. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas: La propuesta se ajusta a lo dispuesto en la Ley 7/2022 y el Decreto 73/2012, identificando y proponiendo solución a limitaciones existentes en el Hospital de Antequera (capacidad de ascensores, número de almacenes intermedios). Se contemplan medidas como limpieza diaria de almacenes, segregación física de residuos y control de tiempos de permanencia (12h máximo para residuos sanitarios no peligrosos, 48-72h para residuos IIIa).</p> <p>4. Contenedores para papel y documentación confidencial: Se establece un sistema específico para papel y cartón con compactación localizada en el punto limpio, y entrega de documentación confidencial a gestor autorizado, si bien no se detalla el modelo de contenedor ni sistema de precintado.</p> <p>5. Contenedores para cartón, vidrio y plástico: Se detallan ubicaciones y capacidades conforme a los flujos de residuos por centro, con medios específicos de transporte (carretillas, jaulas) y trazabilidad informatizada desde el punto de generación hasta el punto limpio.</p> <p>6. Propuestas de compactadoras: Aunque CLECE no ofrece nuevas compactadoras como mejora (no exigidas por pliego), garantiza el mantenimiento preventivo y correctivo de las existentes, incluyendo contenedores de respaldo y cubas temporales en caso de avería, con protocolo de actuación específico.</p> <p>7. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras:</p>	
--	--	--



	<p>Se contempla una frecuencia diaria, empleando productos desinfectantes y métodos manuales. Los modelos ofertados presentan facilidad de limpieza (paredes lisas, drenaje con tapón).</p> <p>8. Frecuencia y horarios de recogida: Se describen frecuencias diferenciadas por tipo de residuo y centro, destacando dos recogidas diarias mínimas para residuos sanitarios no peligrosos, así como la adaptabilidad ante eventos extraordinarios mediante revisión por encargados de turno.</p> <p>9. Plan de contingencias: Se definen tiempos de respuesta muy ajustados: 5 minutos en caso de emergencia, 30 minutos para urgencias, y actuación en el turno para rutinas. Se contempla registro manual en caso de fallo del sistema, así como protocolos para derrames, residuos citotóxicos y escapes, en coordinación con PRL y autoridades sanitarias.</p> <p>10. Trazabilidad e informatización de la gestión: Se ofrece como mejora la implantación de ACTAIS® Waste HealthCare para digitalizar el control y pesaje de residuos no peligrosos, complementando la trazabilidad obligatoria de los peligrosos. Este sistema permite la identificación por QR, registro automatizado, informes, y volcado de datos al software CTI del contrato, corrigiendo una carencia relevante en el sistema actual y alineándose con el ANEXO VI del PPT y el SGA del SAS.</p> <p>11. Actuaciones innovadoras y sostenibilidad: CLECE incluye mejoras adicionales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Auditoría externa al inicio y al año del contrato.• Estudio anual de minimización de residuos.• Buenas prácticas en compras (materiales duraderos, dosificación eficiente).• Estudio de huella de carbono e inscripción en el registro oficial del MITECO.• Flota ecológica acreditada por AEGFA.• Jornadas de concienciación ambiental anuales. <p>Conclusión: La oferta de CLECE presenta un plan completo y bien estructurado para la gestión de residuos urbanos y sanitarios asimilables a urbanos (RSU y RSAU), conforme a la Ley 7/2022 y al Decreto 73/2012, e íntegramente alineado con el Anexo VI del PPT. Se</p>	
--	--	--



	<p>detalla la contenerización por centro, planta y punto de generación, incluyendo una mejora de 33 unidades adicionales respecto a lo exigido por pliegos, y se incorporan modelos específicos para residuos especiales. El transporte interno se realiza con medios diferenciados y se garantiza la trazabilidad mediante los sistemas informatizados gCalidad y ACTAIS Waste.</p> <p>En cuanto al punto limpio del Hospital de Antequera, CLECE no se limita a cumplir los requisitos técnicos, sino que propone mejoras relevantes en la reorganización de circuitos, segregación física de residuos, adaptación a las condiciones del edificio y control de peso y recogidas. Esta propuesta parte de un diagnóstico previo y detallado basado en una visita técnica, identificando debilidades logísticas y proponiendo soluciones realistas y escalonadas con un impacto directo en la seguridad, la prevención de infecciones y la operatividad.</p> <p>El almacenamiento y depósito de residuos se ajusta a normativa, controlando tiempos de permanencia, segregación y limpieza de almacenes. Asimismo, se detallan con precisión los sistemas de recogida para otras fracciones (papel confidencial, cartón, vidrio, plástico) y se garantizan frecuencias adecuadas, medios suficientes y adaptabilidad ante situaciones extraordinarias.</p> <p>Se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de compactadoras existentes, así como la limpieza diaria de contenedores con métodos y materiales adecuados. Se incluye además un plan de contingencias con tiempos de respuesta específicos y protocolos para situaciones críticas.</p> <p>CLECE aporta como mejora la digitalización del control y pesaje de residuos no peligrosos mediante ACTAIS® Waste HealthCare, lo que refuerza la trazabilidad, corrige carencias del sistema actual y permite la integración con el software CTI del contrato. Por último, la oferta incorpora actuaciones innovadoras en materia de sostenibilidad, como auditorías, estudios de minimización, registro de huella de carbono y uso de flota ecológica, junto con acciones de concienciación ambiental anuales.</p> <p>En definitiva, la propuesta técnica de CLECE para el plan de recogida de residuos destaca por su alto grado de detalle, su orientación operativa y su enfoque proactivo en la mejora de los procesos existentes. Aporta soluciones concretas, innovadoras y contrastadas tanto para la gestión ordinaria como para situaciones críticas, y garantiza una trazabilidad efectiva mediante sistemas informatizados avanzados.</p>	
--	--	--



	<p>El análisis previo, la planificación por tipología de residuo y centro, la adecuación normativa y el compromiso con la sostenibilidad hacen de esta propuesta una solución robusta y con alto valor añadido. La coherencia con el Anexo VI del PPT y las mejoras voluntarias presentadas justifican plenamente la asignación de la puntuación máxima en este criterio.</p> <p>Valoración: MUY BUENA</p>	
EULEN, S.A.	<p>1. Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables: La oferta de EULEN presenta un plan estructurado para la gestión de residuos en los distintos centros del AGSN, diferenciando claramente entre residuos domésticos (Grupo I), residuos sanitarios asimilables a urbanos (Grupo II), residuos no peligrosos con gestión diferenciada y residuos peligrosos (Grupo III). Describe circuitos específicos tanto para el Hospital de Antequera como para los centros de atención primaria, con turnos diferenciados (mañana/tarde), uso de carros carpanta o de limpieza con tapa, y traslado a armarios intermedios o vertederos por planta. El procedimiento contempla el uso exclusivo de ascensores durante la retirada de residuos y su limpieza posterior, así como la limpieza y desinfección de los contenedores empleados, todo ello conforme a lo establecido en el Anexo VI del PPT.</p> <p>Aunque el sistema se informatiza parcialmente con registros e informes mensuales, no se alcanza el nivel de trazabilidad digital detallado que sí presentan otras ofertas (como la integración con sistemas como ACTAIS® o seguimiento por QR/NFC para pesaje).</p> <p>2. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro: EULEN presenta un plan detallado de mejora funcional del Punto Limpio, incorporando la figura de un Técnico de Residuos encargado de supervisar la gestión, documentación y control de las fracciones, así como de impartir formación ambiental continua al personal del servicio.</p> <p>Se proponen actuaciones concretas para la organización e identificación de las zonas de almacenamiento, especialmente en el almacén de residuos peligrosos, mediante cartelería, delimitación de espacios y uso de cubetos de contención. Además, se incluye el mantenimiento preventivo de desagües, clave en entornos exteriores propensos a derrames, y la instalación de mantas absorbentes biodegradables bajo los autocompactadores para minimizar los efectos de posibles lixiviados.</p>	8 PUNTOS



	<p>Estas medidas suponen una mejora técnica relevante respecto al estado actual y superan el mero cumplimiento del mantenimiento básico exigido por pliegos, aunque no se contemplan actuaciones de renovación estructural (obra civil, pavimentación, básculas o sistemas digitales de pesaje) como sí plantean otros licitadores.</p> <p>3. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas: La empresa acredita el cumplimiento legal conforme a la Ley 7/2022 y al Decreto 73/2012, señalando su colaboración con gestores autorizados y la trazabilidad documental mediante albaranes, informes e informes mensuales. Esta documentación está integrada en su sistema de control y responde adecuadamente al marco exigido.</p> <p>4. Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial: La oferta contempla la subcontratación del servicio con la empresa certificada BYEFILE, la cual garantiza la recogida en 24 horas y reposición de contenedores tras cada servicio. Sin embargo, la dotación inicial de únicamente cinco contenedores de 240 L para todo el AGSN se considera claramente insuficiente, dado el volumen potencial de generación de documentación confidencial en los distintos centros sanitarios. Esta limitación podría afectar la operatividad del sistema y comprometer la trazabilidad y seguridad de la información, especialmente en ubicaciones periféricas o ante picos de producción documental. Otras ofertas, como la de ALTHENIA, contemplan hasta 30 unidades, lo que refuerza aún más esta apreciación.</p> <p>5. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico: Se incluyen contenedores diferenciados (240 L y papeleras de 40 L con trampilla) codificados por colores conforme a normativa, y medios de recogida adecuados (SACC IPC, Origo Vileda, hidrolimpiadora). La oferta contempla el uso de jaulas para vidrio, aunque se considera anecdótico en los centros de atención primaria.</p> <p>6. Propuestas de compactadoras: EULEN ofrece como mejora la instalación de una prensa vertical de reducidas dimensiones, destinada a la compactación de cartón y envases ligeros, en caso de avería o saturación de la compactadora principal del Punto Limpio, cuya gestión recae en otra subcontrata. Esta prensa permite la formación de balas compactas, con almacenamiento mecanizado mediante un sistema de poleas en zona techada anexa.</p>	
--	--	--



	<p>Asimismo, propone la instalación de una prensa compactadora de residuos adaptada a contenedores estándar (600-1100 L), ubicada en el Hospital de Antequera, para compactar la fracción de envases ligeros, y que también puede utilizarse, si fuera necesario, para residuos urbanos embolsados (RSU y RSAU), garantizando la estanqueidad mediante precintado.</p> <p>Ambas medidas suponen una mejora funcional respecto al equipamiento mínimo exigido en el Anexo IX del PPT y refuerzan la operatividad del servicio ante incidencias técnicas, aunque no alcanzan el nivel de renovación o mejora estructural del punto limpio planteado por otros licitadores.</p> <p>7. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras:</p> <p>La oferta incluye protocolos de limpieza diaria de los contenedores de residuos con agua caliente a presión, utilizando hidrolimpiadoras industriales (Kärcher 200 bar), así como el lavado de las zonas de vertido. Se contempla también la limpieza de papeleras y bolsas reutilizables.</p> <p>8. Frecuencia y horarios de recogida:</p> <p>Se especifican horarios escalonados (mañana/tarde), con recogidas diarias en centros de atención primaria y recogidas específicas en función de la generación de residuos en el Hospital. Se observa cumplimiento de los mínimos establecidos, pero sin aportaciones adicionales de valor (como recogidas adaptadas en zonas críticas o protocolos de urgencia).</p> <p>9. Protocolo de incidencias y alternativas:</p> <p>Se describen alternativas en caso de avería o incidente (uso de otros carros, zonas intermedias, reserva de contenedores), aunque no se detallan tiempos máximos de respuesta ni sistemas informatizados de seguimiento, como sí lo hacen otras empresas.</p> <p>10. Sostenibilidad y minimización de residuos:</p> <p>EULEN incluye medidas sostenibles (uso de productos concentrados, bayetas recicladas, minimización de envases, campañas de sensibilización, reducción de la huella ecológica), aunque muchas de estas acciones son comunes a otros licitadores y no se desarrollan con la profundidad técnica e innovadora que presentan otras ofertas.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La propuesta de EULEN presenta un plan completo, ajustado a los requerimientos del PPT y normativa vigente, incluyendo</p>	
--	---	--



	<p>protocolos adecuados, descripción de medios y circuitos diferenciados. Se valoran positivamente las actuaciones específicas en el Punto Limpio, tales como la incorporación de un Técnico de Residuos, la organización de zonas de almacenamiento peligrosas con medidas preventivas, y la instalación de mantas absorbentes biodegradables. Asimismo, destaca la dotación de maquinaria auxiliar para la compactación, incluyendo una prensa vertical de apoyo y una compactadora adaptada a contenedores estándar.</p> <p>Sin embargo, la falta de trazabilidad informatizada comparable a la ofrecida por otros licitadores (como seguimiento por QR o sistemas tipo ACTAIS®), junto con la escasa dotación de contenedores para documentación confidencial (cinco unidades para todo el AGSN), limitan su valoración global frente a propuestas más completas y tecnológicamente avanzadas.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.	<p>1. Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:</p> <p>La oferta de FERRONOL presenta una clasificación adecuada de residuos conforme a normativa (Grupos I al V) e incluye procedimientos básicos desde la generación hasta el almacenamiento final. Se ofertan contenedores con tapa y ruedas, y circuitos diferenciados por el centro, con frecuencias adaptadas al tipo de unidad (hasta tres veces por turno en hospitalización y una en consultas). El uso de carros cerrados y ascensores exclusivos se ajusta a los mínimos establecidos por el Anexo VI. Sin embargo, la propuesta no incluye esquemas técnicos, planos ni detalle gráfico de los circuitos internos, lo que limita la trazabilidad operativa.</p> <p>2. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro:</p> <p>Se contempla únicamente el uso de las compactadoras existentes del Hospital de Antequera para el vertido final, sin propuestas de mejora funcional o técnica. No se ofertan nuevas infraestructuras, equipamientos adicionales, sistemas de pesaje ni mejoras de pavimentación, señalización o trazabilidad digital, como sí han presentado otras ofertas. Esto debilita notablemente el valor añadido de la propuesta en uno de los puntos más relevantes del criterio.</p> <p>3. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas:</p> <p>Se menciona la entrega a gestores autorizados y el control por parte</p>	6 PUNTOS



	<p>de un Técnico de Medio Ambiente. No obstante, no se detalla el sistema de documentación, ni se aporta una herramienta de trazabilidad digital, ni protocolos claros de control operativo, como exige el PPT.</p> <p>4. Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial: No se contempla ninguna medida concreta ni contenedores específicos para la recogida de documentación confidencial. Este aspecto, considerado obligatorio según normativa de protección de datos y altamente valorado en la comparativa con otros licitadores, se omite por completo.</p> <p>5. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico: Se hace mención a la recogida de estas fracciones y al uso de jaulas o contenedores, pero no se especifica ni el número ni ubicación, ni nivel de contenerización, ni medios diferenciados de transporte, lo que evidencia una falta de concreción técnica en este apartado.</p> <p>6. Propuestas de compactadoras: Se limita a la utilización de las compactadoras existentes sin ofertar mejoras, mantenimiento preventivo ni sistemas alternativos en caso de avería. La ausencia total de propuestas o actuaciones en este sentido reduce la competitividad técnica de la oferta.</p> <p>7. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras: Se recoge el compromiso de limpieza diaria y reposición en caso de deterioro. Se describen algunos productos y medios, aunque sin especificar protocolos detallados ni frecuencia para cada tipo de contenedor, lo que limita el control sobre la operativa.</p> <p>8. Frecuencia y horarios de recogida: Se establecen frecuencias diferenciadas por tipología de unidad y horario continuo de lunes a domingo, lo cual cumple con lo exigido. No obstante, no se incorporan recogidas reforzadas en áreas críticas ni propuestas de adaptación horaria ante situaciones extraordinarias o eventos sanitarios.</p> <p>9. Protocolo de incidencias y alternativas: Se mencionan algunas medidas generales (EPI, carros cerrados, uniformes), pero no se especifican protocolos de contingencia estructurados ni tiempos de respuesta, ni se ofrece seguimiento informatizado, aspectos esenciales para la gestión eficaz de</p>	
--	--	--



	<p>incidencias.</p> <p>10. Trazabilidad e informatización de la gestión: No se incluye ninguna solución digital para la trazabilidad, pesaje, control documental ni registro de incidencias, lo que representa una carencia técnica relevante frente a otros licitadores que sí han incorporado plataformas informatizadas conforme al Anexo VI del PPT.</p> <p>Conclusión: La oferta de FERRONOL, si bien se ajusta formalmente a los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y su Anexo VI, presenta un grado de desarrollo técnico muy limitado, que impide considerarla como una propuesta competitiva en términos de planificación, trazabilidad, innovación y operatividad.</p> <p>No se aporta un sistema informatizado de gestión, lo que impide verificar digitalmente los flujos de residuos, las frecuencias reales, el control de incidencias y el seguimiento documental, elementos que han sido ampliamente desarrollados por otros licitadores mediante plataformas como ACTAIS® o CTIGcalidad. Esta carencia supone un riesgo para el control operativo del servicio, especialmente en entornos hospitalarios donde la trazabilidad y la capacidad de respuesta ante desviaciones son factores críticos.</p> <p>Asimismo, no se detalla ningún plan funcional ni técnico de mejora en el Punto Limpio del Hospital de Antequera, limitándose a hacer uso de las infraestructuras existentes sin aportar medidas de renovación, reorganización o refuerzo. Tampoco se contempla el uso de nuevas compactadoras, sistemas de pesaje, segregación física ni actuaciones específicas para la gestión de residuos peligrosos, lo que refleja una falta de iniciativa para mejorar la operatividad del espacio.</p> <p>No se incluye ninguna solución específica para la gestión de documentación confidencial, ni se detallan los modelos, número ni ubicación de los contenedores para otras fracciones como cartón, vidrio o plástico, lo que limita la capacidad de seguimiento y control del sistema. Además, la ausencia de esquemas, planos o representación gráfica de los circuitos internos dificulta la validación de la propuesta por parte de la Dirección Facultativa.</p> <p>Por otro lado, aunque se contemplan frecuencias de recogida diferenciadas por tipo de unidad, no se prevén recogidas reforzadas en zonas críticas ni adaptaciones ante escenarios</p>	
--	--	--



	<p>extraordinarios, como sí han hecho otros licitadores, lo que limita la capacidad de reacción ante necesidades cambiantes del entorno sanitario.</p> <p>En resumen, se trata de una propuesta que cumple con lo estrictamente requerido, pero que carece de planificación detallada, trazabilidad digital, medidas de mejora funcional y concreción técnica en apartados clave del criterio, como el punto limpio, los circuitos, la documentación confidencial o la informatización. Por tanto, el contenido ofertado no alcanza los niveles de calidad, innovación y control operativo necesarios para una valoración elevada, justificándose la asignación de la puntuación mínima posible en este apartado.</p> <p>Valoración: APTA</p>	
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	<p>1. Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:</p> <p>La oferta de ISS presenta un plan coherente y ajustado al Anexo VI del PPT y a la normativa vigente (Decreto 73/2012), describiendo la clasificación por grupos (I al V), los tipos y características técnicas de los contenedores por residuo (color, capacidad, material, ruedas), así como su distribución por centros, plantas y unidades. Se especifican frecuencias de recogida, rutas de transporte, medios empleados (carros cerrados), trasvases, almacenamiento intermedio y entrega final a gestor. La trazabilidad se asegura mediante la elaboración de informes mensuales informatizados, aunque sin alcanzar el nivel de digitalización en tiempo real de otras propuestas (no se integra con sistemas tipo ACTAIS® u otros).</p> <p>2. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro:</p> <p>Aunque la oferta hace referencias puntuales al uso operativo del Punto Limpio del Hospital de Antequera —especialmente en relación con la compactación de papel y cartón y el traslado final de determinadas fracciones de residuos—, no se incluye un apartado específico ni se desarrollan propuestas de mejora funcional o técnica en este espacio. No se aportan actuaciones relativas a la reorganización, señalización, renovación de infraestructuras, dotación de equipamientos complementarios (sistemas de pesaje, contenedores especiales), ni protocolos innovadores de trazabilidad o mantenimiento preventivo. Esta ausencia de un desarrollo concreto y estructurado supone una limitación técnica relevante.</p> <p>3. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas:</p>	6 PUNTOS



	<p>Se contempla la entrega de los residuos a gestores autorizados, conforme a la legislación vigente, y el uso de contenedores adecuados. La gestión de residuos peligrosos está supervisada por un Técnico de Calidad. No se detalla el procedimiento completo de control documental ni se ofrece una herramienta informatizada de seguimiento.</p> <p>4. Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial:</p> <p>La oferta contempla el uso de contenedores específicos para la recogida segura de documentación confidencial, y describe el proceso conforme a la norma UNE-EN 15713, incluyendo la recogida, transporte directo sin interrupciones, destrucción segura y entrega de certificado. No obstante, la dotación ofertada no mejora las exigencias mínimas establecidas en el pliego (25 unidades), ni se justifica su suficiencia operativa, lo que representa una limitación técnica respecto a otras ofertas.</p> <p>5. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico:</p> <p>Se describe el sistema de recogida de estas fracciones mediante contenedores diferenciados (azul, verde, amarillo), con rutas de recogida diarias desde los vertederos por operarios específicos, hasta su compactación en el punto limpio. Sin embargo, no se especifican esquemas de ubicación ni capacidades por nivel, ni detalles gráficos de los circuitos.</p> <p>6. Propuestas de compactadoras:</p> <p>La oferta contempla el uso de las compactadoras existentes en el Punto Limpio del Hospital de Antequera y su operativa habitual. No se ofertan nuevas compactadoras ni mejoras de mantenimiento preventivo o actuación alternativa ante averías.</p> <p>7. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras:</p> <p>Se incluye la limpieza y desinfección de contenedores con agua caliente a presión e hidrolimpiadora, así como el mantenimiento de la zona de vertido. Se incorporan productos desinfectantes y protocolos preventivos, lo que se ajusta a lo requerido.</p> <p>8. Frecuencia y horarios de recogida:</p> <p>La oferta define frecuencias adaptadas por unidad y tipología de residuo, incluyendo recogidas diarias en áreas críticas, y planificación por turnos. Se especifican también rutinas de pesaje, lo que refuerza el control sobre los residuos generados.</p>	
--	---	--



	<p>9. Protocolo de incidencias y alternativas: Se contempla la revisión continua del plan logístico y la intervención de un Técnico de Calidad, aunque no se detallan protocolos específicos ante incidencias técnicas o averías.</p> <p>10. Trazabilidad e informatización de la gestión: La oferta incluye la elaboración de informes mensuales digitalizados sobre la evolución del servicio, aunque no se detalla la implantación de una plataforma informática integrada con los sistemas del SAS para el control en tiempo real del servicio. Como propuesta de mejora tecnológica, se plantea la realización de un proyecto piloto de trazabilidad mediante códigos QR en los contenedores de residuos de los grupos I y II. Estos códigos permitirán registrar las tareas realizadas (limpieza, desinfección, mantenimiento, sustitución e inventario), ofreciendo un mayor control sobre la gestión de contenedores. Adicionalmente, se propone otro piloto con sensores volumétricos que emiten avisos automáticos cuando el contenedor está próximo a llenarse. Esta medida permitiría anticipar la recogida de residuos en momentos de alta demanda. Ambas iniciativas son pilotos limitados, sin cobertura integral ni integración con sistemas del SAS, lo que limita su impacto.</p> <p>Conclusión: La propuesta técnica presentada por la UTE ISS – GELIM ANDALUCÍA cumple formalmente con los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y el Anexo VI, aportando una planificación adecuada del sistema de recogida, tratamiento y almacenamiento de residuos urbanos y sanitarios asimilables a urbanos (RSU y RSAU). Se describen procedimientos ajustados a la normativa vigente, se detalla la contenerización por tipos de residuo y se definen rutas, medios de transporte, y frecuencias de recogida diferenciadas por centro y unidad funcional.</p> <p>No obstante, la oferta presenta deficiencias técnicas significativas que limitan su competitividad frente a otras propuestas más avanzadas. En primer lugar, la ausencia de una propuesta específica, estructurada y desarrollada para el Punto Limpio del Hospital de Antequera constituye una omisión relevante, teniendo en cuenta que este es uno de los elementos clave para la operatividad global del sistema de residuos. No se plantean actuaciones de reorganización, mejora funcional o renovación de infraestructuras, ni se proponen nuevos medios técnicos o medidas de control innovadoras en este entorno.</p>	
--	---	--



	<p>Además, la dotación de contenedores para la documentación confidencial no supera los mínimos exigidos, ni se justifica su adecuación al volumen previsto, lo que supone una debilidad operativa en un aspecto crítico en relación con la protección de datos personales y la normativa de seguridad aplicable.</p> <p>En cuanto a la trazabilidad e informatización, aunque se plantea la elaboración de informes mensuales y la inclusión de proyectos piloto con sensores volumétricos y códigos QR, estas medidas no constituyen un sistema de gestión integral ni aseguran su implantación a escala completa, ni su interoperabilidad con el entorno digital del SAS. La falta de una plataforma informatizada robusta, como la ofrecida por otros licitadores (ACTAIS®, CTIGcalidad, etc.), limita el control en tiempo real, la trazabilidad operativa y la capacidad de respuesta ante incidencias.</p> <p>Tampoco se incluye una mejora técnica o funcional respecto a las compactadoras, y el sistema de gestión documental de residuos peligrosos carece de un desarrollo detallado y herramientas específicas de control y seguimiento.</p> <p>En conjunto, se trata de una oferta que cumple los requisitos mínimos pero no aporta un desarrollo técnico diferencial, ni introduce elementos innovadores que refuercen el valor añadido, la sostenibilidad o el control avanzado del sistema. La propuesta resulta por tanto adecuada desde el punto de vista formal, pero insuficiente para obtener una valoración elevada.</p> <p>Valoración: APTA</p>	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	<p>1. Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:</p> <p>La oferta de OHL presenta un plan completo que recoge adecuadamente la clasificación de residuos según normativa vigente (Grupos I al V), incorporando medidas organizativas y técnicas para la correcta segregación, envasado, recogida, transporte, almacenamiento y entrega final a gestor autorizado. Se describen con claridad los tipos de residuos, los modelos de contenedores (bolsas y cubos codificados por colores, con sistemas de cierre higiénico) y su ubicación por planta y unidad. Los circuitos de recogida intracentros están definidos por planta y servicio en el Hospital de Antequera, incluyendo detalles de frecuencia, medios materiales (carros cerrados, contenedores móviles), horarios escalonados y uso exclusivo de ascensores.</p> <p>Además, se contempla un plan de contingencias con alternativas</p>	8 PUNTOS



	<p>ante incidencias, como redistribución interna, reserva de contenedores y habilitación de zonas intermedias.</p> <p>2. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro:</p> <p>La oferta contempla la utilización del punto limpio existente en el Hospital de Antequera, desde el cual se realiza el almacenamiento temporal de los residuos hasta su retirada por empresas autorizadas. Según la empresa, el espacio se encuentra en aparente buen estado, pero plantea dos actuaciones de mejora técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">• Habilitación de una zona para lavado de contenedores, dotada con una hidrolimpiadora profesional estacionaria de agua fría y caliente, modelo IPC PW-H28/4, diseñada para la limpieza intensiva de contenedores, suelos y superficies. Este equipo aporta una solución técnica robusta, con autonomía de hasta cuatro horas, sistema de ruedas para movilidad y estructura resistente, adecuada para entornos de uso intensivo.• Colocación de cartelería específica de seguridad, con instrucciones de actuación en la manipulación de residuos y prohibición de entrada a personal no autorizado, lo cual contribuye al control de accesos, la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento normativo en zonas sensibles. <p>Estas medidas, aunque limitadas en alcance, suponen una mejora funcional concreta respecto al mantenimiento básico exigido por los pliegos, especialmente en lo relativo a la limpieza de contenedores y al refuerzo de la seguridad del área.</p> <p>No se incluyen, sin embargo, actuaciones más ambiciosas en cuanto a reorganización del espacio, pavimentación, señalización horizontal, instalación de báscula de pesaje o mejora estructural integral, como han planteado otros licitadores.</p> <p>3. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas:</p> <p>Se especifica la entrega de residuos a gestores autorizados, con mención al cumplimiento de la normativa ambiental (Ley 7/2022 y Decreto 73/2012). La oferta incorpora un Técnico de Medio Ambiente responsable de coordinar y supervisar la gestión y la documentación, aunque no se describen herramientas de trazabilidad digital ni sistemas informatizados de seguimiento documental.</p> <p>4. Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial:</p>	
--	--	--



	<p>La propuesta contempla la recogida diferenciada de papel confidencial, mediante contenedores específicos ubicados en las unidades generadoras, con entrega a gestor autorizado para su destrucción. No obstante, no se detalla la dotación numérica ni el sistema de seguridad (precintado, seguimiento documental), lo que limita la valoración respecto a otras ofertas más desarrolladas.</p> <p>5. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico: Se establece la segregación de residuos por fracción (cartón, plástico, vidrio) desde origen, mediante contenedores codificados por colores, según normativa. Sin embargo, no se especifica la cantidad, ubicación o niveles de contenerización (primario/intermedio/final) ni se aporta información gráfica o técnica sobre su distribución.</p> <p>6. Propuestas de compactadoras: La empresa instalará y gestionará a su cargo una compactadora de papel y cartón en el punto limpio del Hospital de Antequera, asumiendo su transporte y vaciado. La compactadora ofertada es de tipo ECOPRESS de 20 m³, con volteador para contenedores de entre 240 y 1.100 litros, y presenta unas prestaciones técnicas adecuadas (30 Tn de presión, volumen de carga 1,85 m³, capacidad por hora hasta 65 m³, señal de llenado al 75/100 %, etc.). Esta actuación constituye una mejora relevante respecto al equipamiento mínimo exigido por pliegos.</p> <p>Adicionalmente, INGESAN se encargará de la limpieza y desinfección diaria del área de la compactadora de RSU existente, gestionada por el Servicio Municipal de Limpieza, utilizando barrido, agua a presión y detergente.</p> <p>Se contempla también la formación específica del personal responsable para garantizar un manejo seguro y conforme a los requisitos legales vigentes. Esta propuesta refuerza la operatividad y eficiencia del servicio y supone una mejora técnica valorable.</p> <p>7. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras: Se incluye el lavado diario con agua a presión e hidrolimpiadora, junto a la limpieza del entorno de los puntos de contenerización. Se detallan los productos empleados y se garantiza la higiene continua de los recipientes de residuos.</p> <p>8. Frecuencia y horarios de recogida: La oferta define frecuencias adaptadas a la actividad asistencial y tipo de residuo: recogidas tres veces por turno en unidades de</p>	
--	--	--



hospitalización y una vez en consultas, tanto en el hospital como en centros periféricos. Se cumple lo exigido en el PPT, aunque sin propuestas destacables de adaptación en áreas críticas ni ampliaciones extraordinarias.

7. Protocolo de incidencias y alternativas:

Se incluye un plan general de contingencias ante averías, que contempla el uso de carros alternativos, bolsas reforzadas, redistribución de recursos y zonas de almacenamiento temporal. Sin embargo, no se especifican tiempos máximos de respuesta ni seguimiento informatizado de incidencias.

8. Trazabilidad e informatización de la gestión:

La oferta de OHL describe un sistema de **registro, control y documentación de la gestión de residuos conforme a la normativa vigente**, tanto para residuos urbanos y asimilables como para residuos peligrosos. Se garantiza que INGESAN estará **autorizada como Productor de Residuos Peligrosos (PRP)**, y realizará el envasado, etiquetado, almacenamiento, y el mantenimiento del libro de registro. También se documentan todos los movimientos mediante solicitud de admisión, notificación de traslado, albarán de recogida y Documento de Control y Seguimiento.

Para ello, se empleará la **herramienta informática CTI gCalidad con módulo específico de recogida de residuos**, desde la cual se programarán rutas, recogidas y métodos de medición (por kilos u otros criterios). Los operarios utilizarán dispositivos móviles con agendas electrónicas donde registrarán las tareas mediante validación en tiempo real, incluyendo el etiquetado QR de puntos intermedios.

Esta información estará disponible en tiempo real y se podrán generar partes de trabajo e informes globales, permitiendo un **seguimiento exhaustivo digitalizado** de la trazabilidad operativa. Aunque este sistema **no alcanza el nivel de integración avanzada de otros licitadores como ACTAIS® Waste**, supone una **mejora significativa respecto a las ofertas sin informatización o con soluciones básicas**.

Conclusión:

La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN cumple adecuadamente los requisitos establecidos en el PPT y en el Anexo VI, con un desarrollo detallado de los procedimientos de segregación, recogida, almacenamiento y entrega a gestor autorizado.



	<p>Se valoran de forma positiva:</p> <ul style="list-style-type: none">• La planificación técnica de los circuitos y frecuencias de recogida.• La instalación de una compactadora de papel y cartón como mejora funcional relevante.• La implantación del sistema CTI gCalidad con trazabilidad digital y validación de tareas mediante dispositivos móviles y códigos QR.• Las mejoras propuestas en el punto limpio con la instalación de hidrolimpiadora profesional y cartelería de seguridad. <p>Estas actuaciones aportan un valor añadido superior al mínimo exigido, aunque sin alcanzar el nivel de desarrollo estructural y digitalización integral ofrecido por otros licitadores. En conjunto, la propuesta ofrece una solución técnica sólida, funcional y bien estructurada, otorgándole una valoración intermedia en este criterio técnico.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	<p>1. Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:</p> <p>La oferta de SERVEO se ajusta de forma precisa al Anexo VI del PPT y al Decreto 73/2012, estableciendo un plan riguroso y completo que abarca la clasificación por grupos (I, II, III y V), la segregación desde origen, y un circuito interno que incluye puntos de generación, almacenamiento intermedio y entrega final a gestor autorizado.</p> <p>Se describen de forma detallada los tipos y modelos de contenedores ofertados (de 120 a 800 L, tipo jaula, overpack, carpanta, etc.), su codificación por color y resistencia a productos químicos. Se definen los circuitos diferenciados por planta y unidad, el uso de medios cerrados de transporte, y se establecen frecuencias y turnos adaptados a la actividad de cada área. La documentación e informes se gestionan mediante sistemas informatizados, con generación mensual de registros de trazabilidad. El plan contempla alternativas ante incidencias con recursos de respaldo y reorganización temporal.</p> <p>No obstante, la oferta no incluye planos, croquis ni esquemas gráficos que representen de forma visual los recorridos internos de los circuitos de recogida de residuos. Esta ausencia de representación gráfica limita la trazabilidad espacial del sistema y supone una desventaja técnica respecto a otras propuestas que sí</p>	8 PUNTOS



	<p>han aportado este tipo de documentación, facilitando la comprensión, control y validación operativa por parte de la Administración.</p> <p>2. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro:</p> <p>SERVEO desarrolla un conjunto de medidas técnicas y organizativas que mejoran la funcionalidad, la seguridad y la sostenibilidad del Punto Limpio del Hospital de Antequera, todas ellas sin coste para la Administración:</p> <ul style="list-style-type: none">• Colocación de cuba para el depósito temporal de colchones.• Instalación de un lavajos de emergencia.• Cartelería específica para reforzar la segregación.• Techado de compactadores existentes, con estudio de viabilidad para instalación fotovoltaica y recuperación de agua de lluvia.• Bandas antideslizantes para evitar caídas.• Señalización horizontal y vertical del circuito exterior de evacuación de residuos. <p>Estas actuaciones suponen una mejora sustancial respecto al mínimo exigido, si bien no alcanzan el nivel estructural o tecnológico de otras propuestas que han incluido pavimentación, básculas, sistemas de control digital o reorganización espacial completa del punto limpio.</p> <p>3. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas:</p> <p>La empresa establece un sistema conforme a la normativa vigente (Ley 7/2022 y Decreto 73/2012), incluyendo la entrega a gestores autorizados, el control por parte de un Técnico en Ciencias Ambientales, y el mantenimiento documental e informatizado. Se contemplan todos los elementos de trazabilidad exigidos por el Anexo VI.</p> <p>4. Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial:</p> <p>La oferta de SERVEO desarrolla un sistema completo y normativamente ajustado para la recogida, transporte, destrucción y trazabilidad de la documentación confidencial generada en los centros del AGSN Málaga, en cumplimiento de la norma UNE-EN 15713 y el RD 1720/2007.</p> <p>Se ofertan:</p> <ul style="list-style-type: none">• 25 unidades para el Hospital de Antequera.• 1 unidad en cada uno de los centros de salud periféricos	
--	--	--



	<p>(Estación, Antequera, Archidona, Campillos, Mollina).</p> <ul style="list-style-type: none">• Aportación de 5 contenedores adicionales respecto al mínimo exigido como mejora. <p>Los contenedores, de 240 L con cierre de seguridad y sistema de rendija para introducción de documentos, permanecen cerrados y custodiados hasta su recogida. La empresa especializada retira los contenedores, los transporta en vehículos cerrados y con plataforma, y genera un certificado de destrucción individualizado (opcionalmente presencial, digital o documental).</p> <p>La trazabilidad se garantiza mediante lectura de precintos, registro por web de todos los movimientos (fecha, hora, centro, peso individual), controles de acceso y vigilancia CCTV en planta.</p> <p>Se incluye también un protocolo específico para la recogida y destrucción de soportes digitales (CD, DVD, discos duros, etc.), previa solicitud al responsable del contrato.</p> <p>Este sistema presenta un alto nivel técnico, superando ampliamente lo exigido por pliegos, y destaca frente a otros licitadores por la trazabilidad digital, la seguridad física y documental, la diversidad de certificaciones disponibles, y la cobertura para soportes no convencionales.</p> <p>5. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico:</p> <p>SERVEO plantea una propuesta detallada para la contenerización de residuos reciclables, especialmente en el Hospital de Antequera:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contenedores azules de 120 L para papel/cartón: 15 unidades.• Papeleras kraft de 75 L biodegradables: 20 unidades.• Contenedores amarillos de 120 L para envases: 20 unidades.• Contenedores de 800 L para envases: 4 unidades exteriores.• Cubos para vasos de vending: 4 unidades en hospital y 1 en cada centro periférico.• Contenedor naranja de 360 L para aceites vegetales usados (cocina).• Contenedor naranja de 900 L 100% Green Made para Punto Limpio.• Contenedores Carpanta, carretillas, y unidades específicas para guantes, pañales, mascarillas y residuos higiénico-sanitarios. <p>Si bien es completa en variedad, la propuesta no incluye planos de</p>	
--	---	--



	<p>ubicación, esquemas gráficos ni especificación del nivel de contenerización (primario/intermedio/final), y tiene menor desarrollo en centros periféricos, lo que limita su control y trazabilidad respecto a otras ofertas.</p> <p>6. Propuestas de compactadoras: SERVEO asume la gestión y mantenimiento de las compactadoras existentes, entregando un Manual de Uso elaborado por empresa especializada, y realizando limpieza quincenal y revisiones periódicas. No obstante, no aporta compactadoras adicionales ni plantea ampliaciones funcionales o estructurales, a diferencia de otras ofertas que sí las proponen como mejora funcional.</p> <p>7. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras: Se describe un protocolo de limpieza y desinfección diaria de contenedores, zonas de vertido y bolsas reutilizables, con productos específicos y medios mecánicos.</p> <p>8. Frecuencia y horarios de recogida: La oferta contempla frecuencias diferenciadas según unidad y tipo de residuo, con recogidas hasta tres veces al día en hospitalización y consultas, y horarios escalonados. Se garantiza flexibilidad operativa para adaptarse a eventos extraordinarios.</p> <p>9. Protocolo de incidencias y alternativas: El plan contempla redistribución de recursos, zonas intermedias, stock de reserva y seguimiento informatizado. Se mencionan tiempos de respuesta razonables.</p> <p>10. Trazabilidad e informatización de la gestión: Se describe un sistema informatizado de gestión y generación de informes mensuales, aunque no se ofrece integración avanzada con plataformas del SAS ni propuestas de trazabilidad en tiempo real (tipo ACTAIS o QR), como han planteado otras empresas.</p> <p>11. Medidas de sostenibilidad y buenas prácticas ambientales: Incluye campañas de sensibilización, uso de materiales reciclables y seguimiento de KPIs ambientales. Aporta un enfoque positivo, pero sin elementos innovadores en este apartado.</p> <p>Conclusión: La oferta de SERVEO presenta un plan técnicamente completo y bien estructurado, que cumple con amplitud lo dispuesto en el</p>	
--	--	--



	<p>PPT y el Anexo VI. Se valoran especialmente las mejoras en el Punto Limpio, el exhaustivo sistema de recogida y destrucción de documentación confidencial, y la propuesta de contenedores diferenciados para múltiples fracciones, incluidos residuos especiales.</p> <p>Sin embargo, su puntuación se ve limitada por la ausencia de compactadoras adicionales como mejora, el menor grado de cobertura en centros periféricos, la no integración con plataformas avanzadas de trazabilidad, y la falta de planos o esquemas gráficos que representen los circuitos de recogida, lo cual reduce la capacidad de validación, trazabilidad y control técnico del servicio frente a otras propuestas más desarrolladas en este aspecto.</p> <p>En conjunto, la propuesta resulta técnicamente solvente y mejorada en aspectos clave, pero sin alcanzar el grado de innovación, desarrollo gráfico y funcional que presentan las mejores ofertas en este apartado técnico.</p> <p>Valoración: BUENA</p>	
--	--	--



5. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES

EMPRESA 1: ALTHENIA, S.L.U.

EMPRESA 2: CABELLO SEVILIMPSA, S.L.

EMPRESA 3: CLECE, S.A.

EMPRESA 4: EULEN, S.A.

EMPRESA 5: FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.

EMPRESA 6: ISS FACILITY SERVICES, S.A.

EMPRESA 7: OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.

EMPRESA 8: SERVEO SERVICIOS, S.A.U

RESUMEN DE PUNTUACIONES								
CRITERIOS	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA
	1	2	3	4	5	6	7	8
1.1.1.1. Descripción general	12	12	12	7	7	12	7	15
1.1.1.2. Frecuencia de limpieza	2	2	2	2	1	2	1	2
1.1.1.3. Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio	5	5	5	5	2	5	5	5
1.1.1.4. Sistema de Control de Presencia ofertado	2	2	2	2	1,5	2	2	2
1.1.2. Plan de choque	2	1,5	2	1,5	1	2	1,5	2
1.2. Sistema de supervisión y de calidad del servicio	4	4	4	4	4	4	4	3
1.3. Plan de recogida de residuos	8	8	10	8	6	6	8	8
TOTAL PUNTUACIÓN	35	34,5	37	29,5	22,5	33	28,5	37

En Málaga, a 17 de junio de 2025.

Fdo: D. Ignacio García Delgado

Fdo: D. Manuel García Pérez